

Información Importante

La Universidad de La Sabana informa que el(los) autor(es) ha(n) autorizado a usuarios internos y externos de la institución a consultar el contenido de este documento a través del Catálogo en línea de la Biblioteca y el Repositorio Institucional en la página Web de la Biblioteca, así como en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad de La Sabana.

Se permite la consulta a los usuarios interesados en el contenido de este documento para todos los usos que tengan finalidad académica, nunca para usos comerciales, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le de crédito al documento y a su autor.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, La Universidad de La Sabana informa que los derechos sobre los documentos son propiedad de los autores y tienen sobre su obra, entre otros, los derechos morales a que hacen referencia los mencionados artículos.

BIBLIOTECA OCTAVIO ARIZMENDI POSADA
UNIVERSIDAD DE LA SABANA
Chía - Cundinamarca

**El rol de la familia en el fomento y fortalecimiento de la convivencia escolar del IED
Charry**

**Gutiérrez Niño Luz Marina
Hernández Ariza Angélica
Puerto Jiménez Gina Paola
Director de Tesis: Iván Darío Moreno Acero**

**Universidad de La Sabana
Facultad de Educación
Maestría en Educación
Chía, 2016**

Tabla de contenido

Resumen	3
Abstract	5
Introducción	6
Capítulo 1-Planteamiento del problema	10
Problema de investigación.....	10
Justificación.....	17
Preguntas de investigación.....	20
Objetivo general.....	20
Objetivos específicos.....	20
Capítulo 2-Marco teórico	21
Referentes teóricos.....	21
Relación familia escuela.....	21
Responsabilidad compartida de educar.....	25
Convivir vivir en comunidad. Vivir en comunidad.....	27
Educar en la escuela para la convivencia.....	31
Familia y convivencia.....	35
Enseñar a convivir desde la familia.....	38
Habilidades sociales.....	42
Familia y desarrollo de habilidades sociales.....	48
Leyes sobre la familia y la convivencia.....	49
Estrategias de involucramiento de familia y escuela para la convivencia.....	54
Capítulo 3-Metodología	60
Enfoque.....	60
Etapas de la Investigación acción.....	63
Población.....	65
Muestra.....	67
Recolección de datos.....	68
Categorías de análisis.....	74
Instrumento de recolección de información.....	78
Consideraciones éticas.....	80
Descripción de las etapas previstas para la recolección de datos.....	74
Procedimiento de análisis.....	78
Capítulo 4-Resultados y análisis de la información	85
Etapa 1 (Reflexión): Análisis 1.....	85
Etapa 2 (Acción): Estrategia.....	131
Etapa 3 (reflexión): Análisis 2.....	139
Capítulo 5-Discusión	168
Capítulo 6-Conclusiones y recomendaciones	210
Conclusiones.....	210
Recomendaciones.....	214
Referencias	218
Anexos	239

Resumen

El presente estudio hace parte de la investigación titulada “El rol de la familia en la promoción y fortalecimiento de la convivencia escolar en cuatro colegios oficiales de Bogotá”, cuyo objetivo fue el de identificar cuál es el rol de la familia en la construcción e implementación de una estrategia de promoción y fortalecimiento de la convivencia escolar. Aquí se exponen los resultados encontrados en el colegio distrital Charry IED ubicado en la localidad de Engativá en Bogotá. El diseño del estudio fue cualitativo de tipo Investigación Acción, que permite un ejercicio de reflexión de los actores involucrados en el proceso educativo, docentes, familias y estudiantes, con el fin de construir una estrategia en común que favorezca en los niños el vivir en comunidad. La investigación se organizó en tres etapas: en la etapa uno, a partir de la elaboración de instrumentos, aplicación y procesamiento de la información en función a los objetivos planteados, se identificó la problemática convivencial de la institución educativa, se establecieron diez categorías de análisis que permitieron organizar la información obtenida de los participantes. En la etapa dos, se implementó la estrategia “Comunicarte” que emerge de la información recolectada en el primer momento. En la etapa tres a partir de las reflexiones y las percepciones de los participantes, se evaluó la pertinencia de la estrategia para favorecer la integración entre familia y escuela, con el fin de mejorar las relaciones interpersonales en los estudiantes de básica primaria. Los resultados destacan que la familia es la primera institución en la formación de los hijos para aprender a vivir en comunidad. La familia y la escuela tienen la función social de educar a los niños para convivir, para ello, es necesario implementar una estrategia en la escuela,

que fortalezca la alianza efectiva entre estas dos instituciones sociales, con el fin de establecer metas comunes en torno al desarrollo de habilidades sociales para relacionarse con los demás. La comunicación asertiva es un elemento clave para efectuar cambios y modificaciones en los comportamientos de los niños.

Palabras claves: Escuela, familia, convivencia, habilidades sociales.

Abstract

This study is part of the research entitled "The role of the family in the promotion and strengthening of school life in four public schools of Bogotá". The study design was qualitative Research Action. The results found in the IED Charry public school located in the town of Engativá Bogotá, showed that it is important to involve teachers, families and students in the educational process in order to build a common strategy that favors in children to live in community. This research was organized into three stages: stage one, from the development of tools, application and information processing according to the objectives, the coexistence problem of the school were identified ten categories and also was established analysis that allowed to organize information obtained from participants. In stage two, the "Connect" strategy that emerges from the information collected in the first implemented. Stage three assessed the relevance of the strategy, through the thoughts and perceptions of the participants, which identified the scope and limiting to promote integration between family and school, it favors interpersonal relationships in elementary school students.

The results highlight that the family is the first educator for children, because into the family's children learn how to live in a community. Family and school have the social function of educating children to live, therefore it is necessary implementing scholar strategies to strengthen the effective alliance between these two social institutions; worth mention it is necessary to establish common goals on the development of social skills to relate to others. Assertive communication is a key to making changes and modifications in the behavior of children.

Keywords: School, family, living, social skills.

Introducción

En la sociedad actual se configuran nuevas formas de interacción y socialización que traspasan las fronteras de las instituciones sociales de la familia y la escuela. Altarejos (2002) menciona que la participación de la familia en el ámbito educativo es muy limitado, al presentar estas dos instituciones aspectos que las diferencian desde lo social, cultural y académico, que ponen en desventaja a la familia en relación a la escuela, lo que genera una divergencia en los criterios básicos en la formación integral de los educandos por parte de la familia y la escuela. Por ende la relación familia-escuela debe potencializarse, para fortalecer procesos de enseñanza-aprendizaje a nivel convivencial, basados en la participación, la comunicación y la confianza, elementos que favorecen a sus integrantes el reconocimiento, el sentido de pertenencia y la reciprocidad.

Se deben unir esfuerzos para establecer un punto de encuentro en una meta común, se debe estructurar un plan de acción, con objetivos concretos dirigidos al proceso de formación y educación de los niños, debe establecerse un proceso de evaluación que analice de manera constante y permanente los alcances y limitaciones que se presenten en la relación entre estas dos instituciones sociales y el favorecimiento en la convivencia en el ámbito familiar y escolar. Frente a ello López (2004) afirma que “la escuela necesita a la familia y ésta necesita a aquella, para poder llevar adelantes las funciones y tareas que el momento presente exige. Esta implicación incluirá la corresponsabilidad en el logro de las metas educativas” (p.48).

La escuela y la familia como agentes de socialización, son los primeros espacios en los que el sujeto se reconoce a sí mismo y al otro en la convivencia, son el referente inicial del niño para desarrollar valores, actitudes y comportamientos. Es así como la ruptura entre estas dos instituciones sociales puede permear la realidad social de los educandos, cuando falta la coherencia entre el discurso y las acciones en la escuela y la familia, que distorsionan el desarrollo de valores, capacidades, habilidades sociales reflejadas en los comportamientos y actitudes variables que hoy en día se observan en los estudiantes.

Por tal razón es necesario integrar la familia y la escuela en torno a la convivencia, puesto que es un tema que despliega múltiples inquietudes en torno al aprendizaje social del hombre para poder convivir en comunidad. El ser humano desde la infancia adquiere y desarrolla las bases necesarias que le permitirán establecer relaciones óptimas, armoniosas y cálidas con los demás, basadas en el respeto, la confianza, el amor, la comunicación asertiva y la solidaridad. En este sentido, se hace necesario que la familia y la escuela estén direccionadas hacia el mismo objetivo de formar para la convivencia, con el fin de generar una estrategia conjunta que promueva y fortalezca el desarrollo de habilidades sociales en los niños.

Siendo la convivencia una problemática inmersa en los contextos familiares y escolares, que necesita una reflexión y profundización desde el punto de vista de quienes están involucrados en ella, es decir los docentes, los estudiantes y las familias. Es fundamental plantear el estudio desde un enfoque cualitativo de tipo investigación acción, porque en ella se contemplan los problemas desde el punto de vista de los participantes. En la IA se describen y explican las acciones humanas y las situaciones sociales con el lenguaje utilizado por los tres actores, lo que conlleva a un proceso de autorreflexión sobre la práctica social, una concepción compartida

referida a los elementos que favorecen y dañan la convivencia y por lo tanto la posibilidad de desarrollar una estrategia que integre ambas instituciones, para aprender a vivir en comunidad.

La estrategia se consolida desde el aula, al ser un espacio donde se interactúa con el otro, se desarrollan procesos de enseñanza aprendizaje, se socializan las ideas, los pensamientos, se expresa lo que se siente, lo que se quiere aprender, lo que se necesita para la vida, se respeta, se reconoce la diferencia, se desarrollan hábitos y normas necesarias para convivir.

De allí que los objetivos de esta investigación estén centrados en la práctica misma de la escuela y tengan como finalidad educativa plantear una estrategia de trabajo conjunto y de integración familia-escuela, que favorezca la convivencia escolar y el desarrollo de habilidades sociales en los niños del Colegio Charry.

Los objetivos al estar enmarcados en la práctica escolar, fundamentan el estudio desde la investigación cualitativa, al entender en profundidad la experiencia humana en torno a la convivencia en el contexto escolar del colegio Charry IED; se acoge la Investigación Acción al ser entendida como una acción práctica en el ambiente natural de los participantes, es decir la problemática ha de ser vivenciada por los integrantes de la investigación.

Los docentes, las familias y estudiantes son un referente clave, quienes a partir de sus narrativas en torno a la convivencia, permiten construir conocimiento, generar reflexiones y nuevas comprensiones que giran en torno a esta temática, lo que conlleva a procesos de cambio desde los mismos participantes para dar solución a la problemática planteada, fortalecer la interacción familia-escuela en torno a la convivencia escolar.

La familia y la escuela deben trabajar juntas en la responsabilidad de educar y desarrollar habilidades sociales puesto que estas contribuyen al pleno desarrollo personal y social, lo que

genera una adecuada convivencia. El Colegio Charry debe promover la relación con los padres, crear una estrategia que los incluya en el proceso de formación, integración y participación en las propuestas pedagógicas y culturales, para lograr construir una alianza efectiva para una educación de calidad y una sociedad en paz.

Capítulo 1

Planteamiento del problema

Problema de investigación

Según Valencia (2004) en Colombia la violencia y el conflicto se constituyen en temas de estudio, que han sido abordados desde lo nacional y lo regional, ilustran diversas tesis y puntos de vista sobre el fenómeno de la violencia, la cual coexiste en múltiples facetas. Camargo (1996) menciona que la violencia se debe reconocer en dos tipos de fenómenos, el primero lo constituye la violencia política, inscrita en el país. La segunda, se refiere a la violencia que vive el país con la aparición del narcotráfico, los grupos armados al margen de la ley, las formas de subsistencia, las formas de corrupción y el aumento de la delincuencia, convirtiéndose en una violencia visible y cotidiana.

La autora reconoce la violencia como un fenómeno altamente complejo, a cuyo interior se hacen diferenciaciones, como la violencia urbana, organizada contra minorías étnicas, transmitidas por la familia y los medios de comunicación, la violencia en la calle, la violencia escolar, entre otros. Para cada tipo de violencia según Camargo (1996) se empiezan a discriminar fenómenos de diverso tipo, naturaleza y características particulares.

En la escuela como institución que nos compete para este estudio, suceden fenómenos de violencia referidas a “conductas, relaciones y comportamientos de agresión dirigidos a lastimar o dañar al otro, desde algún punto de vista – físico, psicológico, moral- así como situaciones donde se expresa intolerancia, discriminación, desconocimiento del otro, todo lo cual tiene que ver con la violencia, o por lo menos, con un terreno abonado para ella” (Camargo, 1996).

Se observa con gran preocupación en las instituciones educativas públicas, tal como lo refiere la encuesta de Clima Escolar y Victimización (2013) realizado por la Secretaria de Educación del Distrito y la Secretaría de Gobierno a estudiantes de grado quinto a grado once. En este estudio se evidencia el aumento exagerado de agresiones físicas, verbales, psicológicas, amenazas entre los estudiantes, consumo y expendio de sustancias psicoactivas, hurto, vandalismo, pandillismo, se constata intimidación y riñas a la salida de los colegios entre los estudiantes.

Así mismo, la relación familiar se ve afectada por individualismos, desestructuración familiar, el cuidado de personas dependientes dadas las condiciones físicas y cognitivas, responsabilidad que se asigna a terceros, embarazos en adolescentes y violencia intrafamiliar. En las relaciones conyugales se presenta una transformación e inversión de roles, falta de planificación de actividades familiares, casos de estrés y depresión especialmente en las mujeres, tal como lo refiere el informe del Ministerio de Salud y Educación Social (2012).

Este estudio también menciona que la relación materno-paterno filial, se presenta autoritarismo o pérdida de autoridad de parte de padres hacia hijos, maltrato infantil y abuso sexual frecuente, la socialización se media por el poder y la fuerza, los adolescentes tienen poco espacio de participación en las decisiones que se toman, se encuentran con estrés y depresión. En esta dinámica la comunicación es deficiente, por la ausencia de comunicación intergeneracional debido a la inmersión en la tecnología, se han distorsionado los valores y el respeto por la norma.

Los aspectos mencionados se ven reflejados en la convivencia escolar del Colegio Charry, aunque los estudiantes tienen conocimiento de la norma, a partir de la socialización del manual

de convivencia, hay dificultades para respetar los acuerdos al interior del aula, afectando la convivencia. Se observan situaciones conflictivas según los registros que se evidencian en las actas de los comités de convivencia, actas de seguimiento abordadas por el departamento de orientación, en los reportes convivenciales trabajados desde coordinación, en los observadores de los estudiantes diligenciados por los docentes y en las estadísticas reportadas por el programa Hermes, programa liderado por la Cámara de Comercio.

De los diferentes casos reportados por situaciones de convivencia escolar, se han intervenido aproximadamente doscientos casos en el departamento de orientación de la jornada tarde, realizando el debido proceso que está estipulado en el manual de convivencia y la ley 1620. En estos casos se evidencia la problemática convivencial de la institución, al presentarse situaciones conflictivas en espacios como el comedor, los pasillos, el patio de descanso, los baños, en los salones y a los alrededores del colegio.

Los conflictos convivenciales son solucionados por los estudiantes recurriendo a las agresiones físicas, intimidación y acoso escolar; se observa consumo y tráfico de sustancias psicoactivas (spa), hurto, manifestaciones suicidas y depresivas, maltrato y abandono familiar, violencia intrafamiliar, irrespeto y agresiones a docentes, al presentarse hacia ellos burlas de algunos estudiantes.

Se observa intimidación y riñas a la salida del colegio entre los estudiantes de la institución y colegios circunvecinos, dichos aspectos afectan los procesos académicos, puesto que se presentan bajos desempeños escolares, reprobación y deserción escolar. La realidad al interior del colegio, permite entrever la necesidad del estudiante por ser aceptado por sus pares. Prima el desinterés hacia el valor del respeto, se suman altos niveles de intolerancia, hay una

deficiente formación de habilidades sociales desde el hogar, e incide en la formación de valores y principios la información recibida a través de los medios masivos de comunicación.

Así mismo, en las constancias de convivencia y seguimiento de orientación se evidencian problemáticas al exterior de la institución como la presencia de bandas delincuenciales, pandillas y expendio de sustancias psicoactivas, propagando la inseguridad en el sector. Los estudiantes presentan temor a hablar sobre las causas de los conflictos, se reflejan actitudes agresivas y en otros comportamientos pasivos, influenciados por amistades que los presionan o incitan a participar en acciones conflictivas y agresivas, como una salida a las problemáticas que se enfrentan diario.

Los reportes trabajados en el departamento de orientación, constatan que en el Colegio algunas familias desconocen el actuar de los hijos por las condiciones laborales y sociales, coartando procesos de comunicación, que evidencian la ruptura de relaciones afectivas y armónicas. Además se evidencian que algunas familias establecen pautas de crianza que reflejan pérdida de autoridad y respeto hacia la figura paterna y materna, los padres muestran permisividad al aprobar conductas inadecuadas de los hijos, desdibujando las normas y principios que se quieren inculcar en la institución escolar. Lo anterior conlleva a que los estudiantes presenten dificultad en la toma de decisiones, en la práctica de valores sociales, en el establecimiento de adecuadas relaciones interpersonales, y en la formación de la autoimagen y la autoestima, factores que afectan la convivencia escolar.

Ante esta situación de convivencia y actitudes comportamentales, se suma la brecha que hay en la relación familia y escuela, ya que como instituciones sociales, cada una cumple su función sin integrarse, sin comunicarse y sin objetivos en común para mejorar la convivencia

escolar, la participación de las familias en la escuela está centrada en actividades referidas a resultados académicos, mientras que la asistencia a las actividades de aspecto convivencial y familiar, es mínima. Lo anterior se sustenta con el siguiente análisis estadístico (Ver tabla 1,2 y 3) de encuentros desarrollados por el departamento de orientación del Colegio Charry IED jornada tarde, durante el transcurso del año escolar 2014, en donde el vínculo entre estas dos instancias se fragmenta por la falta de unión e integración.

Tabla 1

Estadísticas de asistencia de encuentros con familias de estudiantes de primaria y bachillerato del Colegio Charry IED

Actividad	Total invitados	Asistencia
Reunión para fortalecer el “Acompañamiento familiar en la etapa de pre adolescencia”. (Curso 5°)	36	20
Reunión en la cual se abordó temática “hábitos de estudio” para fortalecer desempeño escolar. (Primaria)	66	13
Reunión de “educación sexual” estudiantes de bachillerato (Curso 6°,7°, 8° y 9°).	360	7
Reunión con apoyo de Hospital Engativá “Prevención de Consumo de sustancias Psicoactivas” (Curso 7°, 8° y 9°)	250	1
Reunión con apoyo Hospital Engativá “Acoso Escolar”. (Curso 5° y 6).	160	6

Fuente: Elaboración propia de las autoras

Tabla 2

Estadística de asistencia Escuela taller / Entrega de boletines Año escolar 2014 Colegio Charry IED

Actividad	Total invitados	Asistencia
Reunión con apoyo de SED “Riesgos del uso de las redes sociales” Primer encuentro con cursos Preescolar, primero y segundo.	235	144
Reunión con apoyo de SED “Riesgos del uso de las redes sociales” Cursos 3°, 4° y 5°.	207	121
Reunión con apoyo de SED “Riesgos del uso de las redes sociales” Cursos 6° y 7°.	160	103

Fuente: Elaboración propia de las autoras

Tabla 3

Estadísticas de asistencia - Entrega de boletines preescolar-primaria Año escolar 2014 Colegio Charry IED

GRADO	Número total de familias por curso.	Inasistencia Primer periodo	Inasistencia Segundo periodo	Inasistencia Tercer periodo
101	41	2	2	2
102	40		2	7
201	38	2	4	16
202		No se obtuvo dato	No se obtuvo dato	No se obtuvo dato
301*	36	No se obtuvo dato	No se obtuvo dato	No se obtuvo dato
302*	35	No se obtuvo dato	No se obtuvo dato	5
401	33	3	5	7
402	32	2	8	4
501	35	3	4	3
502	36	2	7	2

Fuente: Elaboración propia de las autoras

*301: Docente que ingresa a la institución aproximadamente un mes, no tiene el dato solicitado.

*302: Docente provisional (realiza reemplazo por docente que se encuentra con incapacidad medica) se obtuvo únicamente dato del tercer periodo.

Estos procesos de comunicación e interacción entre la familia y la escuela, implican una disonancia entre metas y objetivos, que se reflejan en procesos discontinuos que imposibilitan obtener resultados concisos y coherentes en la formación del educando, quien realiza una lectura del contexto y al evidenciar la ruptura entre el accionar y el discurso de los referentes de socialización más cercanos que propenden por su formación, desvirtúan su pensamiento y sus prácticas, estableciendo otras formas de socializar determinadas por su interés personal, más que por la necesidad del bienestar colectivo. Frente a este panorama surge el interrogante ¿Cuál es el rol de la familia en la construcción e implementación de una estrategia de promoción y fortalecimiento de la convivencia escolar?

Justificación

En Colombia en el Plan Decenal de Educación 2006-2016, se establece que uno de los diez retos del país es la educación para la convivencia pacífica, para favorecer las relaciones interpersonales armónicas al interior de las instituciones educativas. Para ello, se busca mejorar la calidad a nivel convivencial y académico, para tal fin, se hace necesario brindar a los estudiantes, alternativas de formación y desarrollo de habilidades sociales para el ejercicio de la convivencia escolar, Mangrulkar (2001) citado por Morales, Benítez y Agustín (2013), afirman que el desarrollo de estas habilidades permite el optimizar las relaciones interpersonales a través del intercambio de conductas en las cuales se despliega la empatía, la asertividad, la comunicación y el manejo de las emociones.

Esta es una tarea que requiere de la consideración de distintos actores, que inciden en el desarrollo de las acciones necesarias que permitan alcanzar el propósito de formar ciudadanos capaces de convivir de forma asertiva en comunidad.

Según la Ley 1098 de 2006 en su artículo catorce refiere que la familia posibilita el crecimiento personal de los niños, promueve su desarrollo como sujetos de derechos y responsabilidades, es decir, ciudadanos, la familia como primer contexto de educación que instauro modelos significativos en los procesos de aprendizaje, es la responsable de desarrollar valores, hábitos y conductas que necesita el niño para relacionarse y adaptarse a la sociedad de forma asertiva.

Según Parra et al (2014) la escuela se convierte en un espacio de encuentros intersubjetivos que permean el sentido y significado que se atribuye a las relaciones que se

entretengan entre los educandos, los docentes, las familias, y la misma comunidad, de allí, la necesidad de que se acojan e implementen acciones que tengan un significado real para la escuela y promuevan transformaciones internas que impacten lo social. Para ello, se ha de formar en el educando conocimientos y habilidades de un ciudadano para transformar su realidad desde su ser, saber y hacer, que le permitan relacionarse con los demás cumpliendo normas, respetando las diferencias, creando criterios éticos y cívicos necesarios para vivir en armonía en la sociedad.

La familia y la escuela brindan las bases necesarias en la formación y desarrollo de habilidades sociales para que los niños aprendan a vivir en comunidad. Por consiguiente, se hace necesario que estas dos instituciones sociales estén unidas, para analizar, reflexionar y trabajar de manera conjunta en el desarrollo de las habilidades sociales en los estudiantes, para fortalecer la convivencia escolar que según Martínez, Pérez y Álvarez (2006) se evidencia en el ejercicio práctico de valores en las relaciones interpersonales, la resolución de conflictos, la comunicación asertiva, la afectividad, el manejo adecuado de las emociones, el desarrollo y fortalecimiento de la autoestima, el diálogo mediado por el afecto entre los pares, familiares y maestros, proceso que contribuye a solucionar los conflictos convivenciales de manera oportuna y adecuada para vivir en paz.

Este proceso debe girar en torno a la promoción de ambientes armónicos. Para ello, es importante que la escuela propicie espacios de encuentro, diálogo y reflexión constante entre la escuela y la familia en torno al tema de convivencia escolar, acción educativa que requiere de un trabajo planificado desde la investigación acción, la cual permite recoger información de los sujetos participantes, las familias, los docentes y los estudiantes, quienes, a través de la

participación reflexiva, comprensiva y crítica que permite encontrar soluciones de manera colectiva a las dificultades convivenciales en el Colegio Charry.

Por esta razón, es importante y urgente plantear una estrategia que acoja las necesidades que emergen del aula, por ser este un espacio social donde se promueve y fortalece los procesos que enmarcan aspectos afectivos, emocionales, comunicativos, colaborativos y cognitivos que permiten construir las bases para la transformación de realidades individuales y sociales, para lograr así el bienestar de una sociedad con cultura de paz.

Por este motivo las reflexiones y propuestas sobre la convivencia escolar deben ser una construcción cotidiana, reconociendo que es una tarea compleja, necesaria y posible, que se constituye en una valiosa experiencia educativa. De lo que se trata es de crear las condiciones para que los niños adquieran y desarrollen habilidades que les permita solucionar los conflictos de la vida cotidiana.

Los hallazgos de esta investigación se convierten en un aporte para favorecer la integración entre familia y escuela que beneficie la convivencia en el Colegio Charry y de la comunidad en general, a partir de la implementación de una estrategia conjunta entre estas dos instituciones. Los resultados pueden aportar a próximas investigaciones encaminadas a la relación entre familia y escuela y a una contribución significativa en el desarrollo y formación de habilidades sociales para convivir en comunidad. Las conclusiones del estudio contribuirán a perfeccionar las estrategias pedagógicas que permitan reajustar la realidad social de los entornos escolares.

Este trabajo contribuye a la línea de investigación de “Educación y Desarrollo comunitario” de la Maestría en Educación de la Universidad de la Sabana, enfocada a mejorar la relación escuela, comunidad y convivencia.

Preguntas de investigación

¿De acuerdo a los actores educativos, cuál es el rol de la familia en el fomento y fortalecimiento de la convivencia escolar?

¿De acuerdo a los actores educativos, cómo construir una estrategia encaminada al mejoramiento de la convivencia escolar, que favorezca el trabajo conjunto entre la familia y la escuela?

Objetivo general

Identificar desde la voz de los actores educativos cuál es el rol de la familia para fomentar y fortalecer el trabajo conjunto entre familia y escuela que desarrolle habilidades sociales y favorezca la convivencia escolar de los niños de básica primaria del colegio Charry.

Objetivos específicos

Comprender desde la voz de los actores educativos cuál es la contribución de la familia para favorecer la convivencia escolar.

Plantear desde los actores educativos una estrategia de integración familia-escuela que fomente la convivencia escolar a través del desarrollo de habilidades sociales de los niños.

Capítulo 2

Marco teórico

Referentes teóricos

El marco teórico se configura en un conjunto de categorías abiertas que según Hernández, Fernández y Baptista (2006) se constituyen en un marco referencial y de orientación de la investigación para interpretar y analizar los resultados del estudio. En la presente investigación las categorías son a priori, al responder a los hallazgos de una primera fase de investigación realizada por la facultad de familia de la Universidad de la Sabana referidas al favorecimiento de la convivencia en el ámbito escolar.

Este proceso consistió en la revisión de la literatura correspondiente y el desarrollo de una perspectiva teórica. Sin embargo, se resalta que el conocimiento que se busca como punto de referencia es el de las familias, docentes y estudiantes para favorecer la convivencia escolar en el Colegio Charry y no precisamente el avalado por las comunidades científicas, tal como lo refieren Bonilla y Rodríguez (1997).

Relación familia y escuela

La relación entre familia y escuela es un término de alta complejidad, en él se pueden encontrar una amplia variedad de temáticas que aluden realidades distintas, como las acciones que las familias realizan en el hogar para favorecer el aprendizaje de los hijos, la comunicación entre docentes y padres, la colaboración de estos en las actividades de la escuela o su participación en asociaciones de familias. Lo anterior, nos sitúa ante un concepto

multidimensional (Egido, 2015). En relación a esto el texto que se presenta a continuación gira en torno al vínculo entre estas dos instituciones sociales para favorecer la convivencia en el ámbito escolar.

La relación entre familia y escuela necesita ser analizada acogiendo los diversos marcos referenciales del momento histórico e incluso del contexto geográfico. Para Touriñan (2010) y Egido (2015) los cambios sociales y culturales de la sociedad actual, inciden en las relaciones que se entretajan en las instituciones sociales de la familia y la escuela, sus funciones y expectativas se van configurando dependiendo de las necesidades que de ellas emergen. En el pasado, la familia era la encargada de la socialización de los niños y la escuela debía encargarse de la formación de conocimientos. Estas funciones se han ido reconfigurando dadas las condiciones de la modernización social. En las últimas décadas se han producido fenómenos como la incorporación de la mujer al mercado del trabajo, la tendencia a reducir el número de hijos, el aumento de las separaciones, la diversidad en la estructura familiar. Todo esto conlleva a nuevas formas de estar e interactuar con el otro. La socialización primaria ha pasado a manos de la escuela y el aprendizaje al que le correspondía fomentar la escuela hoy en día es adquirido por los medios de comunicación y la tecnología, Touriñan (2010) y Egido (2015).

Para Bolívar (2006) estos cambios sociales han permeado las subjetividades y las conductas de las personas, dadas las nuevas formas de regulación en los procesos de socialización establecidos por las instituciones sociales. Barquero (2014) señala que en las últimas décadas ha surgido un debilitamiento de la familia como núcleo primario que promueve la convivencia, puesto que ha mermado su capacidad socializadora, en la actualidad la escuela como institución social es promotora de este proceso, debe desarrollar “valores, actitudes y habilidades socio-

emocionales y éticas que sustenten una convivencia social donde se integren a todos y todas, para participar, compartir y desarrollarse plenamente” (p. 26).

Egido (2015) plantea que estas transformaciones sociales y culturales fueron leídas por los gobiernos, quienes en las últimas dos décadas han establecidos políticas educativas que acogen la necesidad de implicar a las familias en el sistema educativo, sin embargo, este proceso no se logró a involucrar a un número significativo de padres en las estructuras de participación, ni se alcanzó una cooperación adecuada entre familia y escuela, quedando la participación paterna en un plano más formal que real. Egido (2015) afirma que

En general, dichas relaciones no se plantean en términos de igualdad, sino que tienen un carácter asimétrico, de manera que el papel de los padres permanece limitado. Los programas de colaboración se diseñan habitualmente desde las escuelas, sin tener en cuenta los intereses, necesidades y opiniones de las familias y fomentan la participación de las mismas únicamente en cuestiones de importancia menor (p.15).

En este sentido Londoño y Ramírez (2012) afirman que la relación entre familia y escuela se ha enfocado en posturas asistencialistas, mecanicistas y fragmentadas, que dejan poco espacio de reacción y participación de los padres.

Se hace necesario favorecer el vínculo entre la familia y la escuela, ya que ambas instituciones sociales comparten el mismo objetivo, la formación de los niños en la promoción del desarrollo personal. Egido (2015) considera que como contextos educativos fomentan aprendizajes fundamentales en la sociedad, por tal razón deben trabajar de manera conjunta para que el estudiante encuentre mensajes comunes, coherentes y continuos entre los dos contextos. Martínez, Rodríguez, y Gimeno (2010) consideran que:

Ambos agentes de socialización necesitan relacionarse, comunicarse, colaborar, compartir expectativas, acciones, recursos; y también necesitan conocerse, identificar sus

potencialidades y limitaciones mutuas y analizar conjuntamente cómo pueden ayudarse para encaminar mejor sus acciones a la consecución de ese objetivo común. (p. 128)

Si se consigue ese objetivo común de familia-escuela se alcanzaran efectos beneficiosos que no se limitan únicamente a los estudiantes, sino que también contribuye a las propias familias y a los centros educativos según mencionan Reparaz y Naval (2014).

De la Guardia (2002), citado por Reparaz (2014), plantea que para fomentar la participación de las familias se deben acoger tres ejes motivacionales, *el primero se denomina interés subjetivo o ideológico*, se participa más en la medida en que las ideas o ideales de los miembros con los que se va a trabajar sean afines de los propios, a los intereses, necesidades u objetivos. El segundo eje denominado *satisfacción socio-afectiva*, en el cual se considera que se participa más en la medida en que hay reconocimiento social y se refuerza el sentimiento de pertenencia. El tercer eje *utilidad de la propuesta*, contempla que se fomenta mayor integración y participación cuando la propuesta es creíble y sirve para algo.

Bolívar (2006) expone que el proceso para favorecer la relación entre familia y escuela no es algo dado, sino que tiene que ser construido, conquistado, articulando nuevas líneas de actuación enfocadas a la creación de niveles de confianza recíproca, consenso de normas, movilización de recursos, y generación de ámbitos y estructuras de trabajo en equipo para favorecer la convivencia en el ámbito familiar y escolar. Egido (2015) añade que cada realidad plantea sus propias exigencias, lo que implica la necesidad de “diseñar, desde planteamientos innovadores, modelos concretos de colaboración que permitan que escuelas, familias y comunidades trabajen unidos hacia una meta en común” (p. 16).

Responsabilidad compartida de educar

El contexto familiar y escolar aporta elementos significativos en la educación de los niños, quienes requieren del acompañamiento por parte de sus familiares y docentes para desarrollar habilidades que le permitan convivir en sociedad. En este sentido estas dos instituciones participan de manera conjunta para lograr este objetivo. Lo que evidencia una responsabilidad compartida de educar, que para Alcalay, Milicic y Torretti (2005) es necesario establecer “una buena conjunción de esfuerzos de ambas instituciones familia y escuela, sería la pieza clave de una pedagogía efectiva” (p. 150).

Según Martiniello (1999) la percepción de responsabilidad por parte de las familias difiere a la de la escuela, al estar inmersas en una realidad social que refleja dinámicas diversas, como la estructura familiar, las necesidades propias del contexto, las responsabilidades que adquieren en la labor social de educar a los niños. Camacho (citado por Isaza y Henao, 2011) refiere que la familia contiene una estructura y organización que posibilita el desarrollo de repertorios sociales que favorecen la interacción y la adaptación de los niños en la escuela y sociedad. Sin embargo, en la actualidad esta estructura familiar ha cambiado, surgiendo así nuevos protagonistas en la educación de los niños como los abuelos, tíos y otras instituciones sociales que apoyan el rol de la familia.

Altarejos (2002) afirma que, desde el marco jurídico, la familia y la escuela asumen derechos y deberes en relación a sí mismos como institución y en relación a los demás miembros sociales, con el fin de fortalecer la educación de los niños. Para Bernal (2013) los niños adquieren en el núcleo familiar “los rudimentos del aprendizaje social: estrategias de comunicación como saber dialogar, habilidades para intercambiar, compartir, enriquecerse con lo

de los demás y aportar a los demás con lo propio, competencia de autorregulación y ajuste a reglas de convivencia” (p.10).

Caballero (2010) señala que la familia es el primer grupo social que debe iniciar y fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje relacionado con las normas sociales, que regulan las conductas y comportamientos de las personas desde los primeros años de vida, los cuales trascienden a la convivencia escolar y posteriormente a la vida laboral y social. La enseñanza de los valores que promueven relaciones armónicas y cordiales entre los estudiantes adquiere un significado invaluable en la formación personal del hombre. Por consiguiente, los padres asumen una responsabilidad que implica tiempo y dedicación para compartir con sus hijos y satisfacer no simplemente “necesidades biológicas, sino desarrollar capacidades cognitivas, disfrutar de la intimidad, el contacto y el juego, la interacción íntima y lúdica es esencial para los hijos porque aprenden a valorar, escuchar, tocar, hablar y ser tocado, a reír, expresar emociones” (López 2011, p.42).

El Ministerio de Educación Nacional expresa que la familia debe participar de manera activa en la educación de sus hijos, que su responsabilidad va más allá de la formación que reciben en la escuela, para ello “es necesario que los padres desde el momento en que se conforman como familias, inicien un proyecto de vida en común, donde los hijos hagan parte de él” (p.9), lo que permite fomentar una sana convivencia en el hogar, que para Bernal (2013) debe ser un espacio de interacciones sociales mediadas por el afecto el amor, la confianza y el respeto que brinda un ambiente cálido, que favorece la convivencia con el otro al reconocer al otro como sujeto de deberes y derechos que trabajan hacia el mismo objetivo de desarrollo social como ser humano.

Desde el campo educativo, Altarejos (2002) afirma que la escuela nace como una institución que apoya la formación familiar en cuanto a los saberes y conocimientos que necesita el ser humano para interrelacionarse y ser competente a nivel social y laboral, pero “el apoyo en otras instituciones sociales no implica un traspaso o descarga de responsabilidades por parte de los padres de familia, pues esto conllevaría a una dejación de derechos y deberes” (p.4). Entonces, ambas instituciones educativas tienen la responsabilidad de educar en derechos y deberes que favorecen el desarrollo a nivel personal y social de los niños.

La función de la escuela es prioritaria en la formación social de los educandos que les garantice la adquisición de herramientas básicas para aprender a convivir en sociedad. Martiniello (1999) afirma que la escuela espera que el rol de los padres este orientado a “ser padres como maestros, al ser los padres quienes continúan y refuerzan el proceso de aprendizaje del aula en la casa” (p.3). Sin embargo, la familia se basa en aspectos orientados a la crianza de los hijos y el rol de padres y docentes con respecto a la responsabilidad compartida de educar se percibe de manera distinta. Frente a esto se hace necesario promover un trabajo cooperativo que brinde la posibilidad tanto a la familia como a la escuela de alcanzar objetivos comunes orientados a la educación social de los niños.

Convivir (vivir en comunidad)

El ser humano es social por naturaleza, se convive con el otro en cada momento de la vida. Para (Ortega, et al., 2010) las relaciones interpersonales se constituyen en una práctica que configuran una forma y una manera de vivir en comunidad, esta relación debe estar basada en el respeto, la amistad, el amor, el diálogo, la tolerancia y conciliación con el otro para vivir en comunidad de forma pacífica.

Para relacionarse con el otro es necesario una regulación moral como lo afirma Mockus y Corzo (2003) y Trejos (2004) convivir es dejarse regular por la ley moral y cultural, presupone cumplir normas comunes, seguir y compartir reglas, generar y respetar acuerdos, confiar y tolerar; y así fortalecer los lazos de unión y cooperación sin los “riesgos de la violencia, y con la expectativa de aprovechar fértilmente las diferencias” (Mockus 2002, p. 20).

Convivir para vivir es un reto en la vida de las personas, es una experiencia vital de socialización que se inicia en el seno de la familia, cuando se convive con los padres y hermanos; desde allí se construyen, configuran y desarrollan las actitudes, hábitos y valores que se manifiestan en las interacciones con los demás. Como lo afirman Altarejos, Bernal y Sedano (2005) la familia es cuna de socialización, “éstas relaciones se constituyen en las primeras experiencias a cerca de la coexistencia de las personas como ser con...al ser con los otros a través de la apertura y donación que perdurara durante toda su vida” (p.11). La coexistencia implica estar abierto a la diversidad, para ello, es necesario la aceptación de las características de su propio ser, para darse y recibir de los demás en la interacción cotidiana. Según García (1990) el primer grupo de socialización es la propia familia, porque a través de ella, el niño comienza a tomar los primeros contactos con los seres humanos, es un ámbito natural de amor y diálogo, donde la persona se encuentra acogida, aceptada y atendida.

Para convivir en comunidad es fundamental practicar los valores y actitudes positivas de las relaciones interpersonales, vivenciar la ayuda, la cooperación, el diálogo, la escucha, la expresión de ideas y sentimientos; porque si hay consenso ante cualquier situación, la vivencia con los demás será armónica y pacífica.

Para Barquero (2014) la práctica de la convivencia está permeada por los referentes éticos, culturales y normativos, además de ello, es un aprendizaje que el reconocimiento y respeto por la diversidad. De allí la necesidad de fortalecer valores como la tolerancia, el respeto y la solidaridad, enmarcados en habilidades sociales para interactuar con el otro, como la empatía, la capacidad de manejar sentimientos y emociones, tramitar adecuadamente conflictos, y compartir en grupo, entre otros.

Resalta la necesidad de comprender que la familia debe entenderse desde las relaciones de pertenencia, intimidad, reciprocidad, dependencia y compromiso personal entre sus integrantes, a partir de vínculos afectivos y la construcción de un compartir cotidiano. De allí que la realidad familiar “Está permeado de intereses, afectos, actitudes roles y otros elementos que dinamizan la convivencia cotidiana, formando alianzas, divergencias y tensiones.” (p.4). Barquero presenta algunas estrategias, técnicas y recursos efectivos en la promoción de la convivencia, en donde se perfilan cinco estrategias, técnicas y recursos: Comunicarse asertivamente, expresar afecto, promover autoestima positiva, fortalecer la autonomía e implementar un estilo disciplinario democrático, factores que deben ir desarrollándose en la vida cotidiana, siendo la comunicación una habilidad relevante para lograr una sana convivencia.

Para el MEN (2005) “convivir es la capacidad que tienen las personas para establecer relaciones sociales y humanas de calidad fundamentadas en la tolerancia y en el respeto a los demás” (p.6). Y para la Secretaria de Educación Distrital (SED) la convivencia es un proceso de interacción en el marco de relaciones de poder ejercidas sin opresión, ni dominación, donde se establecen consensos sobre valores, normas y acuerdos que guiarán el vivir juntos. En este marco la convivencia se caracteriza por ser dinámica, constante y cotidiana, de donde se desprende que

el proceso de construcción de convivencia es más importante que el logro de un estado ‘ideal’ determinado” (2014, p. 17).

Para convivir en comunidad es fundamental practicar los valores y actitudes positivas de las relaciones interpersonales. Según Del Rey y Ortega (2008) esto implica un orden moral que está implícito, o debería estarlo, en todos los acontecimientos normativos y convencionales de la vida de las personas. La convivencia, desde el punto de vista psicológico, implica la formación para comprender el punto de vista del otro, reconocer que debe ser estimado y respetado, solicitar el respeto hacia uno mismo y lograr un nivel suficiente de autoestima y actuar con solidaridad, tolerancia y comprensión hacia los eventos cotidianos de la íntima naturaleza humana.

La convivencia debe estar basada en la promoción de valores que favorezcan el vivir en comunidad; Según Del Rey y Ortega (2008) la convivencia es para los escolares un valor colectivo que les protege contra la vulnerabilidad personal a la que se pueden ver expuestos en el ámbito familiar y escolar, puesto que existen factores en la cotidianidad como la crueldad, la intolerancia, la agresividad, la permisividad, la falta de tiempo para compartir, la timidez, la deshonestidad, la envidia, la intolerancia, la imposición de ideas, el no reconocer los errores o la dureza que afectan las relaciones saludables con los demás. Para Musitu (1997) existen otros factores que inciden en este proceso como “la relación del estudiante con el profesor, las estrategias disciplinares del aula, el trato desigual de los profesores en relación con el logro académico de los alumnos” (p.7).

Desde el ámbito familiar para Musitu (1997) lo que puede generar conductas contrarias a la sana convivencia es la carencia de afecto, la falta de apoyo de los padres, permisividad y tolerancia de la conducta agresiva del hijo, disciplina inconsistente, inefectiva y demasiado laxa o

demasiado severa, problemas de comunicación familiar, conflictos frecuentes entre cónyuges, utilización de la violencia en el hogar para resolver los conflictos familiares, rechazo parental y hostilidad hacia el hijo, falta de control o control inconsistente de la conducta de los hijos.

Según Del Rey y Ortega (2008) la familia puede llegar a ser un verdadero escenario de violencia, en el cual los niños no sólo sufren directamente el desamor y la agresión gratuita, sino que observan formas crueles de ataque y abuso que provoca huellas difíciles de borrar en la memoria afectiva de los sujetos, la escuela, como una institución social, deberían proporcionar orientación y seguridad para evitar la violencia y construir una buena convivencia, y no siempre lo hace. El grupo de iguales a veces se convierte en una verdadera trampa y en fuente de dificultades y conflictos que se estructura en forma de dominio-sumisión y se concretan en agresiones injustificadas muchas veces prolongadas en el tiempo (p. 266).

En este sentido, Del Rey, Ortega y Feria (2009) manifiesta que la convivencia como elemento nuclear de la calidad de la educación en el mundo, necesita estar ligado a dos pilares esenciales que son: aprender a vivir juntos y percibir que la escuela se relaciona como un lugar seguro y satisfactorio que imparte una sana convivencia basada en valores y actitudes positivas; que centra sus esfuerzos, en la vinculación e integración de la familia y la escuela y así vivenciar la ayuda, la cooperación, el diálogo, la escucha, la expresión de ideas y sentimientos que permiten coexistir de forma pacífica.

Educación en la escuela para la convivencia

La educación hoy presenta grandes desafíos, uno de ellos es aprender a convivir y a relacionarse satisfactoriamente con los demás. Para García (1990), “el proceso educativo está

constituido por un conjunto de actuaciones intencionadas, coherentes e integradas en un sistema de valores culturales, implica acompañar al ser humano en la búsqueda de claridad ante los objetos susceptibles de aceptación o de rechazo” (p.54).

Según García (1990) para enseñar a convivir es necesario la aceptación de los demás, cumplir las normas, facilitar un clima de diálogo y de expresividad espontánea que hace posible al niño comunicar sus ideas y sentimientos, recibiendo de los adultos aprobación o ratificación. En la escuela se aprenden normas fundamentales de conducta social, pautas de convivencia, costumbres y actitudes personales ante la vida social. Este proceso necesita del diálogo entre la familia y la escuela con el fin de buscar líneas comunes en el proceso de enseñar la convivencia y las formas efectivas de relaciones sociales, las dos instituciones deben lograr una colaboración eficaz para el logro de metas comunes en la educación de los niños.

Barquero (2014) y el MEN (2005) plantean que enseñar a convivir es importante porque se desarrollan competencias sociales, como la empatía, la capacidad para manejar sentimientos y emociones, la habilidad para tramitar adecuadamente los conflictos, trabajar en grupo y compartir, buscar soluciones a los problemas, argumentar, dialogar y fijarse metas que permitan interactuar constructivamente con los demás. Esto permite aprender a establecer relaciones sociales y humanas de calidad, fundamentadas en la tolerancia y el respeto; para formar sujetos que convivan armónicamente.

Para Ortega (2010) en la escuela se aprende o se debería aprender a vivir con los otros, a construirse una identidad cívica que incluya el reconocimiento y el dominio de los derechos y deberes propios, ayudar a construir una mentalidad democrática y unos hábitos de respeto a las normas comunes, es el camino que hay que recorrer para garantizar el mantenimiento y el

enriquecimiento de la democracia; el trabajo escolar es orientar a como se aprende a ser y estar; aprender a pensar y comprender; aprender a hacer y a sentirse útil y aprender a relacionarse con los demás.

Según Ortega y Del Rey (2004) la escuela, que es una de las grandes instituciones sociales, es visualizada, en este sentido, con la exigencia de ser un ámbito de convivencia pacífica, democrática y respetuosa de los derechos de todos sus integrantes; sólo así adquiere significado la tarea educativa. Trabajar desde esta óptica está resultando más interesante que trabajar desde el riesgo que la violencia implica; aunque no se niegue este último. Simplemente trabajar la convivencia escolar parece que añade una connotación positiva y estimuladora de la intervención que conviene más a la cultura escolar.

Para Ortega y Ruiz (2007) la institución escolar cumple sus cometidos de acción y prácticas concretas al estar basadas en la actividad de enseñanza y aprendizaje, en el diálogo constructivo que permite formar conciencias, adquirir hábitos y herramientas de comunicación, enmarcadas en la negociación de normas y valores, creación de criterios éticos y cívicos, para relacionarse con los demás y lograr una adaptación social. Y es que la escuela, que es una de las grandes instituciones sociales, es visualizada, en este sentido, con la exigencia de ser un ámbito de convivencia pacífica, democrática y respetuosa de los derechos de todos sus integrantes; sólo así adquiere significado la tarea educativa.

Educación para convivir se considera, una de las tareas prioritarias que permitirán que la escuela logre sus objetivos, haciendo que los distintos miembros de la comunidad educativa aprendan a superar los conflictos y mejoren las dinámicas de interrelación personal, garantizando un clima adecuado para el logro de las metas institucionales.

Torio (2004) afirma que la escuela “es lugar donde se aprenden las formas de convivencia, se transmiten e internalizan valores, se fomenta la disciplina, el diálogo, la tolerancia, el respeto a la diversidad individual y cultural, se desarrollan cualidades y habilidades para el crecimiento personal y social” (p.45). Para el MEN (2005), la formación de los sujetos para convivir, debe ser:

un proceso de apropiación cognitiva, de respeto a los derechos de los demás, de tolerancia, de honestidad y solidaridad; la escuela debe generar prácticas proclives a la convivencia, estar dispuesta a mejorar y transformar la cultura escolar, impulsar innovaciones curriculares y actividades extracurriculares, que favorezcan la concordia y la convivencia (p.6).

Los responsables de enseñar y formar para convivir en la escuela, son las familias y los docentes, porque son los que orientan procesos de enseñanza. Según Musitu (1997), “la familia y la escuela, son los principales escenarios donde se desarrolla la vida cotidiana de niños y adolescentes y, por tanto, ambos contextos son fundamentales para el buen desarrollo y ajuste de los niños” (p. 3). “La familia y la escuela poseen características comunes que favorecen su colaboración, ambas están inmersas en la misma cultura, tienen como finalidad la educación de los niños, la estimulación y promoción de su desarrollo” (p. 4).

Para Alcalay, Milicic y Torretti (2005), lo más significativo para una buena convivencia entre padres y profesores es la confianza mutua, lo cual supone deponer actitudes ofensivas y defensivas, manteniendo una actitud abierta y honesta, lo que se dice debe ser sentido realmente,

ser lo más generoso y efusivo en el reconocimiento, así se produce un vínculo afectivo positivo entre padres y profesores, se favorece el conocimiento mutuo y más profundo, que genera lazos entre ambos, lo que va a favorecer una comunicación libre y auténtica (p.155).

Para Musitu y Martínez (2009) escuela y familia deben entenderse y trabajar en la misma dirección, puesto que, pese a sus diferencias, se ocupan del mismo hijo-alumno; los valores

transmitidos en la familia, suponen una continuidad o una discontinuidad entre la cultura familiar y la escolar, en donde los padres “crean un clima favorable o desfavorable hacia el aprendizaje que constituye un marco interpretativo para los hijos de la educación en la escuela, padres y profesores se implican en la educación de los mismos sujetos desde perspectivas diferentes pero complementarias”(p.2), que permite compartir la responsabilidad de formar habilidades sociales para la convivencia.

Familia y convivencia

Hablar de las relaciones que se entretienen en el ámbito familiar es una tarea compleja, en la cual debe tenerse en cuenta el contexto sociocultural en el que está inmersa esta institución social. Para Espinosa (2009) este factor permea las creencias, valores, normas y reglas que se establecen en los modos de hacer, de proceder y de aprender de los integrantes de la familia. Dichos procesos se encuentran en continuo cambio y transformación, replanteando nuevos conceptos, funciones y estructuras que de la familia emergen.

Barquero (2014) resalta la necesidad de comprender que esta institución social ya no puede ser vista desde las relaciones de consanguinidad, sino que debe entenderse desde las relaciones de pertenencia, intimidad, reciprocidad, dependencia y compromiso personal entre sus integrantes, a partir de la construcción de vínculos afectivos en los cuales se establecen códigos de comunicación, modos de expresar afecto, sentimientos y emociones. Es decir, todas las dimensiones humanas más significativas se plasman y se transmiten en la cotidianeidad de la vida en familia. “Por ello, consideramos que es el campo de las relaciones afectivas más profundas y constituye, por lo tanto, uno de los pilares de la identidad de una persona” (Espinosa 2009, p. 44),

quien encuentra su propio significado personal, así como los significados de todo lo que le rodea, le encuentra sentido a la vida y a sus actividades cotidianas.

Altarejos (2005) complementa que los significados que se le atribuyen a dichas acciones no pueden considerarse de manera aislada, sino que tienen que ser leídos desde la acción conjunta “siempre son *inter-acciones*, pues responden a las relaciones interpersonales que las suscitan y orientan... en la familia solo se logra *ser uno mismo* si se *es con* los otros” (p.38). En este proceso es fundamental la comunicación que se entreteje en la dinámica familiar. Gallego (2012) plantea que las relaciones familiares se constituyen por el intercambio de pensamientos y emociones que se expresan a través del lenguaje, como proceso simbólico de carácter transaccional genera diversos significados a eventos o situaciones cotidianas, se caracteriza por tener componentes referidos a mensajes verbales y no verbales, percepciones, sentimientos y cogniciones los cuales están enmarcados en un contexto ambiental, histórico y cultural.

Naval (2005) plantea que en esta construcción de relaciones familiares, emerge la confianza que fomenta valores como la aceptación, el diálogo y el respeto. Este primero se enfoca en la aceptación de uno mismo y de los demás, es la base del compartir, supone el reconocimiento del otro y es la cuna de la dimensión sociable de la persona. El diálogo, se manifiesta en la comunicación intersubjetiva que las relaciones familiares propician y, por último, el respeto concede autonomía y el valor que el otro tiene. Así, la vida familiar contribuye de manera efectiva a crear sociedades más humanas, más personales, más participativas, “en definitiva, una sociabilidad con arraigo, basada en el respeto profundo a la persona” (p.160).

Es así como Garcés y Palacio (2010) señalan que los padres se convierten en un punto de referencia para los hijos, puesto que en la socialización primaria se establecen los primeros

vínculos, se moldea la personalidad mediante el ejercicio de la imitación de acciones y roles, proceso entendido por Cuervo (2010) como las prácticas de crianza, referidas en la manera en que los padres y en general la estructura familiar orientan el desarrollo del niño, transmiten valores y normas que posibilitan el desarrollo de habilidades sociales que permiten su incorporación al grupo social, pueden replicarse durante generaciones y a su vez “generalizarse posteriormente a otras instancias sociales” (Barquero, 2014, p.3), afectando la convivencia en todos los ámbitos sociales.

De allí que la familia determina las sociedades en cuanto presenta actividades universales y acciones cambiantes, es fundamentalmente una institución humana, natural y cultural, sus principales funciones se delimitan en satisfacer necesidades básicas de las personas, transmitir elementos que vinculan la familia con la sociedad y educar para la vida Parada (2010).

Sin embargo, los procesos de socialización que se instauran en la familia se han desdibujado. Martínez (2008) enfatiza que por la intensa relación que existe entre el funcionamiento de la sociedad y la familia, hace que se vean afectados y modificados los patrones tradicionales de interacción en la convivencia familiar para dar respuestas a las demandas y situaciones sociales actuales.

Martínez, Pérez y Álvarez (2006) plantean que la familia puede constituirse un espacio de riesgo, de prácticas desadaptativas e incluso de violencia. Mencionan las necesidades específicas y de dependencia que afectan esta institución social como: la concentración en el trabajo de los padres quienes se involucran cada vez más en la competitividad y en la productividad, el influjo de los medios de comunicación, la drogodependencia, la violencia familiar, la delincuencia, los embarazos prematuros en adolescentes, los jóvenes con conductas agresivas hacia las figuras

paternas y maternas, las diferencias étnicas y culturales que afectan a las familias inmigrantes y a otros grupos minoritarios de la sociedad, los distintos niveles educativos, la estructura y tamaño familiar, las características de la vivienda, las dificultades para conciliar la vida familiar, laboral y personal, que afecta a la distribución de roles en la familia y la necesidad de fomentar la corresponsabilidad entre sus miembros.

Estas tensiones y vacíos emocionales según Murueta (2009) hacen que las interacciones entre los padres e hijos se llenen de reclamaciones, culpas y abusos mutuos, lo que conlleva al crecimiento de violencia social y la disminución de la afectividad en la familia, lo que Barquero (2014) denomina como procesos de socialización que se configuran en un lugar de conflicto potencial y “como una ocasión de aprendizaje en la construcción de nuestras relaciones y un motor de cambio, por tanto, debemos entenderlo no sólo como natural sino como positivo en toda sociedad democrática” (Caballero, 2010, p. 155). De allí que Rentería, Lledias y Giraldo (2008) consideren que al observar la realidad familiar desde los procesos complejos que subyacen en ella, permite analizar las relaciones familiares como espacios de construcción social.

Enseñar a convivir desde la familia

La familia como contexto social, educativo y de aprendizaje, puede contribuir al desarrollo humano y personal de sus integrantes si se dan las condiciones necesarias de convivencia. Martínez (2008) señala la familia como una institución social imprescindible e insustituible “no solo por su capacidad socializadora y educativa dirigida al desarrollo de competencias y desarrollo de valores personales y sociales en todos sus miembros, sino también por la alta calidad asistencial que presta al atenderlos, cuidarlos y protegerlos” (p. 3), de allí que

la autora plantea que aunque la familia se establezca en un contexto de convivencia privada, ésta debe ser entendida como un bien público que requiere del apoyo de toda la sociedad.

El contexto familiar sufre hoy transformaciones al interior de su dinámica convivencial, debido a los cambios sociales y culturales se han configurado para Bolívar (2006) nuevas formas de socialización y subjetivación, en donde otros agentes institucionales han adquirido poder para educar a los niños, lo cual permea las formas de acción de las familias y posibilita la construcción de nuevos significados. Martínez (2008) plantea que este proceso exige al individuo desarrollar nuevos patrones de pensamiento, de conducta y de relación interpersonal, para adaptarlos a nuevas fórmulas que den mejor respuesta a las diversas demandas y situaciones familiares y sociales actuales.

Bolívar (2006), agrega que esta construcción genera una desestructuración de ideas, valores y códigos de la vida cotidiana, lo que fragmenta el sentido de la identidad y las normas para educar a los hijos. La familia al asumir estos conflictos recae en una inestabilidad e inseguridad en las pautas de socialización que enseña, es así como:

El proceso de «subjetivización» ya no camina paralelo al de socialización, hay de hecho una disociación. Esto hace que los individuos, en ausencia de modelos «prescriptivos», tengan que inscribir su acción en las situaciones dadas, haciendo frente a cada situación social con una diversidad de posibles acciones o posiciones (2006, p. 128)

Frente a esta postura Donati (2013) afirma que si bien es cierto que la familia resulta potentemente influenciada por los cambios de la sociedad, debe recordarse que “la familia existe y no puede no existir si queremos hacer más humana la sociedad” (p. 14). Se forjan nuevas generaciones que se definen en ella, se forma el sentido fundamental de la existencia para cada ser humano, es la fuente vital de las sociedades, de ella proviene el capital humano, espiritual y

social primario de una sociedad. Lo que implica que debe elaborarse una cultura de la familia que sepa afrontar los desafíos actuales, para ello, es fundamental que esta institución social, adquiera un significado profundo frente al rol que ejerce y comprenda que produce bienes relacionales a la sociedad.

Parada (2010) sugiere que es necesario ayudar la familia para que salga fortalecida, planificada, consciente de su valor y fuerza en estos procesos de cambio social y cultural. “La sociedad ninguna con frecuencia a la persona, los padres se encuentran desamparados ante situaciones que son nuevas, y la familia se halla en la intemperie vapuleada por los cambios sociales, económicos, políticos, religiosos, culturales y globales” (p.28). El autor propone una educación a la familia que fortalezca los procesos de socialización, que permita construir una armónica relación del niño con la sociedad. Se trata de que la familia ayude al niño a ser persona, y éste forme su carácter, su personalidad, descubra su identidad y desarrolle capacidades y habilidades sociales, afectivas y emocionales, para ello, es fundamental que la familia transmita y viva los valores, las pautas morales y éticas. La familia debe ser capaz de comprenderse a sí misma desde su dimensión humanizante y educadora.

En este sentido la familia es un contexto idóneo para enseñar a convivir, de allí que Rentería, Lledios y Giraldo (2008) plantean la necesidad de contribuir a que la familia se transforme en un escenario que se pueda reconstruir y en el que sea factible enseñar y practicar la convivencia, un espacio donde se desarrollen competencias para el descubrimiento del otro y de sí mismo, como fundamento para el desarrollo de la empatía, asertividad, autonomía, y la posibilidad de valorar y respetar las diferencias.

La propuesta de Parada (2010) frente a la educación familiar es que se debe contemplar la potenciación de las nuevas identidades familiares y la interpretación de los roles que esto conlleva, puesto que los nuevos tipos de familia y los emergentes estilos educativos redefinen el rol de cada uno de sus miembros. Bernal y Sandoval (2013) plantean que la educación familiar debe ir más allá de que los padres reconozcan su funcionalidad o el desarrollo de tareas en la dinámica convivencial basadas en competencias que pierden sentido para ellos. Es fundamental recuperar el sentido de las relaciones humanas que emergen de la familia, sustentadas en el afecto, la atención por el otro y el bienestar de la familia. Los padres deben comprender el rol que ejercen en la formación y educación de los hijos para que éstos convivan en comunidad, deben pensarse en “Qué es la familia, qué es ser padres, qué tienen que hacer los padres, cómo deben actuar, son cuestiones relacionadas que hay que responder suficientemente para iniciar y dirigir cualquier intervención en la familia y especialmente si se trata de una intervención educativa” (p. 136). Bernal y Sandoval (2013) afirman que, al pensar en el significado de ser padres, se piensa en la identidad personal y por ende, en la identidad de la familia y de la sociedad, una educación familiar referida en este fundamento, puede abrir vías para favorecer la familia y la sociedad.

Barquero (2014) afirma que este ejercicio de reflexión permite a las personas aprender significados y ejercer capacidad de pensamiento, los cuales posibilitan modificaciones en la acción y en la interacción, ya que la realidad familiar se construye, se evalúa y se renueva en las relaciones que se entretienen entre los integrantes de la familia. De allí, que al enseñar a convivir desde el ámbito familiar se debe acoger que como institución social se encuentra

En un permanente movimiento en que van construyendo su realidad y lo que permite unas lecturas de lo social desde perspectivas cualitativas, en las cuales el discurso permite

rescatar lo cotidiano. De esta forma se puede recuperar y significar lo cotidiano, no desde las relaciones violentas cosificadas, ni desde la visión tradicional de familia, sino desde los elementos y las versiones de los individuos. Éstas son relevantes no sólo en el orden de la práctica, de lo cotidiano de los actores, sino también en el plano del conocimiento. (Rentería, Lledios, y Giraldo, 2008, p. 440).

Habilidades sociales

García y Vázquez (2013) afirman que pertenecemos a una sociedad que se vuelve cada vez más exigente en la formación de educandos reflexivos y críticos frente a la realidad social. En este sentido la Organización de Naciones Unidas (ONU) en la década de la paz (2001-2010) anuncio a los países miembros desarrollar acciones y estrategias “dirigidas a involucrar en los sistemas educativos la formación en valores, el respeto por los demás y con un énfasis importante dedicar la suficiente atención hacia acciones de prevención y disminución de las violencias en las escuelas” (114).

En Colombia el plan decenal de Educación (2006-2016) menciona que los sistemas educativos deben buscar el desarrollo de competencias básicas, ciudadanas y del desarrollo humano, orientadas a promover la convivencia pacífica. El Ministerio de Educación Nacional asumió su responsabilidad de formular políticas, planes y programas orientados a la formación de ciudadanos en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia, en la política sectorial 2010-2014 “educación de calidad, el camino hacia la prosperidad” consolidado y ejecuto el Programa de Competencias Ciudadanas, las cuales para Chau (2004) “son los conocimientos y habilidades que permiten que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática” (p.20).

Estas competencias interpersonales que desarrolla el hombre para convivir en comunidad despliega múltiples habilidades sociales que se deben formar y potencializar desde la infancia, entendidas estas como

Ese conjunto de conductas, emitidas por un individuo en un contexto interpersonal, que expresa los sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos de ese individuo de un modo adecuado a la situación, respetando esas conductas en los demás, y que generalmente resuelve los problemas inmediatos de la situación, mientras minimiza la probabilidad de futuros problemas. (Caballo, 2007, p. 6).

Este autor clasifica las habilidades sociales en cuatro componentes básicos. El primero hace énfasis a los aspectos no verbales, como las miradas, expresiones faciales, gestos, sonrisas, posturas corporales, movimientos de las manos, cabeza y otras partes del cuerpo, para identificar y comprender otras formas de interacción social. El segundo se denomina componente paralingüístico, el cual abarca aspectos como el tono, timbre y volumen de la voz, los tiempos de habla y las perturbaciones como los silencios y las muletillas de la comunicación interpersonal.

El tercero se refiere a los componentes verbales, entre los cuales está la fluidez para hacer preguntas y oraciones afirmativas, expresivas y negativas al momento de iniciar, mantener y terminar un diálogo. El último componente se llama mixto el cual aborda aspectos afectivos, comunicativos y de escucha para optimizar las relaciones interpersonales.

Caballo (Citado por Braz et al., 2013) hace referencia a la formación adecuada y oportuna de las habilidades sociales del ser humano, desde sus primeros años de vida, con el fin de promover relaciones interpersonales óptimas que garanticen el ejercicio de los derechos humanos, la comprensión mutua de las necesidades, el desarrollo de la autoestima, la confianza hacia sí mismo y hacia los demás, lo que conlleva al fortalecimiento de las redes de apoyo social.

Golstein (citado por Morales, 2013) clasifica las habilidades sociales en varios grupos, entre los cuales esta, las habilidades básicas, que permiten establecer y mantener una conversación con los demás, las habilidades avanzadas que desarrolla las competencias básicas para pedir ayuda cuando se necesite además de la capacidad de pedir disculpas cuando sea necesario. Otro grupo está enfocado al reconocimiento de emociones para expresar de manera asertiva sentimientos y deseos hacia los demás, el último grupo se caracteriza por la capacidad que adquiere el individuo de poder ayudar al otro, utilizar el diálogo y la resolución de problemas de una manera eficaz.

Monjas (2014) hace referencia a las habilidades sociales como ese grupo de *conductas que “se piensan, se sienten, se hacen y se dicen [...] que contienen componentes cognitivos, como la percepción social, el autolenguaje. Componentes emocionales como la ansiedad y los componentes motores y manifiestos como la conducta verbal y no verbal”* (p.45). La autora enfatiza que las habilidades sociales se deben trabajar en el campo educativo a través de la resolución de problemas, la expresión adecuada de las emociones y la valoración propia del “ser”.

La asertividad como una habilidad social es para Guell y Muñoz, 2000 (citado por Naranjo, 2008) “la expresión apropiada de las emociones, en las relaciones, sin que produzca ansiedad y agresividad” (p.3). Lo que complementa Riso, 2000 (citado por Naranjo, 2008) al referir que esta habilidad le permite al ser humano ejercer y defender sus derechos con responsabilidad al poder decir “no” de manera respetuosa cuando algo le perjudique, siempre y cuando esta actitud y expresión no afecte los derechos de los demás, inclusive una persona asertiva es capaz de expresar sus emociones negativas como la ira, el enojo, la tristeza, sin

dejarse afectar por ellas. Otra característica de la persona asertiva es que no asume una actitud pasiva o sumisa frente a los demás o ante cualquier situación personal o social por el contrario es activa al proponer estrategias que eviten la pasividad interpersonal.

Según Roca (citado por Antonio y Torres, 2011) las relaciones interpersonales asertivas son la principal fuente de bienestar al fortalecer la autoestima, la ayuda hacia los demás y la práctica de valores sociales, pero también pueden convertirse en la mayor causa de estrés y malestar para muchos, al generar sentimientos y emociones negativas, como la frustración, la ira, el miedo, la ansiedad, inclusive hace que las personas se sientan rechazados, desvalorados o desatendidos por los demás.

De ahí que las personas que presentan un bajo nivel de adquisición de habilidades para vivir en comunidad son más propensas a padecer alteraciones psicológicas como la ansiedad o la depresión, así como ciertas enfermedades psicosomáticas, por tal motivo es importante formar en habilidades sociales ya que incrementa la calidad de vida, al permitir satisfacción personal y también hacia los demás.

Ovejero (1990) expone la postura americana de las habilidades sociales, desde una perspectiva clínica, la cual enfatiza que la asertividad inapropiada en las relaciones interpersonales, genera una inadecuación social, es decir un desajuste en la sociedad. Mientras que para los ingleses desde una perspectiva psicosocial la ausencia de asertividad refleja la dificultad de tener amigos. Estas perspectivas enmarcan las investigaciones posteriores que se han realizado acerca de este tema.

El autor resalta que el ambiente cooperativo potencializa las habilidades sociales, al establecer interacciones personales que requieren de acuerdos, resolución de problemas y la expresión asertiva de emociones

Desde el campo educativo, las habilidades sociales toman gran importancia en el desarrollo interpersonal e intrapersonal de los educandos. Para García y Vázquez (2013) la mediación escolar fortalece el diálogo, la atención, la toma de decisiones para la resolución de conflictos sociales. Este último aspecto evidencia el resultado óptimo de la mediación realizada, de ahí que la población escolar debe ser protagonista de estos procesos de enseñanza-aprendizaje.

Lacunza y Gonzales (2011) hacen referencia a la importancia que tiene la formación de las habilidades sociales desde la infancia, al fortalecer las relaciones interpersonales en el contexto familiar y escolar, estas instituciones que deben brindar la atmosfera adecuada para utilizar el ejemplo los valores y el dialogo en este proceso de enseñanza social Michelson y otros (1987) (citados por Lacunza y Gonzales, 2011) plantean que “las habilidades sociales se adquieren a través del aprendizaje, por lo que la infancia es una etapa crítica para la enseñanza de éstas” (p.161).

En la infancia se desarrollan las habilidades sociales básicas que le permiten al individuo convivir en comunidad, sin embargo en el contexto escolar para Withman et al (1997) (citado por Ovejero, 1990) los niños que son rechazados o ignorados por sus pares y demás miembros de la comunidad escolar, los limita para desarrollar las habilidades sociales necesarias para establecer relaciones interpersonales optimas, además los coarta para desarrollar de manera apropiada la asertividad comunicativa y afectiva, Buswell (1953) (citado por Ovejero, 1990) genera un pobre

rendimiento académico Cowen et al (1953) (citado por ovejero 1990) menciona que la ausencia de habilidades sociales ocasiona alteraciones de la personalidad.

En relación a estos aspectos que afecta el desarrollo adecuado de las habilidades sociales en los niños Altarejos (2002) afirma que la escuela participa de manera activa en la promoción y fortalecimiento de la convivencia, pues su finalidad es la formación educativa que implica los aspectos sociales del ser humano, para ello, acude a las reglas y normas que regulan las relaciones interpersonales. En este sentido tanto padres, docentes y demás miembros de la comunidad educativa asumen un compromiso social que aporta de manera significativa en este proceso educativo de los educandos.

No hay que desconocer que los factores culturales, sociales y personales, influyen de manera directa en el desarrollo social del hombre, lo que Bandura (1986) denomina “determinismo recíproco, refiriéndose a la personalidad, la conducta y el ambiente que deben ser entendidos como un sistema de fuerzas que se influyen mutuamente a lo largo del paso del tiempo Cervone y Pervin (citados por Acosta et al., 2014, p.102).

Por ende, las conductas que se aprenden desde la infancia a través del ejemplo dado por la familia toman relevancia en el desarrollo de habilidades sociales, que promueven relaciones cálidas y eficaces mediadas por el respeto, la autoestima, el diálogo, la cooperación y la resolución de problemas de una manera asertiva, reflejadas en el rol social que asume cada individuo.

Familia y habilidades sociales

La familia cumple una función vital en el desarrollo de las habilidades sociales en los niños, quienes, desde sus primeros años de vida, están inmersos en este grupo social para adquirir y desarrollar las bases necesarias que le permiten convivir en sociedad. La acción de los padres consiste en estimular y orientar la actividad de sus hijos seleccionando el juego y trabajo, reforzando lo humano, la reflexión de la actividad, la manera “cómo se desarrollen estos repertorios en el contexto primario dependerá el éxito en las relaciones sociales posteriores, de las lecturas sociales y las respuestas apropiadas de acuerdo a las situaciones y a las características personales” (Isaza y Henao 2011, p.22).

La formación de habilidades sociales desde los primeros años de vida toma mayor relevancia, es en esta etapa donde se adquieren y desarrollan las habilidades sociales básicas a nivel emotivo, conductual y verbal para la formación de autoestima, la interacción asertiva con los demás. En relación a esto, se hace necesario indagar sobre el

grado en que el niño y la niña han adquirido ese conjunto de habilidades comportamentales que posibilitan su adaptación a las exigencias del medio social. Estas habilidades van desde la interacción con pares y adultos hasta los procesos de autonomía, expresión y resolución de problemas. Amescua, Pichardo y Fernández (citado por Isaza & Henao, 2011, p. 22).

La socialización primaria es pieza clave para el éxito posterior de las relaciones interpersonales del ser humano, pues de la manera como se den y fortalezcan en estos contextos primarios se pueden establecer óptimas relaciones interpersonales.

Según Cuervo (2010) (citado por Ruvalcaba) la familia es principalmente quien permite el desarrollo de habilidades sociales y emocionales de los hijos, por consiguiente, el clima familiar brinda la posibilidad de lograr un desarrollo óptimo en cada persona, influye en “la dinámica de

los miembros de la familia, afectando las áreas cognitivas, afectivas y comportamentales de los hijos” (Isaza & Henao, 2011, p.2.). La familia es el contexto social donde los niños adquieren y desarrollan las habilidades socioemocionales que requieren para establecer relaciones interpersonales amables y armoniosas. Para Monjas (citado por Cohen, 2011) las habilidades sociales en la infancia tienen gran importancia, ya que es en esta etapa donde se adquieren y desarrollan “las conductas necesarias para interactuar y relacionarse con los iguales y con los adultos de forma efectiva y mutuamente satisfactoria” (p.171).

Según Isaza y Henao (2011) la familia y los adultos que acompañan al niño en su proceso educativo, influyen de manera directa sobre los procesos de aprendizaje en la infancia; como agentes socializadores, estimulan en los niños sus acciones y expresiones verbales, fortalece el aprendizaje de hábitos que les permiten desenvolverse en la vida cotidiana e interactuar con los diversos agentes presentes en los contextos sociales. De igual manera Altarejos (citado por Bernal, 2009) alude a la participación activa de los padres en el proceso formativo de sus hijos quienes. Se sienten seguros y desarrollan confianza al sentir el apoyo de ellos, pero cuando experimentan relaciones tensas a nivel intrafamiliar se forma en los niños inseguridad y un bajo nivel de desarrollo de habilidades sociales.

Leyes para la convivencia

Los cambios culturales y las dinámicas sociales para Jiménez (2012) resulta un hecho irrefutable, se producen de la conjugación de factores externos y del propio desarrollo interno del país, lo que genera cambios en los significados y por ende, la forma como la sociedad se expresa.

De allí, que al interior de las instituciones educativas las relaciones entre sus miembros que la conforman, sean un producto de las problemáticas sociales que se reflejan en la cotidianidad. Otero (2011) afirma que los padres han perdido el referente social y estándares de conducta para formar a los hijos. Los docentes por su parte, se sienten desprotegidos al asumir su papel y no saben hasta donde pueden imponer su criterio para formar las mentes y conciencias de los estudiantes, para favorecer la convivencia. Lo que genera un retroceso en los valores sociales junto con un desasosiego y desesperanza en la comunidad educativa.

Otero (2011) menciona que esta situación debe cambiar y para ello, es necesario buscar nuevas vías de solución en las políticas educativas y leyes, las cuales deben adaptarse a las circunstancias actuales, respetando deberes y derechos, enmarcados en la disciplina. Para García (2011) las leyes deben considerar que los centros se deben convertir en espacios para establecer las bases de una ciudadanía responsable, activa y crítica, capaz de conformar sociedades estructuradas y cohesionadas para una configuración social. Este será el punto de partida para evaluar la planeación, procesos, avances y limitaciones para transformar desde la formación y la disciplina la búsqueda a la solución de los conflictos escolares.

La política pública educativa según Aguilar (2013) es socialmente obligatoria porque tiene como función garantizar el desarrollo social de los niños, sin embargo, este proceso formativo, por sí solo no es suficiente para combatir todas las dificultades que se pueda presentar, porque cubrir la demanda y dar respuesta a la educación, no implica satisfacer las necesidades y expectativas de conocimiento, además la exclusión por diferencias culturales es diferente a la exclusión, por falta recursos materiales, aun cuando sean asociadas a determinados grupos sociales.

Según Santos (2005) el análisis del discurso para la educación queda evidenciado en las políticas educativas diseñadas por los organismos nacionales e internacionales, que enfatizan en direccionar las acciones formativas en disminuir las diferentes formas de agresiones que se puedan presentar en el camino de la diversidad, la injusticia, desigualdad y la cohesión social. Situaciones que se tornan difíciles y casi imposibles de trabajar y resolver en los sistemas educativos. Para ello, se debe trabajar y fomentar la sana convivencia y así contrarrestar la desigualdad y la exclusión que dificultan las formas de relación entre los sujetos de una comunidad.

El Estado tiene como función generar sistemas educativos igualitarios para todos, donde se tengan las mismas oportunidades para aprender a convivir. En este proceso para Torres (2000) es necesario que se desarrolle el pluralismo y la actitud democrática como cualidades no solo del currículo escolar, sino también en la formulación y discusión de las políticas educativas como forma de respetar la diversidad y vivir en armonía. Para lograrlo, según Otero (2011) el Estado dispone de los recursos para generar e implementar acciones atractivas y que contrarresten todo aquello que se opone a los objetivos de educar para la convivencia. Puesto que según el autor, se está viviendo en una época de rápidos y profundos cambios sociales, que generan en los niños comportamientos que afectan las relaciones interpersonales, que hace un tiempo parecerían incomprensibles e inadmisibles y que hoy se aceptan como normales.

Para Torres (2000) se necesita de la voluntad y el espíritu de cambio de parte del Estado y organizaciones de docentes, donde se genere un ámbito crítico de intervención y condición de viabilidad del propio cambio para lograr educación de calidad educativa. Para lo cual, González (2010) supone aceptar un modelo educativo dependiente, imperfecto, modificable, moldeable y

flexibilice en sus planteamientos, las circunstancias y los contextos. Sin embargo, se ha evidenciado que en repetidas ocasiones las políticas educativas van dirigidas en un sentido y los contextos reales de las instituciones y sus dinámicas de acuerdo a las necesidades van en otra dirección, lo que genera el fracaso escolar de los estudiantes porque se desligan de las realidades y afectaciones sociales que puedan tener o vivir en la cotidianidad estos niños producto del medio familiar, cultural, económico y político en que se desarrollan.

Para el Proyecto de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia (PECC 2014) se debe construir proyectos y estrategias que garanticen la participación ciudadana, entonces se hace necesario mencionar los principios pedagógicos de la educación para la ciudadanía y la convivencia como son: la construcción de relaciones de poder horizontales, el respeto , la solidaridad que se piense y actúe a partir de las necesidades de la comunidad educativa, unir la reflexión y la acción, reconocer que la realidad de la escuela como algo compleja y concreta a la vez, trascender la escuela como escenario de aprendizaje para las relaciones positivas con los demás.

Como estrategia de acercamiento y solución a las necesidades y realidades de la escuela, el PECC proyecta la “Respuesta Integral de Orientación Escolar” (RIO) un horizonte para encontrar un acercamiento del impacto que tiene la violencia escolar en los colegios de Bogotá, para brindar apoyo interdisciplinar a las Instituciones Educativas con miras a una atención adecuada, articulada y eficaz a la población escolar sobre la convivencia escolar y victimización de población vulnerable.

Desde las diversas normas, decretos y políticas públicas se ha intentado asumir de una forma objetiva, planeada y organizada acciones para reducir la violencia escolar y así lograr

armonizar el clima escolar de las instituciones educativas. La Secretaria de Educación Distrital (SED) propone desde el PECC (2014) reconocer la educación para la ciudadanía y convivencia, como el conjunto de aprendizajes que va más allá de ejercicio de la participación de organismos de participación democráticos de la escuela y la formación de ciudadanos críticos, activos y transformadores de realidades en entornos y contextos escolares. Desde la participación, liderazgo para la construcción de su vida escolar, desde los diferentes estamentos que están establecidos como: el comité de convivencia, el Consejo Directivo, consejo estudiantil, personerías y contralorías escolares.

Con el PECC se debe fortalecer los aprendizajes participativos que promuevan el reconocimiento de las realidades y las individualidades eje principal de trabajo en la construcción de los territorios escolares armónicos, dinámica que fortalece el sentido de pertenencia y apropiación en los estudiantes de los procesos educativos; articular las ideas y particularidades de cada colegio a los objetivos institucionales; estrategia necesaria y fundamental en el desarrollo de las comunidades educativas; Los aprendizajes deben comprometerse a la transformación de las realidades de la escuela. Para el documento PECC, es necesario el desarrollo de las capacidades Ciudadanas desde la construcción de identidad, la dignidad y derechos; los deberes y respeto por los derechos de los y las demás; el sentido de la vida, el cuerpo y la naturaleza; la participación; y la sensibilidad, la colaboración y manejo emocional necesarios para una convivencia pacífica.

Desde el PECC que se ha impulsado en Bogotá, la construcción y desarrollo de capacidades ciudadanas entendidas “como un conjunto de conocimientos, actitudes, habilidades, motivaciones y prácticas que desarrollan el potencial para conocerse, conocer el contexto, imaginar su transformación, reflexionar, actuar con otras personas para transformarlo” (p.3), analizar y

reflexionar en que cambios se pueden generar, las formas de abordar los conflictos en la comunidad educativa, es parte esencial para consolidar espacios participativos y activos dentro de las comunidades escolares. Según Chaux (2013) comprender los conflictos y agresiones en los colegios, y sus relaciones con las que ocurren en los entornos familiares, escolares y de los barrios, sirve para aprender a evitarlos o para responder de modo adecuado ante las dificultades convivenciales en función de construir y educar para vivir en armonía con los demás.

Para la UNESCO (2010) en términos de políticas públicas, los desafíos son incorporar la promoción, la prevención y la intervención oportuna en todos sus niveles, recoger las exigencias desde el aula, contar con un aumento de presupuesto, promover políticas, normas y leyes racionales basadas en evidencias reales, con objetivos, metas claras y evaluables en tiempos y espacios. Implementar políticas conectadas con entidades externas, privadas y estatales que promuevan el desarrollo de modelos de investigación y la ejecución de proyectos que mejoren la convivencia y la calidad educativa.

Estrategias para de involucramiento de familia y escuela para la convivencia

Las políticas educativas a nivel latinoamericano, que se centran en la convivencia escolar, específicamente la República de Chile, considera que es necesario orientar las acciones, iniciativas, programas, estrategias y proyectos que promuevan y fomenten la comprensión y desarrollo de una convivencia escolar participativa, inclusiva y democrática.

Con el fin de desarrollar estrategias, entendidas por Tobón (2004) como un conjunto de acciones que se realizan para lograr un objetivo determinado, debe acoger elementos que permiten definir un camino o una vía de acceso, con preguntas reflexivas dirigidas al cómo, al

que, por qué, con quién, con qué, cuánto, dónde. Proceso que debe involucrar a toda la comunidad educativa para contrarrestar la problemática planteada.

En Colombia se establece la ley 1620 “por la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar”, la cual determina las rutas de acción para ejecutar estrategias educativas encaminadas a favorecer la convivencia en las instituciones escolares a nivel nacional.

El objetivo central de esta ley, es contribuir a la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural. En este proceso es fundamental un trabajo de corresponsabilidad entre la familia y los establecimientos educativos para fomentar y fortalecer la educación en y para la paz, las competencias ciudadanas, el desarrollo de la identidad, la participación, la responsabilidad democrática, la valoración de las diferencias para la formación de sujetos activos de derechos, para ello, se establece la inminente participación de las familias en la formulación, planeación y desarrollo de estrategias que promuevan la convivencia escolar, Musitu y Martínez (2009) afirman que ambas instituciones sociales se ocupan del mismo hijo-alumno y pese a sus diferencias deben entenderse, complementarse y trabajar en la misma dirección.

Para ello, en Colombia Ramos, Nieto y Chaux (2007) presentan el programa multicomponente “Aulas en paz” el cual tiene un enfoque en competencias ciudadanas y busca prevenir la agresión y promover la convivencia pacífica. Enfoca su accionar en cuatro tipos de competencias: competencias emocionales, cognitivas, comunicativas e integradoras. Acoge tres componentes referidos al aula, al trabajo con padres de familia y al trabajo con grupos la

población estudiantil. Entre los hallazgos del programa se evidencia que los comportamientos agresivos de los niños disminuyeron, se fomentaron comportamientos de cuidado, ayuda, demostraciones de afecto, mejoró el clima de aula, se fortalecieron las relaciones interpersonales, en algunas familias el ambiente de convivencia fue más favorable, se fortaleció la comunicación entre familia y escuela, con objetivos y metas en común.

Aulas en paz, acoge factores y resultados de programas como el programa de Prevención de Montreal desarrollado con niños que presentaban mayor comportamiento agresivo, junto con sus padres. Los resultados demostraron éxito e impacto a nivel mundial referido a la prevención de la delincuencia y la violencia, puesto que logró disminuir la agresión física, la delincuencia, la vinculación a pandillas, la deserción escolar, el consumo de sustancias psicoactivas y la iniciación temprana de la actividad sexual.

Así mismo, aulas en paz acoge los resultados del programa Fast Track (Conduct Problems Prevention Research Group, (1999), que según el Chau (2005) ha sido de los más estructurados y completos implementado en Estados Unidos, incluye cinco componentes, involucrar las habilidades socio-emocionales en el currículo universal, talleres, visitas y llamadas telefónicas a los padres de familia de los niños más agresivos, talleres de refuerzo de habilidades sociales en grupos extracurriculares, sesiones de juego y apoyo académico.

El desarrollo de estas estrategias para el autor, deja algunos aprendizajes para el desarrollo de estrategias que fomenten la convivencia en Colombia. Entre ellas que la prevención es rentable, aún más cuando se realiza en los primeros años de la vida. Un programa integral, que afecte las dinámicas familiares y el contexto de compañeros y amigos. Una evaluación y

seguimiento riguroso, que permita evidenciar el impacto del programa a través de mediciones antes y después de la intervención.

Chaux (2004) menciona que para formar ciudadanos competentes que sean capaces de convivir con los demás de manera pacífica y constructiva, es fundamental que en las instituciones educativas se involucren a las familias, apoyándolas con herramientas que les permitan establecer relaciones afectuosas con los hijos, responder de manera efectiva pero no abusiva ante el comportamiento inadecuado de los niños y afrontar conflictos familiares de manera pacífica. En este proceso el autor refiere que la participación de la familia debe ser activa y crítica, a través del diálogo y trabajo colaborativo entre la familia y la escuela. Para ello, las figuras educativas se deben convertir en facilitadores de la participación y aprendizaje de los padres, madres y cuidadores, mediante estrategias concretas. El consejo nacional de fomento educativo CONAFE (2012) propone:

- Entender el contexto social y cultural de la familia para promover el trabajo colaborativo e incluyente. Es importante que las figuras educativas identifiquen valores, costumbres y creencias de las familias y creen un ambiente en el que todos los padres se sientan invitados a cooperar.
- Reconocer y apreciar el conocimiento que tienen los padres acerca de sus hijos.
- Dar información a las familias en términos claros y pertinentes acerca de los objetivos, recursos y procedimientos pedagógicos utilizados en la escuela.
- Ayudar a las familias para que se vinculen con otras familias y demás miembros de la comunidad en los procesos de gestión escolar.

- Reflexionar con los padres de familia y cuidadores acerca de sus derechos y obligaciones respecto a la educación de sus hijos, ya que la gran mayoría desconoce la legislación referente a sus derechos y obligaciones para con las instituciones educativas, lo cual favorece que queden marginados del proceso educativo de sus hijos.
- Ser positivos y mostrar apertura hacia la expresión espontánea de las necesidades y sentimientos de los padres de familia.
- Respetar la capacidad de decisión de las familias en la satisfacción de sus necesidades y en la aceptación de propuestas.
- Promover en los padres, madres y cuidadores la certeza de que ellos pueden influir favorablemente en la educación de sus hijos. La actitud de los padres de familia respecto a sí mismos y a sus hijos puede cambiar si aprenden a plantearse a la medida de sus posibilidades metas a corto plazo, que se reflejen como logros en sus hijos.
- Fomentar la confianza, autonomía, iniciativa, empatía y autoestima como base del desarrollo personal y social.
- Propiciar el desarrollo autónomo en los padres de familia, al igual que la valoración y el ejemplo como herramientas formativas de sus hijos.

Este modelo educativo, plantea que las estrategias para promover la participación de las familias pueden ser directas (con la presencia y participación de los familiares) o indirectas (mediante recursos gráficos o escritos), y al mismo tiempo individuales (cuando una familia o hijo necesitan apoyo específico) o grupales (con todas las familias del grupo o de la escuela). En este proceso Rivas (2007) complementa que “según como la escuela promueva el ejercicio de

participación las familias ejercerán un tipo de participación distinta y, en consecuencia, se obtendrá una concepción diferente de su rol” (p.568).

Para Bernal (2005) resaltar la importancia de que en el desarrollo de las estrategias las familias reconozcan su rol, desde su identidad personal y social, a partir del ámbito de la intimidad familiar, el cual forja vínculos afectivos en y desde las acciones e interacciones de sus miembros, para promover la convivencia en el ámbito familiar y en el ámbito escolar.

En este sentido, el MEN (2007) plantea como principio que:

Las instituciones educativas se deben convertir en el espacio natural, donde los padres o personas responsables de los niños y jóvenes, además de confiar la educación y formación integral de éstos, encuentren la oportunidad de reflexionar sobre la forma como se desempeñan como padres y la manera como pueden ser parte activa en la formación de los hijos, en la medida que establezcan una relación de corresponsabilidad en la formación y construcción de valores con directivos, docentes, con otros padres de familia y en general, con toda la comunidad educativa en beneficio de los niños. (p.6)

Para Alcalay, Milicic y Torretti (2005) la familia debe participar en las actividades escolares de sus hijos con el fin de lograr un aprendizaje significativo por medio del ejemplo que dan a los niños, quienes sentirán el acompañamiento por parte de sus padres para obtener las bases necesarias que le permitirán afrontar de manera asertiva las dificultades sociales que se presentan en la cotidianidad. La familia y la escuela al ser protagonistas activos en la responsabilidad compartida de educar, deben establecer lazos afectivos que les permita cumplir su tarea de manera responsable, libre, sincera y que a la vez les genere confianza y respeto entre los acuerdos establecidos por ambas partes, pues “si los niños perciben una alianza, y no un enfrentamiento, y una convergencia en las metas, estilos y modalidades educacionales de dos sistemas que se respetan, se valoran y se ayudan mutuamente, recibirán una educación más coherente y más cohesionada” (p. 155).

Capítulo 3

Metodología

Enfoque

Esta investigación es de carácter cualitativo el cual para Colby (1996) (citado por Hernández, Fernández y Baptista, (2006) parte de la premisa que toda cultura o sistema social tiene un modo único para entender situaciones y eventos. El patrón cultural es el centro de estudio entendido como una entidad flexible y maleable. El estudio se inscribe en una mirada hermenéutica–interpretativa, la cual para los autores busca entender el significado de las acciones de los seres humanos y las instituciones, para hacerlas visibles, transformarlas y convertirlas en representaciones que se presentan en observaciones, anotaciones, documentos, proceso que está enmarcado en la reflexión y comprensión que vinculan al investigador y a los participantes, en el estudio el investigador entiende el mundo social de manera relativa el cual sólo puede ser comprendido desde el punto de vista de los actores estudiados. De allí, que al ser un fenómeno de carácter social situado en el ámbito educativo, implica abordar el estudio desde una perspectiva subjetiva, para describir la realidad, comprenderla y darle sentido en el momento social que se presenta, desde los integrantes de la investigación en este caso las familias, docentes y estudiantes. Restrepo (2005) plantea que ésta “consiste en una práctica reflexiva social en la que interactúan la teoría y la práctica con miras a establecer cambios apropiados en la situación estudiada” (p. 159).

En este sentido, para Camargo (2005) la investigación cualitativa “asume un diseño flexible, adaptable a cambios generados por la dinámica misma de lo investigado y capaz de

reconstruirse a medida que la investigación avanza y que el docente-investigador adquiere un mayor y profundo conocimiento sobre lo que investiga” (p.118).

Lo que implica que el este diseño de investigación se caracterice por ser generativo y constructivo. Este primero alude a la ausencia de un esquema investigativo predeterminado para orientar paso a paso el trabajo de campo y es constructivo a la medida que los nuevos hallazgos, conocimientos y significados sobre lo investigado dan lugar a nuevas pistas de indagación y profundización, para que este proceso se lleve a cabo, según la autora es fundamental “colocarse en el lugar del otro”, “despojarse de las teorías o ponerlas en suspenso”, “poner en duda los propios marcos teóricos” y “dejar emerger el discurso de la realidad” y para ello, el investigador debe “disponer de todos los recursos de la investigación como las (metodologías, estrategias, perspectivas teóricas, formas de abordaje y maneras de construir conocimiento)” (Camargo, 2005. p. 120), apuesta que se enfoca en la construcción social e intersubjetiva de la realidad, la comprensión que hacen los sujetos de lo investigado y la importancia de la diversidad de concepciones en la constitución de lo investigado.

Para tal fin, nuestro estudio al estar inmerso en la realidad escolar y la práctica educativa acoge la investigación desde el fundamento metodológico de la Investigación Acción, siguiendo la línea de Elliot (1986) mencionado en Parra (2011) quien la define como:

una reflexión que sistemáticamente se plantea en y sobre la práctica, considerando aquí ésta como una hipótesis: así se actúa en orden a probar ciertas presunciones/conjeturas para resolver un problema práctico. En otras palabras, la investigación acción es experimentar practicando, probar estrategias en la práctica, comprobando los puntos conflictivos que existen en clase. Así la investigación-acción es un tipo de acción reflexiva, es reflexión en la acción (p.275).

Para Elliot (1986) la investigación acción al ser entendida como una reflexión y análisis sobre las acciones humanas, requiere de una comprensión profunda, interpretar la situación desde

el punto de los actores, describir y explicar la situación mediante el lenguaje de los participantes, en esta investigación las conclusiones, solo pueden ser validadas por quienes están implicados directamente en el problema.

En este sentido, la población participante se percibe como sujeto no como objeto de conocimiento, lo que implica que la investigación acción sea de carácter democrático, existe una comunicación directa con el sujeto que participa en la investigación, se fundamenta en captar el conocimiento, significado e interpretaciones que comparten los sujetos acerca de la realidad social, sobre la cual se realiza una reflexión sistemática fomentando comunidades críticas.

La investigación acción implica necesariamente a los participantes en la auto-reflexión sobre su situación, en cuanto compañeros activos en la investigación. Los relatos de los diálogos con los participantes acerca de las interpretaciones explicaciones que surgen en la investigación deben formar parte de cualquier informe de investigación acción (Elliot, 2000, p. 26).

El docente se entiende como investigador de su propia práctica profesional y laboral, “La investigación acción se relaciona con los problemas prácticos cotidianos experimentados por los profesores, en vez de con los “problemas teóricos” definidos por los investigadores puros en el entorno de una disciplina del saber” (Elliot, 2005. p.24). En la IA el docente favorece condiciones para que el educando desarrolle su propia concepción de la realidad y aporta herramientas para que éste la transforme.

Para realizar el proceso investigativo en la IA se proponen tres etapas: la planificación, la ejecución y la evaluación (Lewin, 1948, citado por Rodríguez et al., 2001) en donde cada momento está en estrecha relación con los demás, la ejecución se va modificando durante la acción, y ésta a su vez guiada por la planificación de un modo flexible, la evaluación es permanente (retrospectiva y prospectiva), se ponderan los hallazgos confrontando las diferencias del estudio, dando una prelación a lo específico es decir se profundiza en el fenómeno y no a lo

generalizado, lo que permite entender que la realidad educativa no es lineal sino cambiante y holística, de allí que la IA sea flexible y adaptable a cambios.

Etapas de la Investigación:

Etapa I (Planificación): Inmersión en el problema de investigación.

Rodríguez, Parra y Altarejos (2001) afirman que la planificación parte de una idea general, de la problemática que surja de la práctica misma del docente en el ámbito escolar, para ello, se realiza una revisión de la literatura que permita ampliar el panorama del fenómeno a estudiar, en este caso el vínculo entre la familia y la escuela y su incidencia en la convivencia escolar. La revisión de la literatura permitió la categorización de la información de la siguiente manera: 1. Relación familia-escuela. 2. Responsabilidad compartida de educar. 3. Vivir en comunidad. 4. Educar en la escuela para la convivencia 5. Familia y convivencia 6. Enseñando a convivir desde la familia. 7. Habilidades sociales. 8. Familia y desarrollo de las habilidades sociales. 9. Leyes sobre la familia y la convivencia. 10. Estrategias de involucramiento de familia y escuela para la convivencia.

A partir de ésta idea general se definieron los objetivos que se centran con una intención educativa e involucran procesos de enseñanza-aprendizaje.

En la planificación se genera un plan de acción encaminado a la elaboración de instrumentos, aplicación y procesamiento de la información, en función a los objetivos planteados. Se diseñaron dos instrumentos para recolectar la información, a) Diarios de campos para observar aspectos importantes, en torno a los componentes actitudinales de los docentes, familias y estudiantes en el desarrollo de la guía semiestructurada. b) Guías semiestructuradas

aplicadas a grupos focales de docentes, familias y estudiantes, este instrumento se validó por pares expertos; se utilizó el registro en audio de la información, y la posterior transcripción de las mismas para su análisis.

La aplicación de la guía semiestructurada uno, a las familias, los docentes y los estudiantes del Colegio Charry IED, arrojó información que permitió identificar la problemática que afecta la convivencia escolar. Lo anterior, permitió la generación de una estrategia pedagógica que acogió los aspectos centrales mencionados por los tres actores.

Etapas II (Ejecución): Se diseñó la estrategia a través de la observación acompañada y el diario de campo: “se deben tomar distintos tipos de anotaciones: de la observación directa, interpretativas, temáticas, personales y de reactividad de los participantes” (Hernández et al., 2006, p. 550). De acuerdo a la información proporcionada por los sujetos participantes en la primera guía semiestructurada. Se diseñó la estrategia “Comunicarte” que abordó la problemática que identificaron las familias, los docentes y los estudiantes, en torno a la convivencia escolar, de acuerdo a la percepción de los tres actores se identificó la falta de comunicación que existe en el ámbito familiar y escolar y la poca integración entre estas dos instituciones sociales.

Se acordó un tiempo y espacio para que los tres actores participantes compartieran sus ideas en torno a la comunicación asertiva, con este fin, la estrategia se organizó en tres momentos, en el primer momento, se presentó un video “El puente”, que les permitió reflexionar sobre la importancia de la comunicación, como elemento fundamental para vivir en comunidad. En el segundo momento, se realizó la dinámica “enredados”, que exigía la cooperación y colaboración entre todos los participantes, buscando solucionar la dificultad presentada en la actividad. El cierre de la estrategia se enfocó en la presentación de imágenes, relacionadas con la

comunicación asertiva y no asertiva, dentro del contexto familiar, lo que suscitó reflexiones, análisis y proposiciones, para ser tenidas en cuenta en las relaciones con los demás.

Etapa III (Evaluación): Revisión y validación de la estrategia: Se utilizó el instrumento validado, usado en la primer guía semiestructurada, posteriormente se transcribió, codificó y analizó, la información en función de las categorías, para realizar el análisis simple y compuesto, el cual permitió hacer una evaluación de la estrategia implementada y su pertinencia para favorecer la integración entre familia y escuela para mejorar la convivencia escolar en el colegio Charry, de acuerdo a los resultados de la información obtenida, se pudo identificar logros y dificultades.

Población

La investigación se realizó en el colegio “Charry” IED, ubicado en el noroccidente de la capital, localidad decima de Engativá, en el barrio Garcés Navas, correspondiente a la UPZ 73, de acuerdo a las condiciones de las viviendas y la estratificación del Distrito se encuentra en un nivel medio-bajo, el estrato socioeconómico es tres y tiene la accesibilidad a servicios públicos como luz, agua, teléfono y gas.

El Colegio “Charry” es de carácter oficial, atiende estudiantes de los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media vocacional, con un total de 1013 estudiantes en la jornada mañana y 913 estudiantes en la jornada tarde. Cuenta con el programa de educación para adultos con la enseñanza por ciclos los días domingos el cual atiende a 587 educandos. Así mismo, acoge el programa de inclusión niños y niñas, que se encuentran en condición de discapacidad cognitiva o motora. En la institución escolar existe un cuerpo docente

conformado por el rector, cinco coordinadores, tres orientadoras, sesenta y ocho docentes, dos docentes de apoyo, para el programa de inclusión, junto con dos enfermeras y una mediadora.

Entre los proyectos institucionales se encuentran: Proyecto de Educación de Media Especializada, Proyecto Ambiental de Educación, Proyecto de valores y sexualidad, Proyecto de Danzas y música. La institución cuenta con comedor escolar y programas como: aulas de inmersión, al colegio en bici, escuelas de ajedrez, escuelas de fútbol, los cuales se desarrollan en jornada contraria y están enfocados al desarrollo de las capacidades y habilidades del estudiante, teniendo en cuenta sus posibilidades en los aspectos físicos, socio-afectivo y cognitivos, orientándolos en la formación ciudadana, hacia la transformación de la realidad natural y social, para consolidar su proyecto de vida.

La población estudiantil que atiende nuestra institución, en un alto porcentaje reside en los barrios Garcés Navas, Unir, Villa Amalia y barrios circunvecinos. Según el informe Diagnóstico Local con participación Social (2008-2009), la violencia constituye uno de los problemas de mayor magnitud de la UPZ Garcés Navas, entre los que se destacan violencia intrafamiliar (entre cónyuges y violencia contra los menores), aspecto asociado al consumo de alcohol y los grupos delincuenciales juveniles. Hay presencia de morbilidad y mortalidad en la población infantil y gestante. Otro aspecto visible en el territorio, está relacionado con el detrimento de la salud mental y ocupacional, expresado en la inseguridad, pertenencia a grupos delincuenciales-pandillas, enfrentamiento de grupos de jóvenes (barras bravas), la venta y consumo de sustancias psicoactivas, las precarias condiciones económicas de muchos de sus habitantes, el aumento del desempleo y el trabajo informal en la población joven y adulta, que fomenta la inclusión de niños y jóvenes en el ambiente laboral, lo que se expresa en el abandono escolar y la carencia de

proyectos de vida. Los pobladores del barrio Unir, evidencian condiciones de fragilidad y vulnerabilidad, se manifiestan en la deficiente infraestructura de vivienda, vías, educación, recreación y salud, a causa de la condición económica de sus habitantes.

Muestra

La selección de la muestra de la población, se realizó a partir del mapeo social. Para Sandoval (1996) se entiende como un acercamiento a la realidad social o cultural objeto de estudio, donde se deben tener identificados, los actores o participantes, que pueden brindar suficiente información respecto a la convivencia escolar.

Para seleccionar la muestra de la población, se tuvo en cuenta el muestreo no probabilístico, definido por Hernández et al. (2006) como un procedimiento que no es mecánico, sino que depende, del criterio del investigador, quien escoge la muestra teniendo en cuenta las causas relacionadas con las características de la investigación. Este tipo de muestreo le facilita al entrevistador, conocer el perfil de las personas a quienes aplica la guía semiestructurada.

Dentro del muestreo no probabilístico, una de las clases de muestras es la denominada muestra por conveniencia de carácter práctico, que según Patton (1987) citado en Tójar (2006) “se refiere a la inclusión en la muestra de las personas, situaciones, documentos, etc. Accesibles que presumiblemente nos pueden ofrecer más información en menor tiempo” (p.189). Para Hernández (2006) las muestras no probabilísticas son de gran valor ya que ofrecen un buen suministro informativo, una gran riqueza para la recolección y análisis de datos.

El muestreo no probabilístico se caracteriza por trabajar con instrumentos de análisis, que no buscan informar sobre la extensión de los fenómenos (cantidad de fenómenos), sino más bien

interpretarlos en profundidad y detalle “en los estudios cualitativos el tamaño de muestra *no* es importante desde una perspectiva probabilística, pues el interés del investigador *no* es generalizar los resultados de su estudio a una población más amplia” (Hernández et al. 2006. p. 572).

La muestra se divide en tres grupos focales, las familias, los docentes y los estudiantes. El grupo focal es una técnica “que propicia la exploración de un tema a partir de la interacción entre los participantes” es útil para explorar los conocimientos, las prácticas y las opiniones enmarcadas en el cómo y por qué piensa como piensa el entrevistado. Petracchi (2007).

Recolección de los datos

En la investigación cualitativa según Hernández *et al.* (2006) el investigador se constituye una fuente de datos, puesto que utiliza varias herramientas para recolectar datos diferentes como el lenguaje escrito, verbal y no verbal, conductas observables e imágenes. En este proceso, se introduce al ambiente y adquiere un profundo “sentido del entendimiento del fenómeno estudiado” (p.583).

Las herramientas para recolectar los datos se constituyeron en dos guías semiestructuradas, aplicadas en tres momentos diferentes a las familias, docente y estudiantes de los grados primero, segundo, tercero, cuarto y quinto de primaria del Colegio Charry.

Se realizó la primera guía semiestructurada con el objetivo de obtener información para la planificación y evaluación de la estrategia, se aplicó en el mes de Septiembre de 2015, en tres momentos diferentes, acogiendo los tiempos de los participantes. En la biblioteca de la institución se aplicó para las familias y estudiantes y para los docentes en la oficina de orientación. Cada guía semiestructurada tuvo un tiempo de duración aproximado de una hora.

En la aplicación de la guía semiestructurada cada docente investigador, tomó un rol específico. 1. El entrevistador. 2 El observador y quien realizaba la logística de tiempo. 3. Quien registraba el diario de campo (Ver Anexo 1). La segunda guía semiestructurada se aplicó en el mes de Octubre de 2015 con el mismo instrumento de inicio, por lo que ya no requirió de validación, para evaluar la pertinencia de la estrategia “Comunicarte”, en ella participaron algunos de los actores que hicieron parte de la guía semiestructurada uno (ver tabla 4). La aplicación de las guías se grabaron en audio y se analizaron las conductas verbales y no verbales por medio de la observación y los diarios de campo. Estas técnicas permitieron estudiar cuidadosamente los datos recolectados por medio de las transcripciones e información recolectada en la observación y diarios de campo. Esta información se transcribe y analiza por el grupo de docentes investigadores.

Para tal fin, se escogió un grupo focal de estudiantes con características similares en cuanto a procesos convivenciales. Se trabajó con niños desde el grado primero hasta el grado quinto, de cada curso se seleccionaron dos grupos de estudiantes con características que los diferencian en el proceso convivencial. El primer grupo presentaba dificultades a nivel convivencial relacionadas con inasistencias, falta de responsabilidad en el cumplimiento de asignaciones escolares, indisciplina, dificultad para acatar normas y acuerdos establecidos en el aula, agresiones físicas y verbales, según lo reportan las docentes en los respectivos observadores, así mismo, presentan un seguimiento desde el departamento de orientación el cuál ha realizado una intervención directa con los estudiantes y las familias, apoyándose de intervenciones por especialistas en el campo de la psicología y seguimiento en algunos casos por entidades externas como el Hospital de Engativá o el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

(ICBF), de igual forma, son estudiantes que han sido remitidos a coordinación de convivencia, en donde se han asignado procesos disciplinarios como suspensiones o notificaciones al comité de convivencia.

El otro grupo de estudiantes, según los observadores de los docentes, se caracterizaba por presentar comportamientos que fomentan la sana convivencia, como la responsabilidad en el cumplimiento de las normas establecidas en el aula y fuera de ésta, por la participación, y trabajo en equipo, por los compromisos asumidos que fomentan en los estudiantes un liderazgo de grupo.

El segundo grupo focal lo constituyen los acudientes de los estudiantes que participaron en la guía semiestructurada uno. El tercer grupo focal se trabajó con directores de curso, el docente educador físico y el coordinador de convivencia.

Los factores que se acogieron para determinar el número de casos, se fundamentaron en lo planteado por Hernández et al. (2006) a) número de casos que se pueden manejar de manera realista y de acuerdo con los recursos dispuestos, b) número de casos que permitan responder a las preguntas de investigación y c) los casos deben ser frecuentes y accesibles.

A cada grupo focal se les informó por medio del consentimiento informado, que según Punch (citado por Sandín, 2003) “implica que los sujetos de investigación tienen el derecho a ser informados de que van a ser estudiados, el derecho a conocer la naturaleza de la investigación y las posibles consecuencias de los estudios en los cuales se involucran” (p. 209). De allí, que se diera a conocer el objetivo del proyecto de investigación y su relevancia para fomentar y favorecer la convivencia en el Colegio Charry a partir del fortalecimiento de la relación entre familia y escuela.

El consentimiento informado, se envió a los representantes legales de los estudiantes quienes aprobaron o no la participación de los niños en el estudio (Ver anexo 2). En el caso de las familias se realizó una invitación en la cual se especificó el objetivo de la investigación y la relevancia de la asistencia de los padres, puesto que con sus aportes contribuirían al desarrollo de una estrategia que permitiría favorecer la convivencia en el Colegio Charry, de igual manera, se presenta y firman el consentimiento informado (Ver Anexo 3). En el caso de los docentes de primaria, se realizó un encuentro con todos los docentes de primaria y directivos docentes, en el cuál se especificó el objetivo de la investigación y su alcance para favorecer la convivencia pacífica en la institución.

En la guía semiestructurada uno adaptada para los niños (Ver Anexo 4) asistió un total de 12 estudiantes: 8 niñas y 4 niños. La tabla 4 contiene el resumen del número de estudiantes entrevistados. En el grupo de familias, asistió un total de siete madres y un padre de familia (ver tabla 5). En el grupo de docentes, asistió un total de cuatro docentes cada una directora de grado segundo, tercero, cuarto y quinto de primaria, el educador físico y un directivo docente, interesados en participar en la investigación. (Ver tabla 6). Los resultados de la primera guía semiestructurada permitieron identificar en el colegio “Charry”, la relación entre familia y escuela, observando, como incide esta unión en la convivencia escolar.

Tabla 4

Número de estudiantes que participaron en la guía semiestructurada uno

Estudiante		Edad	Grado escolar	Dificultad a nivel convivencial	Sin dificultad a nivel convivencial
Niñas	Niños				
	X	6 años	Primero	X	
X		6 años	Primero		X
X		7 años	Segundo		X
X		7 años	Segundo		X
X		8 años	Tercero		X
X		9 años	Tercero		X
X		10 años	Cuarto		X
X		10 años	Cuarto	X	
	X	10 años	Quinto	X	
X		12 años	Quinto	X	
	X	11 años	Quinto	X	
	X	11 años	Quinto		X

Fuente: Elaboración propia de las autoras

Tabla 5

Número de familias que participaron en la guía semiestructurada uno

Familias		Grado Escolar	Hijo con dificultad a nivel convivencial	Hijo sin dificultad a nivel convivencial
Madres	Padres			
X	X	Primero	X	
X		Segundo		X
X		Segundo		X
X		Tercero		X
X		Tercero		X
X		Cuarto	X	
X		Quinto	X	

Fuente: Elaboración propia de las autoras

Tabla 6

Número de docentes que participaron en la guía semiestructurada uno

Docentes	Grado Escolar
Directora de curso	Segundo
Directora de curso	Segundo
Directora de curso	Tercero
Directora de curso	Quinto
Educador Físico	
Directivo docente	

Fuente: Elaboración propia de las autoras

La segunda guía semiestructurada se aplicó en el mes de Octubre de 2015, se adaptaron las preguntas con el mismo instrumento de inicio, por lo que ya no requirió de validación, (Ver Anexo 5) para evaluar la pertinencia de la estrategia “Comunicarte”, en ella participaron algunos de los actores que hicieron parte de la implementación de la guía semiestructurada uno y otros que hicieron parte de la estrategia. Agrupados de la siguiente forma: Seis madres de familia (ver tabla 7). Tres docentes, dos de ellas no participaron en la aplicación de la guía semiestructurada, pero sí de la estrategia. (ver tabla 8) y seis estudiantes (ver tabla 9), el formato de preguntas fue adaptado para según la edad.

Tabla 7

Número de estudiantes que participaron en la guía semiestructurada dos

Estudiante		Edad	Grado escolar	Dificultad a nivel convivencial	Sin dificultad a nivel convivencial
Niña	Niño				
X		6 años	Primero		X
X		8 años	Segundo		X
	X	11 años	Tercero	X	
	X	10 años	Cuarto	X	
	X	11 años	Quinto	X	
X		10 años	Quinto		X

Fuente Elaboración propia de las autoras

Tabla 8

Número de familias que participaron en la guía semiestructurada dos

Familias		Grado escolar	Dificultad a nivel convivencial	Sin dificultad a nivel convivencial
Madre	Padre			
X		Primero		X
X		Segundo	X	
X		Tercero	X	
X		Cuarto	X	
X		Quinto		X
X		Quinto		X

Fuente Elaboración propia de las autoras

Tabla 9

Número de docentes que participaron en la guía semiestructurada dos

Docentes	Grado Escolar
Directora de curso	Primero
Directora de curso	Tercero
Directora de curso	Quinto

Fuente Elaboración propia de las autoras

Categorías de análisis

De los referentes teóricos emergen diez categorías para construir el instrumento de recolección de datos y lograr el análisis de la información encontrada.

Categoría uno: relación familia y escuela

La categoría se enfoca en que la familia y la escuela como contextos educativos, adquieren roles y funciones que giran en torno a los procesos de socialización y formación de los niños. Lo que implica que la relación que se establezca entre ambas instituciones sociales, debe enmarcarse en metas y objetivos comunes que acojan los intereses, las necesidades y opiniones

que emergen de cada una. En este proceso, se fortalecerá la comunicación y el vínculo entre familia y escuela, lo que permite incidir en la lectura de la realidad social que hacen los niños y por ende en su accionar en las relaciones interpersonales que establecen con el otro.

Categoría dos: responsabilidad compartida de educar

Esta categoría da a conocer la responsabilidad que adquiere la familia y la escuela, como agentes de socialización primaria en la formación social de los niños. Aunque esta percepción es divergente entre estas dos instituciones, le compete a la escuela a través del ejercicio pedagógico y reflexivo, generar estrategias que fortalezcan la corresponsabilidad de educar y formar a los niños para convivir en paz con los demás.

Categoría tres: convivir (vivir en comunidad)

En esta categoría se establece el concepto de convivencia como la posibilidad de dialogar, comunicar y respetar para vivir con el otro. Se mencionan los elementos que fortalecen la convivencia familiar y escolar. Como el amor, la confianza, el respeto y el control de las emociones. La familia y la escuela tienen la labor de educar a los niños para convivir, sin embargo, este proceso se ve afectado por elementos que permean su función social como la envidia, la permisividad, el autoritarismo, la falta de afecto y de diálogo entre los miembros de la familia. Se necesita entonces que la familia y la escuela se integren y trabajen de manera conjunta para educar en la convivencia.

Categoría cuatro. Educar en la escuela para la convivencia

En esta categoría se presenta la función que cumple la escuela en la labor de educar como institución que estimula, socializa y consolida los espacios para el diálogo, el respeto y el fomento de habilidades sociales necesarias para relacionarse con los demás. Los valores que se

enseñan en la familia deben tener una continuidad en la escuela, la función de los docentes de educar debe referirse al ejemplo, el amor, y la coherencia entre su discurso y accionar para enseñar a convivir de manera pacífica.

Categoría cinco: familia y convivencia

Esta categoría acoge el ámbito familiar como el espacio en el cual se desarrollan vínculos afectivos, enmarcados en la comunicación, la confianza, el respeto, los valores, el reconocimiento de sí mismo y del otro. Estos y otros aspectos permiten que a través de la socialización, el niño construya su identidad y adquiera las suficientes herramientas para aprender a convivir en comunidad.

Categoría seis: enseñar a convivir desde la familia

La categoría expone como los cambios sociales y culturales han permeado la realidad social de la familia, coartando en su interior procesos afectivos y de socialización. Se debilitan y fragmentan las relaciones sociales y afectivas que se desarrollan en ella, lo que genera nuevas formas de estar e interactuar con el otro. De allí la necesidad de que la familia como agente educadora adquiera las herramientas que le permitan realizar una lectura de su realidad, reflexionar frente a ella y establecer acciones que fomenten y favorezcan las relaciones armónicas en su interior.

Categoría siete: habilidades sociales

Esta categoría presenta la definición, las características, los aspectos que favorecen o que afectan el desarrollo de las habilidades sociales en los niños. Desde una perspectiva psicopedagógica se resaltan los aportes que han realizado diferentes autores en relación a este

tema, que incluye la asertividad, el manejo de emociones y la resolución de problemas que le permite al hombre gozar de relaciones interpersonales e intrapersonales óptimas.

Categoría Ocho: Familia y Habilidades Sociales

La categoría expone la importancia que tiene la familia como primer grupo de socialización primaria al cual pertenece el niño y del cual aprende conductas y valores a través del ejemplo que recibe allí. Con el fin de lograr procesos de enseñanza-aprendizaje significativos en los niños, que les brinde herramientas para poder ser competentes a nivel social.

Categoría Nueve: Leyes para la convivencia

En esta categoría se exponen las leyes y políticas públicas relevantes para fomentar la convivencia en Colombia, una de ellas es el PECC (2014) que se ha impulsado en Bogotá y la ley 1620 del 2013, creó el sistema Nacional de convivencia de educación y formación, para el ejercicio de los derechos humanos y algunos autores que exponen y analizan las políticas públicas, como una forma buscar el mejoramiento educativo, pero que en ocasiones no aterrizadas a las realidades y necesidades de los contextos escolares, se requiere que su elaboración, desarrollo y aplicación participe la familia y la escuela y se integren para el mejoramiento educativo.

Categoría diez: Estrategias de involucramiento de familia y escuela para la convivencia.

Se exponen estrategias que se han implementado en el ámbito educativo que permiten favorecer la relación entre familia y escuela, los resultados dan a conocer el desarrollo de las habilidades sociales y la incidencia de este proceso en el fomento y fortalecimiento de

convivencia escolar. Se presentan algunos aspectos que favorecen la planeación e implementación de estrategias con el fin de generar la participación e integración de la familia en la escuela.

Instrumentos de recolección de información

La entrevista cualitativa nos posibilita obtener información sobre subjetividades, experiencias, hechos, vivencias o situaciones cotidianas, a la vez que permite obtener una visión amplia, profunda y abierta de la realidad o problemática de nuestro estudio. Para Hernández, et al. (2006) la entrevista es “una reunión para intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) a través de las preguntas y respuestas, se logra una comunicación y la construcción conjunta de significados respecto a un tema (Janesick, 1998, p. 597). Es importante resaltar, que la entrevista cualitativa, permite identificar la realidad social de un grupo particular, aspecto que es clave, ya que cada institución educativa, está inmersa en un contexto social, cultural y político diverso, lo que permite realizar la lectura de un contexto determinado.

Se realizó una guía semiestructurada focal aplicada a los actores con: “la finalidad de recoger datos de un contexto social donde los participantes pueden considerar sus propios puntos de vista a la luz de las opiniones de los otros” (Patton 1987, citado por Del Rincón, 1995, p. 312). Esto posibilita mayor flexibilidad y adaptación a las necesidades, tanto de la investigación y características del sujeto, en este caso los educandos, padres y/o acudientes, que tienen diversas características en cuanto a edad, sexo, estrato socio-económico, nivel y formación educativa, entre otros. Además, permite conocer y reconocer el mundo social de la persona entrevistada, el sentido y el significado que asigna a su realidad, la percepción que tiene de sí mismo y de las

personas con quienes interactúa, las preguntas son contextualizadas y realizadas por el investigador.

Se realizó un banco de preguntas en función de las diez categorías, en cada una se formuló, una pregunta general o introductoria y otras de profundización, entendiendo lo expuesto por Hernández et al. (2006) “es conveniente plantear, por medio una o varias o preguntas, el problema que se estudiará. Al hacerlo en forma de preguntas se tiene la ventaja de presentarlo de manera directa, lo cual minimiza la distorsión (Christensen, 2000). Las preguntas representan el *¿qué?* de la investigación” (p.48). Así mismo, la pregunta posibilita realizar una exploración o diagnóstico de las características del contexto, necesidades, expectativas e intereses de una población o fenómeno que se va a estudiar, para comprender el valor, la relevancia, la pertinencia y el aporte de la investigación a la comunidad educativa.

Según Patton (citado en Del Rincón, 1995), las preguntas deben tener un alto nivel de relevancia, pertinencia, dirección y coherencia, pues no pueden desviarse del tema central de la investigación, deben ser breves, concretas, específicas y simples conceptualmente. Esto implica tener en cuenta, el tipo de población, con quien se trabajará, su nivel educativo, la edad, el sexo, entre otros. Las preguntas facilitan, poder orientar el sentido real de la investigación, que permiten determinar los alcances y límites de la investigación, la población, el tiempo y el espacio de intervención que posibilitan la recolección y sistematización de datos.

Se validó el instrumento con pares externos, a quienes se les entrego un formato para evaluar el instrumento (Ver Anexo 6) que según Rojas (2011) consiste en un procedimiento que somete a prueba un instrumento, mediante la consulta y prueba con expertos que lo evalúan, lo califican y realizan una serie de recomendaciones, que deben acogerse para la corrección del

instrumento. En este sentido, el instrumento aplicado fue validado por seis pares expertos en el campo de la educación y la investigación, a quienes se les presentó una carta de solicitud para validar el instrumento, con una matriz que contenía criterios de evaluación. A partir de la valoración y sugerencias de los pares, se realizaron los ajustes pertinentes para su implementación.

El instrumento final (Ver anexo 7) se aplicó en dos momentos, en la primera guía semiestructurada se indagó la problemática relacionada con la convivencia escolar de básica primaria del colegio Charry, además de la corresponsabilidad que tienen la familia y la escuela en la educación para vivir en comunidad, de la información proporcionada por los sujetos participantes, surge la estrategia de la intervención pedagógica denominada “Comunicarte”.

En la segunda guía semiestructurada, se acogió el instrumento de inicio el cual se adoptó para evaluar la pertinencia de la estrategia “Comunicarte”, según las percepciones de los participantes. Este instrumento no requirió de validación.

Consideraciones Éticas

Según Sandín (2000) los estudios cualitativos en el ámbito de las ciencias sociales ponen de manifiesto la complejidad de este campo e invita a reflexionar acerca de las responsabilidades personales y profesionales en las dimensiones éticas y sociales, en las cuales prima el respeto por el individuo y su integridad. Se obtuvo el consentimiento informado de cada uno de los padres o acudientes de los estudiantes que respondieron la guía semiestructurada, en éste se realiza una breve explicación del objetivo del proyecto, un enunciado de la participación voluntaria y la información personal de los investigadores si se requiere ampliar la información.

Procedimiento de análisis

Se entiende la convivencia escolar como un fenómeno complejo, que requiere un análisis riguroso, una lectura profunda de determinados fenómenos sociales, lo que implica que sus significados no se vislumbren con facilidad o se den por sentados. Para tal fin, se acoge el método de teoría fundamentada que para Strauss y Corbin (2002) es una técnica y procedimiento que proporciona el medio para comprender de *manera nueva* la realidad social y expresarla teóricamente, además, propicia un rigor científico a la investigación cualitativa, aportando mayor objetividad en el momento de analizar los datos.

Este proceso de teorización se entiende para Strauss y Corbin (2002) como “el conjunto de conceptos bien desarrollados vinculados por medio de oraciones de relación, las cuales juntas constituyen un marco conceptual integrado que puede usarse para explicar o predecir fenómenos” (p.25). Los autores afirman, que para que una idea llegue a ser una teoría se exige que ésta se explore a plenitud y se considere desde muchos ángulos o perspectivas. Se necesita que los conceptos se relacionen por medio de ciertas oraciones, lo que permite formar un marco teórico explicativo, en este proceso los hallazgos de la investigación pasan de ser un ordenamiento conceptual a convertirse en teoría.

De allí, que la teoría se fundamente en el análisis e interpretación de los datos de manera sistematizada, permite aumentar la comprensión, proporciona una guía significativa para la acción en relación con cuestiones referidas al qué, cuándo, dónde, cómo, quién, etc y permite desarrollar una posible construcción de modelos teóricos explicativos, sobre procesos educativos.

La teoría fundamentada propone tres pasos o acciones:

Descripción: Se aplicó la primera guía semiestructurada a los grupos focales de familias, docentes y estudiantes. Se transcribieron las tres guías semiestructuradas y se procedió a realizar una descripción de la información recolectada, acompañada de la observación y registros de diarios de campo. Esta información se seleccionó en frases y párrafos. Para Strauss y Corbin (2002), este proceso de descripción es básico para organizar los datos y darle sentido de acuerdo con un esquema de clasificación.

Ordenamiento conceptual: Los autores lo denominan como la “clasificación de acontecimientos y objetos en varias dimensiones explícitamente expresadas, sin que necesariamente se relacionen las clasificaciones entre sí para formar un esquema explicativo de gran envergadura” (p.36).

De allí, que los datos más relevantes de la primera guía semiestructurada se extrajeron y se codificaron en relación a las diez categorías de análisis. Dado que las guías semiestructuradas se realizaron de manera independiente a los tres grupos focales, las familias, los docentes y los estudiantes. La información se transcribió y surgieron tres análisis simples, que mediante el método de comparación constante, surgió un análisis compuesto el cual permitió comparar las respuestas de los tres actores. Evidenciando percepciones, semejanzas y diferencias que tienen de cada categoría y la relación entre las mismas. Para Strauss y Corbin (2002) se denomina como un análisis comparativo constante, para identificar las continuidades y las divergencias, entre las opiniones de los informantes, la conceptualización y la construcción de modelos teóricos explicativos, sobre procesos educativos.

De este proceso surgió un modelo teórico explicativo para dar solución al problema identificado por los actores, que gira en torno a la falta de comunicación entre familia y escuela, que afecta la convivencia del Colegio Charry. Mediante las interacciones de los tres actores entrevistados y las investigadoras, se analiza la problemática presentada en la institución escolar.

Emergen los hallazgos que permiten diseñar e implementar la estrategia “Comunicarte. En el desarrollo de la estrategia, se utilizó la observación directa, mediante el registro en los diarios de campo, que permitió identificar la percepción por parte de los tres actores frente a la comunicación asertiva, para favorecer la integración entre familia y escuela con el fin de fortalecer la convivencia en el ámbito escolar. En esta etapa se identificaron los logros y las dificultades de la propuesta pedagógica planteada.

Posteriormente se dio una nueva inmersión en el problema, para conocer las percepciones sobre la pertinencia de la estrategia “Comunicarte”, se realizó una reflexión en torno de los hallazgos e interpretaciones, que emergieron de la propuesta pedagógica, los aspectos que favorecieron la convivencia armónica y pacífica en el Colegio Charry IED a partir de la integración entre estas dos instituciones sociales. Con lo anterior, se aplicó la segunda guía semiestructurada en función de las categorías de análisis, se realizó la codificación de la información para realizar el análisis simple. Este proceso continuó con el análisis compuesto y sistemático, al comparar los datos obtenidos entre los tres actores, clasificando la información en las categorías.

Finalmente, se tomaron los hallazgos del análisis compuesto de la primera y segunda guía semiestructurada y se compararon los datos arrojados por los participantes, que problematiza y da paso a la discusión en función de los referentes teóricos. En los hallazgos encontrados se

analizaron los aciertos y limitaciones que permitieron, concluir la pertinencia de la estrategia en relación a la participación de las familias en la escuela, para favorecer la convivencia. Esta investigación, permitió realizar un conjunto de recomendaciones de orden pedagógico, para favorecer la alianza efectiva, entre la familia y la escuela, para una educación de calidad y una sociedad de paz.

La teorización:

Se resalta que aunque la convivencia y la relación entre familia y escuela, han sido temas abordados desde la investigación de manera amplia, la teoría que se presenta a continuación surge de la comparación entre los datos obtenidos de las categorías de análisis, que tuvo en cuenta las voces de las familias, docentes y estudiantes. Para comprender como se fomenta la convivencia escolar a través de la integración familia y escuela, específicamente en el Colegio Charry IED.

Capítulo 4

Resultados y análisis de investigación

Etapa 1 (Reflexión):

Para dar respuesta a la problemática y a los objetivos propuestos de esta investigación, se realizó una guía semiestructurada a tres grupos focales en diferentes momentos y espacios, *una para los docentes, una para las familias y otra para los estudiantes*, que recoge las voces de los sujetos participantes. Este instrumento abarca diez categorías de análisis. El instrumento arrojó, el siguiente análisis compuesto. Las voces de las familias en los análisis se denominarán *Actor*, la de los docentes (*docentes*) y los estudiantes (*estudiantes*), tal como refiere la tabla (10, 11 y 12)

Tabla 10

Número de estudiantes que participaron en la estrategia

Estudiantes		Edad	Grado Escolar	Con dificultad a nivel convivencial	Sin dificultad a nivel convivencial
Niñas	Niños				
	X	6 años	Primero	X	
X		6 años	Primero		X
	X	7 años	Primero		X
	X	6 años	Primero		X
X		7 años	Segundo		X
	X	7 años	Segundo		X
	X	10 años	Tercero	X	
	X	11 años	Cuarto	X	
X		11 años	Quinto		X
X		12 años	Quinto		X

Fuente Elaboración propia de las autoras

Tabla 11
Número de familias que participaron en la estrategia

Familias		Grado Escolar	Con dificultad a nivel convivencial	Sin dificultad a nivel convivencial
Madre	Padre			
X	X	Primero	X	
	X	Primero		X
X		Primero		X
X		Primero		X
X		Segundo		X
X		Segundo		X
X		Tercero	X	
X		Cuarto	X	
X		Quinto		X
X		Quinto		X

Fuente Elaboración propia de las autoras

Tabla 12
Número de docentes que participaron en la estrategia

Docentes	Grado Escolar
Directora de curso	Primero
Directora de curso	Primero
Directora de curso	Segundo
Directora de curso	Tercero
Directora de curso	Cuarto
Docente de apoyo inclusión	

Fuente: Elaboración propia de las autoras

Categoría uno: relación familia y escuela

En la primera categoría se da cuenta de la relación que existe entre la familia y la escuela, en la formación y educación de los niños. Cuando se le pregunta a la familia: ¿Qué opina de la relación familia y escuela en las instituciones educativas, alrededor de la responsabilidad compartida de formar-educar? La familia afirma que no hay una relación directa entre estas dos instituciones sociales, porque la escuela realiza actividades que se centran en los estudiantes, se dejan a un lado los aportes o sugerencias de las familias, en relación a esto, ellos mismos mencionan:

“Las estrategias utilizadas en la institución son buenas, hay guitarra, ajedrez, todo va concentrando. Esto ayuda mucho, tienen la mente ocupada. Está el Proyecto Hermes para Conciliar Cuando hay conflicto, se puede ser líder de conciliación, se puede hablar, se solucionan problemas, pero no hay para orientar a los padres” (Actor 4).

Aspecto que también perciben los docentes, al referir que se realizan actividades para que los estudiantes participen en “... la jornada por la paz...English Day, el foro institucional” (Docente 2).

De esta manera, las familias resaltan que la relación que existe entre estos dos grupos sociales, se basa en la asistencia de las familias a dichas actividades. Sin embargo, en estos espacios no se brinda la posibilidad de escuchar las inquietudes y sugerencias, que puedan realizar en relación a un evento académico, cultural o social, con respecto a esto, las familias expresan:

“No he visto ningún proyecto para eso, que lo estén guiando u orientando, integrando tampoco, que le digan hay una reunión para opinar, para guiar es muy bueno, porque uno puede opinar, cómo está, uno como padre puede aportar de cómo manejar las situaciones, de cada niño y

hablar con las personas encargadas de la educación de ellos. Mi hija tiene tres años en el colegio y no he visto hasta el momento que el colegio haga algo así para vincularlos, como el día de la familia, por decir un bazar” (Actor 4). “Yo también, pues la verdad, yo he tenido un hijo, de los mayores, que ya salió, pero la verdad es la primera vez que hablan de esto y hacen esto” (Actor 5).

Los docentes mencionan que realizan actividades para vincular a la familia como presentaciones escolares de tipo informativo, que abordan problemáticas en las que están expuestos los estudiantes en la actualidad, *“También se están realizando por parte del departamento de orientación, unos talleres para la prevención, y el consumo de spa”*(Docente 2), en relación a esto, las familias consideran, que éstas tienen poco impacto social *“Pues la verdad yo llevo dos años con Danielito y yo estuve en una reunión, que hablaron de drogadicción e internet y que los padres no se dan cuenta, que los hijos mienten y hacen otras cosas”* (Actor 3).

Sin embargo, los docentes mencionan que realizan actividades culturales en las cuales han observado la inasistencia de las familias y, por ende, deducen que esta institución social no tiene interés alguno, por acompañar a los educandos en sus presentaciones, agregan que factores laborales pueden incidir dicho proceso:

“el mismo trabajo se nos está convirtiendo, en un arma, la cual nos impide completamente estar con nuestros hijos, a nivel social, por ejemplo, como escuchaba esta mañana, el hecho de que uno tenga que trabajar en un lugar apartado dentro de la misma ciudad, hay tiempos de desplazamiento que se amplían, uno ve que los papás de verdad no se esmeran de pronto por, venga veo a mi hijo bailar, saco la media hora, pido permiso en el trabajo, para verlo desfilar, para verlo recitar” (Docente 2).

En relación a esto, las familias sugieren que los horarios que se estipulen para realizar las actividades no debe interrumpir los compromisos laborales: *“estas reuniones las tienen que colocar un día que los padres no trabajen, porque hay muchos papas que trabajan y casi la mayoría está ocupada, hay que hacer la reunión un día que puedan asistir ellos”* (Actor 1).

Algunas familias, mencionan un número importante de representantes de los estudiantes que no asisten a las actividades académicas, convocadas por la escuela:

“Hoy nos citaron y no fue a todos, siempre faltan papitos, por los menos el 50% estamos interesados, en estas reuniones, pero muchos papás dicen: no voy, voy otro día, porque a ellos no les interesan las cosas de los hijos, hay papás muy despreocupados” (Actor 4).

De allí, la necesidad de ahondar en el ¿por qué? del ausentismo de la familia a este tipo de eventos, que no tienen sentido y significado para éstas.

Otra herramienta utilizada por los docentes, son los medios tecnológicos y las redes sociales, para mantener contacto con las familias. Sin embargo, éstas no llegan a ser efectivas en dicho proceso:

“hay papás que le dejan a uno 7, 8 números telefónicos, de los cuales ninguno... Nosotros utilizamos todas las herramientas posibles, ahora en el caso mío como coordinador, estar pendiente de las citaciones por escrito, llamamos a los padres de familia, y a algunos les enviamos WhatsApp, mensajes, de texto, Facebook, twitter y nunca aparecen” (Docente 2).

Frente a esto, se hace necesario profundizar, si estas intervenciones reflejan el diseño, la planeación, el componente pedagógico que consolidan una estrategia, o sencillamente, se cae en un protocolo administrativo, que deja a un lado el trabajo reflexivo, que conlleva la educación misma.

Para la mayoría de estudiantes, la relación de la familia y la escuela, gira en torno a aspectos académicos, como la entrega de boletines o a situaciones personales, cuando éstos tienen algún tipo de enfermedad, se acercan al colegio, para recogerlos y así, prevenir cualquier riesgo en el estado de salud de los menores, *“para la entrega de boletines y para cuando estoy enfermo”* (Estudiante 8), *“para notas y cuando estoy enferma”* (Estudiante 4), este aspecto lo comparten las familias al mencionar que: *“sólo lo llaman cuando el niño se siente mal o se enferma...”* (Actor 4). Pocos de los estudiantes, expresan que sus familias asisten a la escuela para solucionar alguna problemática, que se ha presentado con ellos y mediar, para la solución de ésta, lo anterior, permite entrever que la relación entre; la escuela y la familia, está enmarcada en transmitir una información, que denota un distanciamiento de ambos grupos sociales *“Para un problema, como yo los he tenido, para aprender, que es lo que están haciendo los hijos en el colegio y corregirlos, que eso no se puede volver a hacer”* (Estudiante 11). Una minoría manifiesta que las familias, asisten a la presentación de actos culturales o para la entrega de documentos institucionales.

Dado que la escuela no tiene mecanismos adecuados, para integrar a las familias, éstas ratifican el interés por querer fortalecer el vínculo, entre la escuela y la familia. Para ello, sugieren que las estrategias deben estar encaminadas en actos culturales que fomentan la apropiación social del conocimiento, junto con espacios recreativos, que dinamicen la participación de toda la comunidad educativa: *“Yo soy de las que están siempre con mi hija, y para mis hijas, se me facilita sacar tiempo y si el colegio va hacer una actividad con un psicólogo o un bazar, o asadito, yo asisto”* (Actor 4). Las familias, solicitan además de ello, mayor comunicación de parte de la escuela, para mantenerlos informados de los procesos

académicos o convivenciales de los hijos (as), lo que puede contribuir en el fortalecimiento del vínculo, de estos dos grupos sociales y, por ende, el favorecimiento de la formación de los educandos.

“es importante que los profesores manden citación, porque uno muchas veces no se entera, porque no avisan o no llegan, se está más pendiente, porque me citaron me llamaron, que sientan que están acompañados, porque se escuchan comentarios que aquí no se sabe, no se informa”
(Actor 4).

Es necesario resaltar que mediante el análisis de las guías semiestructuradas se observa que los docentes no realizan ningún tipo de propuesta encaminada a fortalecer el vínculo con la familia, enmarcan su discurso en las actividades que proponen como institución y la inasistencia de éstas a dichos eventos, no realizan un ejercicio reflexivo y analítico, del por qué se presenta esta ruptura y no aportan posibles propuestas que puedan ejecutarse, para llevar a cabo encuentros con sentido y significado que permite, entrelazar los dos grupos sociales, en pro del favorecimiento de la convivencia escolar.

Por su parte, para algunos estudiantes el vínculo de la familia en la escuela puede no aportar muchos elementos, ya que para ellos les sería difícil cambiar de actitudes puesto que les interesa, más lo que piensan sus compañeros de aula, que la misma institución de la familia o la escuela, por ejemplo: *“porque es que si uno mejora uno no puede cambiar lo que uno es, entonces a mí no me gustaría cambiar, porque los compañeros ya lo desconocen”* (Estudiante 11). *No yo sería completamente eh no parecido o igual a lo que soy acá, pues no cambio... siempre soy el mismo”* (Estudiante 10).

Pocos mencionan que el vínculo de la familia genera apoyo para solucionar problemas, resolver los conflictos, fomentar el diálogo, incluso les permite ser “*mejor persona*” (Estudiante 12), lo que fomentaría cambios de conducta en ellos.

Frente a la relación que existe en la familia y la escuela, los tres actores configuran diversas percepciones, que vislumbran la ruptura en este proceso educativo. Los niños y las niñas enfocan esta relación, desde la asistencia de las familias a la institución, para recibir información académica o de convivencia, por su parte, los docentes enmarcan esta relación, desde las actividades desarrolladas por el colegio, las cuales son propuestas directamente por la Secretaría de Educación Distrital, pocas de las actividades son de tipo informativo y se utilizan las redes sociales, como una herramienta, para mantener contacto con las familias. Sin embargo, ninguna de las actividades desarrolladas, se constituyen en una propuesta que favorezca el vínculo, entre la familia y la escuela. Se resalta que las familias se configuran en el actor, que realiza una reflexión, comprensión y análisis de la realidad social, en la cual están inmersas, pues reconocen la incidencia de su accionar en la formación de sus hijos(as), reclamando mayor participación en la escuela, donde tengan la posibilidad de integrarse, dar a conocer sus necesidades y buscar con apoyo de especialistas, posibles soluciones, a problemáticas que emerjan en la dinámica familiar.

Categoría dos: responsabilidad compartida de educar

Al evidenciar los aspectos que hacen parte de la relación entre familia y escuela, es indispensable analizar la responsabilidad compartida de educar de ambas instituciones sociales, para ello, es necesario identificar qué percepciones tienen los tres actores, frente a quién le

corresponde, enseñar la convivencia y vivir en comunidad, puesto que esto repercute de manera significativa, en la función que ejerce la escuela y la familia.

De allí, que los tres actores mencionen, que existen dos aspectos que se complementan en la responsabilidad de educar. En primer lugar, recae principalmente en el grupo social de la familia, la cual se configura en la base, para la formación de los hijos, mientras que la escuela posibilita el refuerzo de este proceso educativo. En segundo lugar, enseñar con el ejemplo familiar, se convierte en un aspecto valioso para la formación y educación de los hijos, pues debe existir coherencia, entre el discurso y la práctica, de lo contrario, la formación carece de valor, en este sentido, las familias afirman que la educación: *“entra por el hogar y... la escuela es un refuerzo”* (Actor 1), *“los profesores ayudan a educar a los hijos, si ellos ayudan los refuerzan”* (Actor 4). Los niños mencionan que las actitudes de las familias, repercuten en el accionar de los hijos cuando: *“tal vez los familiares son agresivos, tal vez los padres lo hacen con ella y ella quiere expresar eso mismo con las demás personas”* (Estudiante 12). En tanto los docentes mencionan que los valores y normas sociales, se reflejan en el accionar de los educandos: *“yo le apuntaría que en los niños el 80 % es el reflejo de la casa, no respetan cuando uno está dialogando con alguien, los niños se pasan por encima las veces que sean, ¿me haces un favor? te sientas, ya te atiende estoy ocupada”* (Docente 3).

Las familias complementan esta postura al mencionar que la formación y el ejemplo, que reciben los hijos(as), inicia a temprana edad y esto repercute durante toda la vida, se afianzan las normas de comportamiento social, modos de relacionarse con el otro y la toma de decisiones:

“en el colegio los profesores ayudan a educar a los hijos, si, ellos ayudan los refuerzan, les dicen, eso no se hace. Bueno a parte de enseñarles el área que les toca, ellos cuando ven un niño haciendo algo malo, el profesor eso hace. Pero de cuestión de papá y mamá uno es el ejemplo de

la casa, ejemplo de los hijos, que desde muy chiquitos incluso desde el vientre hay que saberlos formar para que de aquí a mañana no se nos tuerzan. Si uno de papa empieza tarde, cuando el niño este grande no se hace nada". (Actor 4)

Adicionalmente, las familias realizan un ejercicio reflexivo, de la repercusión de las prácticas de crianza en el comportamiento de los hijos (as). Estas se derivan de patrones culturales que denotan, lo que se “debe” hacer, por ende, se reproducen dichas prácticas de generación en generación. Frente a esto, las familias reconocen que las nuevas formas de educar se configuran en un proceso de aprendizaje y enseñanza, que brinda la misma sociedad:

“Yo digo que todo lo que dicen suena muy bonito, súper chévere, pero eso no es la realidad de lo que ha pasado, por eso no es, porque yo pienso como padre. Yo tengo dos hijos uno en octavo y otro en quinto. Con el mayor cometí todos los errores, con la niña de primaria empecé trabajando, si ustedes comparan dicen que van a decir uno al otro no son hermanos, con el mayor empecé con la crianza, como me criaron a mí, lo trate como me trataron a mí, hasta que alguien me dijo, eso no es así. Y con la niña fue diferente, si usted mira la niña es calmada, es totalmente diferente a lo que es el niño. El niño ha sufrido de agresividad, muchas cosas, uno sabe lo que debe hacer, ¿pero que uno lo haga tan correctamente? Uno como papá siempre se equivoca, no se halla una mamá perfecta. Si uno como padre se equivoca lo importante es saber corregir, de pronto pasa que a uno no le han enseñado como saber corregir, a uno le han enseñado es a golpes, no sabe de qué otra manera es. Otra manera, a uno le dicen, hablar la comunicación, uno va y les dice, si pero como uno nunca lo ha hecho, y yo vine a darme cuenta que si funcionaba, pero tarde, haber cometido todos los errores, haber formado, en agresivo, grosero, que la única voz que escuchaba era a mí, que ni aún profesor, porque muchas veces, no podía obedecerle, porque la única autoridad veía era a mí, pienso que hoy en día a eso estamos. Si casi por lo

regular también, porque los padres trabajan y los niños muchas veces permanecen solos, los niños prácticamente están solos” (Actor 3).

Frente a la responsabilidad de educar y los elementos que aporta el vínculo entre la familia y la escuela, los docentes afirman que la responsabilidad de educar ha recaído en la escuela, debido a los cambios sociales, ésta institución social ha adquirido nuevos roles enfocados en velar por las necesidades básicas, de los educandos: *“los padres no asumen su rol de manera total, sino que ellos “están dejando todas la responsabilidades a las instituciones, están enviando a los hijos a que les, se puede decir, les supla todas sus necesidades educación, comida” (Docente 1).*

Sin embargo, los docentes reconocen que la presencia y participación de las familias en la educación de los hijos (as), es un proceso que se complementa con la escuela, enfocan su postura únicamente en la función que tienen las familias en dicho proceso, más no realizan un auto análisis, del rol que ejercen, como formadores en la escuela *“Ese aporte es definitivo, porque sin la presencia de los papás en la formación de los niños, pues la educación queda a medias y en este caso el papel de los padres es fundamental.(Docente 4).*

Por otro lado, los docentes afirman que la aceptación social de conductas violentas, por parte de las familias, como respuesta única ante situaciones conflictivas se interiorizan en el accionar de los educandos, contradiciendo las normas establecidas en la escuela:

“los padres consideran que la agresividad es una forma de solucionar los conflictos, no usted no se vaya a dejar, porque si lo tocan usted le toca responder, entonces también me preocupa eso, porque si el papá no tiene, digamos unas normas claras de convivencia y de cómo debe comportarse con el otro, entonces eso mismo es lo que le está reproduciendo al chico” (Docente 6).

A diferencia de los docentes las familias realizan un proceso de auto reflexión y auto análisis, frente a la función que éstas pueden llegar a ejercer, si se fortalece el vínculo con la escuela, afirman que ampliarían el conocimiento que tienen de los hijos (as), se consolidaría el acompañamiento familiar y la configuración de cambios de conducta de los hijos (as), gracias a los estímulos recibidos, por la presencia de las familias en la escuela.

“Si porque los hijos ven que uno está pendiente en el colegio con lo que hacen, entonces se mejoran... (Actor 1). Si cuando se viene al colegio se da mayor conocimiento de lo que hacen los hijos en el colegio...se está más pendiente, porque me citaron me llamaron, que sientan que están acompañados” (Actor 4).

Además de ello, mencionan diversos aspectos que favorecerían la convivencia escolar; se fomentaría el respeto por la diferencia, con actitudes que no discriminen y valoren al otro, se posibilitaría la mediación en la resolución de conflictos, entre los diferentes actores en el proceso educativo y se favorecería la aceptación y ejecución de las normas establecidas, en la escuela, aspecto que para los docentes, también es primordial en la relación familia-escuela, en pro de fortalecer la convivencia escolar:

“Fortalecer el respeto entre profesores y alumnos, la convivencia entre los mismos alumnos, porque muchos pensaron en que nos caímos mal y ahí es donde empiezan las riñas o los problemas, entonces hay que evitar eso viniendo al colegio” (Actor 5). “En casa hay que explicarles mucho a los niños sobre que hay que respetar y en el colegio se debe respetar las normas” (Actor 1).

Algunas familias afirman que el vínculo de la escuela con la familia, fomentaría la comunicación entre estas dos instituciones y por ende se establecería mayor control y

seguimiento de los hijos, ya que manifiestan que, en la actualidad, éstos tienen mayor libertad y se ha perdido la credibilidad hacia ellos:

“Controlar el horario, la salida a la casa, al colegio, para mirar que no se vaya a quedar por ahí, porque hay muchachos, que a veces no tienen clase y se quedan haciendo otras cosas y uno se entera solo si viene al colegio y pregunta a la profesora y a los amiguitos. En la puerta le dicen si hubo o no hubo clase...si, por eso es importante la nota firmada, porque mi hijo dijo un día que no tenía clase, porque es día pedagógico y yo vine y si tenían clase, no hay que creerles” (Actor 1).

La percepción que tienen algunos estudiantes de grado quinto frente a la vinculación de la familia en la escuela es que ésta pierde relevancia para ellos, ya que las relaciones sociales en esta etapa evolutiva adquieren una particular trascendencia por la búsqueda de reconocimiento y aceptación social de su pares, *“uhm pues una de las dos, porque es que si uno mejora uno no puede cambiar lo que uno es, entonces a mí no me gustaría cambiar, porque los compañeros ya lo desconocen”* (Estudiante 11), *“sin embargo, para los demás estudiantes, si toma importancia la vinculación de la familia en la escuela, ya que posibilita la resolución de conflictos y cambios de actitud “si mi mamá viene a llamarme la atención yo si cambiaria”*(Estudiante 4).

En este sentido, se evidencia que la familia es el núcleo fundamental de la sociedad, para los tres actores se configura en el campo de formación de los niños y niñas, siendo la ejemplaridad, un aspecto relevante en dicho proceso, ya que trastoca la conducta de los hijos.

Con respecto al vínculo entre la familia y la escuela, los docentes realizan una crítica a la familia y a los factores sociales, sin realizar un análisis y una proposición que potencien dicho vínculo. Caso contrario de las familias, quienes realizan una reflexión propia de la

responsabilidad, que tienen como formadores, acogiendo diversos elementos, para que ellos se favorecieran, tales como: la comunicación entre estas dos instituciones, a nivel escolar, se fomentaría el respeto, la convivencia y a nivel familiar posibilitaría, el acompañamiento familiar y los cambios de conducta de los hijos (as).

Categoría tres: vivir en comunidad

Cuando se habla de convivir en comunidad, se hace necesario analizar la percepción que tienen los docentes, los estudiantes y las familias, con relación al tema de convivir en comunidad. Para ello, se observan en esta categoría que, las familias mencionan, lo importante que es para ellos, aprender a convivir en comunidad, al ser el hombre un ser social por naturaleza que: *“necesita del vecino, del que vive en la cuadra, necesita del otro, entonces hay que aprender a convivir a dialogar a escuchar a no responder a todo con groserías y si me molesta algo de los demás, aprender a respetar lo que dice esa persona”* (Actor 3).

Además, las familias refieren que los valores son prioritarios para convivir en comunidad, frente a esto, se reconocen como los principales responsables, en esta formación ya que comentan: *“la educación entra por el hogar, la escuela es un refuerzo y diálogo con el niño, doy posibilidades para educar bien; en el colegio los profesores ayudan a educar, uno es el ejemplo”* (Actor 4). En este sentido, el ejemplo que los estudiantes observan en sus familiares toma mayor relevancia, al estar mediado por el afecto y la consanguinidad.

También resaltan que estos valores que forman en sus hijos en su desarrollo personal y social, les ayudan a disminuir en los estudiantes futuros inconvenientes al: *“poder evitar muchos problemas con los hijos, si los educa bien, ellos no van a tener problemas en un mañana”* (Actor

1). De ahí la importancia de brindar en el núcleo familiar, las bases necesarias para enseñar a convivir en comunidad, aspecto que comparten los docentes, quienes manifiestan que: *“el niño fortalece en la escuela hábitos y todos los valores que ha aprendido en la casa, a través de las relaciones que tenga con sus amigos y la escuela”* (Docente 1).

En el contexto escolar las normas toman importancia para convivir en comunidad, al dinamizar las relaciones interpersonales que establecen los estudiantes con sus pares, al tener acuerdos puntuales que permitan regular, promover y fortalecer acciones guiadas hacia la convivencia escolar, de esta manera los docentes expresan que *“Las reglas se ven más claras que la autoridad de la casa, entonces eso ayuda a fortalecer, la convivencia”* (Docente 1).

Las familias mencionan que el convivir en comunidad es un ejercicio que requiere *“respetar, aceptar que los demás cometen errores, es ser tolerante, es tratar bien”* (Actor 2). Los docentes afirman que, también es un ejercicio que incluye aspectos de auto-reconocimiento, para fortalecer la convivencia escolar: *“vivir bajo el respeto, con ciertos niveles de libertad, de tolerancia, responsabilidad, convivir, inicialmente con migo mismo cuando yo soy responsable tengo libertad con migo mismo, puedo reflejar la libertad y la responsabilidad con los demás”* (Docente 3).

Los estudiantes abordan el convivir en comunidad desde su cotidianidad, a partir de las relaciones que desarrollan con sus pares; aquí el rol de los docentes es vital, al direccionar, formar, mediar y reflexionar, sobre los aspectos que implica el convivir en comunidad, cuando se les pregunta a quien recurriría en la escuela, para solucionar situaciones de convivencia, mencionan que: *“cuando los de bachillerato les dicen cosas feas...entonces, yo le diría a la profesora”* (Estudiante 4).

“Esto refleja la importancia que tiene el referente de autoridad para los estudiantes, quienes ven en sus docentes, padres, abuelos y hermanos mayores, personas de autoridad y en la medida en que ellos intervienen, para garantizar el bienestar de los niños. Estos familiares y docentes obtienen un mayor grado de reconocimiento, respeto, confianza y autoridad por parte de los estudiantes, quienes mencionan que al sentirse en momentos vulnerables acuden a: “cuando estoy en la casa acudo a mi hermano o a mi papá o a mi mamá...en el colegio a la profesora” (Estudiante 5).

Con respecto a la categoría convivir en comunidad, los tres actores ven la necesidad de trabajar en la sensibilización que se debe tener frente al tema de convivir en comunidad, al brindar espacios al diálogo, la solidaridad, el trabajo en equipo. En relación a esto, las familias mencionan que es importante compartir tiempo de calidad con los hijos, *“es que a los hijos hay que dedicarles mucho tiempo, ponerse en los zapatos de ellos, entenderlos y compartir en todo momento que tengamos con ellos”* (Actor 4) con el fin de generar estrategias de reflexión que fortalezcan la convivencia escolar.

Categoría cuatro: educar en la escuela para la convivencia

Si bien es cierto que la labor de educar para la convivencia es una función que se inicia en la familia al desarrollar hábitos y fomentar valores en los niños, ésta formación se consolida en la escuela, a través de acciones pedagógicas que permitan la sensibilización, intervención y formación de una convivencia pacífica. En este sentido, en el concepto de familia se hacen mención a varios elementos como: *“la comunicación, el diálogo, los valores, el ejemplo”* (Actor 4). Para fomentar y promover la integración y participación de educandos, docentes y familias, empoderadas del tema.

Además, las familias reconocen que la escuela trabaja en este proceso a través del: *“proyecto Hermes de la cámara y comercio que forma en los niños, el poder escuchar y hacer que los demás escuchen y dialoguen para que arreglen las diferencias”* (Actor 4). También, mencionan que el trabajo que se realiza desde la casa, para fortalecer las relaciones interpersonales de sus hijos, está arraigado en la constancia, el esfuerzo y el tiempo que este proceso conlleva: *“yo llevo cuatro años trabajando en eso con mi hijo, y los resultados son mínimos, de todo lo que le enseñe, yo soy actora de la violencia, pero para enseñarle hay que tener fortaleza”* (Actor 3).

Los docentes mencionan que en la escuela se educa para la convivencia desde los planteamientos emitidos en el P.E.I y en el manual de convivencia, los cuales reflejan la formación académica, personal y social que se imparte en las instituciones escolares, sobre la base de la promoción de los valores institucionales como la tolerancia y respeto por los derechos y deberes *“yo creo que eso nos hace mucho bien, la tolerancia, además de dar a conocer cuáles son mis deberes y mis derechos y hasta qué punto mis deberes y mis derechos transgreden los de los demás”* (Docente 2). Aspectos que cumplen una función importante en la enseñanza-aprendizaje de la convivencia.

Por su parte, los estudiantes comentan que la educación que se da en la escuela en cuanto al aprender a convivir con los demás, se fortalece a través de las relaciones interpersonales que tienen con sus pares, *“pero yo, confiaría en mi mejor amigo o mi mejor amiga como mi compañera Laura y de hombres Oscar... yo les cuento a ellos”* (Estudiante 12). Sin embargo, los estudiantes expresan que estos temas de convivencia, se abordan por un solo docente en la cátedra de ciudadanía y convivencia, los demás docentes no lo evidencian en sus discursos, ya

que se centran a temas académicos, desconociendo a veces la parte social de los estudiantes, por lo tanto, sugieren, que se debería asumir de manera transversal.

También mencionan que ante los conflictos de convivencia algunos docentes asumen una actitud neutra: *“la profesora no hace nada, pero cuando le roban la plata o algo le tienen que devolver, hay sí, lo llevan a coordinación o llaman a los papas”* (Estudiante 5). Esto vislumbra que la formación que desean recibir los estudiantes, está enmarcada en el acompañamiento por parte de su familia, para aprender a convivir en comunidad y así poder consolidar, la confianza y la solidaridad, con sus pares, familiares y hacia sus docentes.

Para las familias, los aspectos que afectan la convivencia escolar se despliegan en acciones relacionadas a la violencia intrafamiliar, *“porque si a mí me daban golpes, yo respondía con lo mismo, si me decían groserías yo respondía así, porque era lo que había recibido y me habían enseñado, yo sabía que todo el mundo era así, en mi primer hogar nació mi hijo y mi pareja era agresiva”* (Actor 3). Estas acciones agresivas afectan la realidad de los estudiantes, quienes repiten dichas conductas, como la única alternativa para solucionar los conflictos escolares, dejando a un lado acciones encaminadas al diálogo, la comunicación, el saber escuchar al otro y estableciendo acuerdos de solución eficaz.

Además, las familias manifiestan que los espacios externos al núcleo familiar como el colegio y la calle *“afectan la convivencia, a través de las malas amistades, los malos entendidos”* (Actor 6). También mencionan, que la falta de comunicación, es un factor que afecta las relaciones con los demás, pues expresan que la convivencia es importante en la medida, que permite fortalecer las relaciones con:

“los hijos y con los vecinos, porque la convivencia no es solo con los hijos, si no con el esposo, con las otras personas de afuera, con el colegio, entonces hay que enseñarles a manejar las circunstancias y diferentes situaciones, para que cuando haya una dificultad ellos sepan afrontarlas sin necesidad de agredir con palabras o golpes” (Actor 4).

Otros aspectos externos que afectan la convivencia, están relacionados a la manera como los estudiantes aprenden, a través de los medios de comunicación, aquí las familias afirman: *“¿los hijos solo aprenden de uno?, mentiras, ellos en la calle aprenden, en el colegio, en la televisión, con esto, hay que tener cuidado, porque la televisión, enseña muchas cosas, que la mayoría no debe ver, como la pornografía, la homosexualidad, la drogadicción” (Actor 4).*

Los docentes también mencionan algunas causas que aquejan este proceso de formación en los estudiantes, referidas: *“al mal ejemplo, la comunicación que no es asertiva, cuando no hay constancia en la autoridad en la casa, ni en el colegio, afecta la convivencia, cuando se exige una cosa y se demuestra otra o se les da ejemplo de otra” (Docente 1).* Frente a lo anterior, los docentes manifiestan, que es urgente y necesario, plantear acuerdos claros y consensuados entre la familia y el colegio para que: *“se hable el mismo idioma tanto en la casa como en el colegio, porque si la formación en la institución apunta hacia un lado y el ejemplo, lo que se forma en casa es otro, no va a tener un buen resultado” (Docente 4).*

En síntesis, los tres actores ven la importancia de trabajar desde la escuela la formación de valores dados en la familia, consolidados en la escuela y reflejados en la cotidianidad de los estudiantes, quienes están expuestos a diferentes factores, que pueden afectar o fortalecer la convivencia, de ahí la importancia de trabajar en equipo, entre docentes y familias direccionados

por objetivos claros, asertivos y específicos, que permitan una buena convivencia escolar y comunitaria.

Categoría cinco: familia y convivencia

La convivencia entendida como la acción de vivir con el otro, o el conjunto de relaciones que se establecen con los otros, progenitores y hermanos para vivir de forma armónica, donde cada uno desarrolla su rol. Para que la familia alcance una convivencia adecuada, es fundamental que promuevan las buenas relaciones, entre sus miembros, en cada uno de los momentos en que se comparte en familia, fuera de casa como lo mencionan los tres actores: *“me gusta lo que compartimos en familia”* (Estudiante 8), *“que casi todos los sábados, vamos a pasear y todos estamos felices, comemos helado”* (Estudiante 6).

Las familias afirman que los momentos de integración familiar son claves para la convivencia, como ir al parque, jugar en casa, integrarse a sus actividades e intereses, participando activamente de los juegos que realizan los hijos, como lo referencian las familias a continuación, *“llevarlos al parque, aunque mi hija esta grande juega con el balón y la otra juega a otra cosa, porque hoy se necesita más integrar a la familia”* (Actor 4). Los docentes identifican que los momentos que comparten juntos los miembros de las familias, son muy importantes para conocerse como personas de sentimientos, de intereses propios y necesidades individuales como lo afirman a continuación:

“Ellos casi nunca comen en familia, cada uno con su plato, eso es un momento clave de integración familiar de conocer, de saber qué le pasa a una persona y a la otra sus sentimientos, de su salud, incluso, es decir no hay ese espacio y los domingos, ni siquiera van a los parques

públicos que no cuesta nada, pero no hay tiempo, el domingo hay que hacer oficio. No hay integración” (Docente 3).

Para ellos, estos espacios de integración son prioritarios para enseñar a convivir, para relacionarse, para dialogar, para compartir, para formar en los hijos, las bases que necesitan para aprender a convivir en comunidad, pero refieren que son pocas las familias, que sacan tiempo para estas actividades, como lo mencionan: *“cuando van al fútbol, a las escuelas deportivas o en el patinaje o a música, danza”* (Docente 4).

Según los docentes estos espacios son donde se logra desarrollar una integración y conocimiento de cada persona, que integra las familias y que acrecientan, los vínculos afectivos son muy escasos, prácticamente nulos; esto permite los comportamientos guiados, por la agresión o el aislamiento social, que son en definitiva el producto para buscar afecto. Estas conductas develan en los estudiantes hacia sus padres atención, como se afirma por parte de ellos: *“quieren afecto por parte de su familia”* (Docente 6).

Los estudiantes quieren ser tratados con afecto, como personas que existen y sienten, que se les escuche a través del diálogo, que se les valore por lo que son, como lo refieren a continuación: *“oiga yo también soy un ser humano, no soy una cosa, sí, y entonces ahí es el problema”*, para los profesores en la cotidianidad no existe el diálogo, para ellos esto lo ven como algo fundamental en las convivencias familiares, como lo mencionan *“bueno técnicamente para mí, el diálogo que debería ser prioridad, no existe”* (Docente 3). Los docentes concluyen que, *“no se trata de tener bastante tiempo para compartir, sino de sacar tiempo de calidad”* (Docente 3).

En la promoción de la convivencia familiar, el afecto es un aspecto relevante para los estudiantes, lo que más les agrada del ambiente familiar. Es que sean amados, tratados con

respeto, que se comparta con ellos, que sean solidarios, humildes y practiquen el buen humor, para estar en armonía en los hogares, tal y como lo comentan, los estudiantes: *“cuando me dan cariño, que me traten bien, consentirme, me gusta que compartan, humildes, ¡eh! amorosos, respetuosos, solidarios y siempre estar de buen humor con todos”* (Estudiante 9).

También se busca la promoción de la convivencia familiar, el vivenciar los valores, como el respeto por la diferencia, la responsabilidad, el diálogo, entender y practicar en las relaciones familiares, que cada uno tiene sus propios pensamientos e ideas y no necesariamente deben coincidir con las el otro, sino resaltar las cualidades y no enfatizar en los defectos; así se respeta la diferencia de cada uno de los miembros, para lograr mantener relaciones deseables y armónicas como lo afirman las familias: *“Un respeto mutuo y un diálogo”* (Actor 1), *“De pronto que no hay que señalar, no mirar solo los errores de los demás, sino también a uno mismo, mirar que defecto tiene uno y no mirar lo de los demás y somos ejemplo, ¡verdad!”*(Actor 4).

Otras formas de convivir en familia según los estudiantes es cuando se comparten los momentos de los alimentos o las actividades espirituales, que son muy importantes, porque se cambia de actitud, como se menciona a continuación: *“comemos helado”, “porque vamos a compartir a la casa de Dios, a la iglesia”* (Estudiante 8). Para los papas este aspecto es muy importante: *“Sí, porque las cosas espirituales son muy importantes, que le tengan el temor de Dios, y así respetan, y son otros”* (Actor 1).

En la convivencia familiar existen factores externos que son ajenos a las familias y que afectan los deseos y metas, propuestas por sus miembros como son: los amigos, los medios de comunicación, las redes sociales, el ocio, el tiempo libre, lo que ven en la calle, el estar

desocupados, genera dificultades en las convivencias familiares, como lo mencionan ellos enseguida. *“Por internet hablan de todo, pero a la hora que se van a reunir, ya no. Ya no es lo mismo hablar frente a frente y a ellos muy poco les gusta eso”* (Actor 4). *“Las amistades, los amigos”* (Actor 6). *“Sí, las amistades, lo que ven en la calle. Porque si uno deja a los hijos en la calle, no se puede esperar cosas buenas, y que ellos tengan buenas amistades”* (Actor 1). *“Que no tengan demasiado tiempo libre, tenerlos todo el tiempo ocupados”* (Actor 2).

Comparando las opiniones de los estudiantes con la de las familias, se encuentra que una de las causas que afecta de manera negativa la convivencia familiar es el maltrato físico o verbal, que reciben cuando cometen un error; para ellos la forma como son corregidos no es la mejor, ni la más acertada, por parte de los hermanos o familiares, que son mayores que ellos como lo describen a continuación:

“No me gusta de mi familia, que mi hermano me molesta mucho y pues cuando él me comienza a molestar y no me corrige y así, y también cuando cometo otros errores, digamos más graves, él actúa muy violento.... pues me pega mayormente con la punta de los zapatos. Lo que no me gusta de mi familia, es que a veces me tratan mal, me dicen cosas que no me tienen que decir y me corrigen de manera brava” (Estudiante 7).

Los padres comentan: *“El hogar, debe ser un lugar o espacio de no pelear, respetar, tratar bien, de no ser groseros, porque si no, se enseñan a ser agresivos”* (Actor 5). *“Sí. Porque si los hijos lo oyen a uno pelear en todo momento, o insultando, entonces los niños hacen lo mismo”* (Actor 6).

Los profesores y los padres comentan que otros factores que dañan la convivencia familiar son los amigos, los medios de comunicación y las tecnologías, tal como lo manifiestan a continuación: *“los amigos, los vecinos,”* (Docente 4). *“Los medios de comunicación, internet, el*

celular, todos tenemos celular de última tecnología, y entonces...” (Docente 3). En ocasiones la pérdida de autoridad de los padres o cuando existe maltrato entre hermanos en presencia de los padres. Se evidencia la pérdida de autoridad de parte de la familia, cuando los estudiantes lo refieren: *“mi mamá le pegaba a mi hermana y a veces no se acostaba temprano y la iba a dejar donde la policía”, “pues mi hermano se pone furioso conmigo y no me habla en mucho tiempo”* (Estudiante 9).

Las acciones autoritarias, la falta de diálogo de parte de los padres frente a una acción que no es la adecuada en los hijos, genera en ellos incertidumbre, temor y falta de confianza, para expresar sus sentimientos y deseos: *“no sé, me da curiosidad decirle de frente, pero que tal reaccione de una manera violenta,”* (Estudiante 8). Entre las prácticas que afectan la convivencia familiar, según los docentes, están las faltas de integración, cercanía, comunicación entre miembros de la familia. Además la soledad de los hijos, ya que pueden estar en el espacio físico, pero falta la cercanía para el afecto, el diálogo como lo comentan las docentes: *“el papá, la mamá, hermanos, pero no hay ninguno, todos son islas”* (Docente 3).

La falta de espacios para interactuar entre ellos, cada uno está ocupado de sus cosas, no les interesa que está haciendo el otro, cuáles son sus intereses, sus sueños. En los hogares se acostumbraron a convivir de esa forma; las largas jornadas de trabajo de los padres, que absorben el tiempo de las familias, para compartir entre ellos, la falta de acompañamiento en la formación integral de los niños, afecta de manera directa las pautas que enseñan a convivir desde la familia, como lo mencionan a continuación: *“los niños pasan solos en las casas, puede tener su papá y su mamá, pero los papás están ausentes, se van temprano regresan de noche, entonces no hay quien les marque pautas, los dirija, quien les exija”* (Docente 4). Para los estudiantes al igual que

docentes, el trabajo es un factor externo, que afecta la convivencia familiar, al convertirse en un obstáculo, que no permite una relación de afecto, compañía como lo mencionan: *“cuando los papás no tienen tiempo para los hijos... porque están trabajando”, o “están muy ocupados por asunto de trabajo y no tienen tiempo”* (Estudiante 5).

Frente a esto surge en los docentes una gran inquietud sobre el rol que deben asumir los padres de familia, en cuanto a la labor de educar a los hijos para la vida. Según ellos, los padres se equivocan en el rol de educar, porque no estaban preparados para serlo o porque simplemente, les tocó, sin tener la preparación suficiente, sin ser conscientes de esa responsabilidad, tan importante con la sociedad. Quizás por ello vuelven a reiterar, que el trabajo es un impedimento importante en la convivencia familiar, sin comprender que los padres, deben asegurar para sus hijos, la alimentación, la vivienda, la salud y por último, la educación dentro de sus responsabilidades fundamentales, como padres, por la misma situación y condición social, son sometidos a políticas laborales, que no permiten movilidad de tiempos, como opinan a continuación:

“Inclusive se observa a padres, que por diferentes circunstancias asumieron este rol, sin ser formados en esta responsabilidad, el haberse comprometido como papá, como mamá, ¿era esa la finalidad de ellos?” (Docente 2), *“el mismo trabajo influye, papás que salen desde las 5 o 6 de la mañana, llegan 9 o 10 de la noche... ummhh ahí automáticamente el trabajo se convierte, en algo que es... Cuántos estudiantes que como decía la profe, están solos, sí, y uno le dice oiga, su papá y uno los llama y le dicen: profe la verdad es que a mí nunca me dan permiso, imposible que uno no tenga que sacrificar ½ hora de su trabajo para venir. Oiga profe como va mi hijo, porque va perdiendo, que hay que reforzarle; el trabajo automáticamente se convierte en un rajatablas, el*

mismo trabajo se nos está convirtiendo, en un arma en la cual nos impide completamente estar con nuestros hijos” (Docente 2).

Para los padres y docentes otro aspecto que afecta la convivencia familiar, es falta de compromiso de algunos padres, en cierta medida, su responsabilidad de educar se delega a terceros, quienes por cuestiones laborales o por falta de compromiso, no responden a esta labor que le compete a todos los padres de familia, como primeros socializadores de relaciones para una sana convivencia; frente a esto, algunos padres manifiestan que *“hay papás que son responsables y otros son totalmente descuidados y tienen a sus hijos a la deriva y ahí es donde está el problema”*(Actor 4). Los docentes manifiestan, *“Que las familias son: los abuelos, los tíos u otros; papá o mamá no existe”* (Docente 3).

Todos estos factores son y serán un obstáculo en la misión de las familias de educar para la convivencia, en la práctica de valores, en el compartir los espacios de recreación y esparcimiento que surgen como necesidad de diálogo y afecto para relacionarse con el otro, lo que fomenta el vivir en armonía en comunidad y por ende la incidencia del progreso social.

Categoría seis: enseñar a convivir en la familia

Es importante que la familia se reconozca como el actor social principal para enseñar a convivir a los niños, indicar o comunicar pautas básicas, hábitos o habilidades que los hijos necesitan para desarrollar y adquirir competencias, que favorezcan las relaciones interpersonales, para desempeñarse cotidianamente en comunidad y solucionar los conflictos o necesidades, que se presenten en su vida diaria. A las familias les corresponde enseñar dichas habilidades, por ser

el primer grupo socializador, tal y como lo mencionan a continuación: *“la educación entra por el hogar, la escuela es un refuerzo”* (Actor 1).

Entonces, el desarrollo y enseñanza de habilidades y hábitos se da en el hogar, a través del ejemplo de los padres; esa es una práctica que promueve la convivencia a nivel familiar, como lo afirman las familias

“La educación es por papá y mamá, uno es el ejemplo de los hijos,” (Actor 1). *Sí, porque los hijos siempre miran en nosotros todo, como padres, somos la figura a seguir; yo a mi hija le digo: no debes fumar, porque eso te va a hacer daño ¿y si yo fumo? ¿Cómo lo corrijo? soy el ejemplo para lo bueno o malo”* (Actor 4).

Sin embargo, no siempre es así, algunos padres y estudiantes consideran que el ejemplo de las familias, puede en algunas circunstancias afectar la convivencia, al desconocer las bases y pautas de crianza, que se requieren como padres, para formar a sus hijos: desencadenando conflictos o malos tratos en el hogar, como mencionan a continuación las familias, *“con el mayor cometí todos los errores, con la niña de primaria empecé trabajando,, con el mayor empecé con la crianza, como me criaron a mí, lo trate, como me trataron a mí, hasta que alguien me dijo, eso no es así ”*(Actor 3).

Para los estudiantes el ejemplo que reciben de los progenitores es un factor importante, en el proceso de educar, los padres como agentes socializadores, son y serán modelo a seguir por los hijos, tal y como lo mencionan a continuación: *“a mí no me gusta, que cuando le pega o le peguen a mi hermanito, cuando llega mi papá borracho, comienza a recriminar a mi hermanito y a mi mamá”* o *“si el consumió marihuana y él dice que ya no prueba nada, pero el cambio es una persona muy diferente,* (Estudiante 11). Esto refleja lo significativo, que llega a ser el

ejemplo que se da entre la familia, de los padres hacia los hijos, de los abuelos hacia los nietos u otros familiares hacia los hijos, quienes ven en ellos un modelo a seguir, el cual puede trascender de manera positiva o negativa.

Por lo anterior, es importante que las familias en su labor de enseñar a convivir, desarrollen habilidades que les permita a los niños convivir en armonía y para esto es necesario que ella realice actividades que le permitan a sus hijos socializarse, relacionarse con el otro; los padres y profesores lo ven muy necesario como se menciona a continuación, los padres:

“A los niños hay que tenerlos con más personas, si los invitan a una piñata, a jugar fútbol llevarlos, para que interactúen con otros niños y así se socializan (Actor 1). Meterlos a cursos aparte de la jornada escolar, por decir algo, aquí se le enseña lo que es la banda de guerra, el compartir, utilizar el tiempo libre”, (Actor 2). “Conocer sus ideas, sus cosas, que se les enseña a convivir con el otro, estar con los demás” (Actor 6).

Los docentes observan las acciones que se desarrollan desde la familia, para fortalecer las habilidades sociales, aquellas actividades extracurriculares que realizan los niños de acuerdo a sus gustos y potencialidades como lo refieren a continuación, *“actividades artísticas, de música, danza y deportes, sin embargo, estas actividades son muy escasas en las familias, son muy pocos los que sacan tiempo para estas actividades,” (Docente 5).* Los actores reconocen que para enseñar y desarrollar habilidades, es necesario hacer otras actividades, en las que se socialice y relacione con el otro.

En la resolución de conflictos y negociación de prácticas para mejorar la convivencia en el ámbito familiar, los docentes consideran importante fomentar el diálogo desde la casa, el respeto, para luego ser reforzado en el colegio, aspecto que también comparten los padres de

familia al referir que la comunicación y la enseñanza de valores se debe hacer desde el hogar como lo comentan a continuación:

La comunicación, yo creo que es enseñarles que hay cosas que hay que pensar, que los demás son diferentes y que piensan diferente, pero es saber resolver esas diferencias” (Actor 4). “Que uno de papá tiene en la casa que enseñar los valores a los niños, el respeto, la tolerancia, que el hogar sea un lugar o espacio de no pelear, de no ser groseros, porque si no, se enseñan a ser agresivos” (Actor 6).

Es necesario hacer cumplir las normas establecidas en el ámbito familiar como se menciona: *“cuando en la familia siempre se acostumbra a tener reglas, pero las reglas siempre se cumplen y no se permite todo” (Actor 1).*

El respeto es un factor que hace parte de la sana convivencia, lo mismo que la resolución de conflictos, que padres e hijos se respeten, que reciben apoyo entre sí, que cultiven las buenas costumbres, porque faltar a la verdad entre ellos distorsiona la realidad, es un factor que afecta la convivencia en el ámbito de la familiar como lo mencionan a continuación, *“ella hace algo malo y dice que fui yo, entonces mi mamá me regaña” (Estudiante 5).*

Las familias proponen que se realice reuniones familiares en donde se evidencie el afecto por los hijos, la confianza, el compartir y deben realizarse de manera continua. Como lo manifiestan a continuación, *“y están felices todos, eso es como una reunión que debería hacerse todos los días y cultivarse las buenas costumbres”, “hay buen trato entre el papá, el hijo y la mamá” (Actor 1).*

En relación a la sana convivencia, los estudiantes refieren a la necesidad de que los padres ofrezcan buen trato, afecto y buenas maneras de corregir cuando existe una equivocación por parte de ellos, y que aporten información sobre posibles consecuencias de sus actos, como opinan

a continuación, *“uno no le gusta que lo traten de mala forma, a mi si me gustaría que me dijeran las cosas, que me hablaran o me explicaran por qué no lo puedo hacer”* (Estudiante 9). Las negociaciones son muy importantes en los climas familiares, porque permiten seguridad y confianza entre sus miembros, que facilitan una convivencia familiar deseosa, agradable, y estable, con lazos de amor que perduraran en sus vidas.

Se hace necesario que la institución cree una estrategia que vincule las familias al colegio y ellas, puedan involucrarse más en los procesos educativos de los hijos, que los docentes se hagan conscientes de que los padres como primer grupo socializador, cuentan con poco tiempo para atender los requerimientos de la escuela, lo que implica que haya más flexibilidad en los tiempos establecido para vincular a la familia. Los estudiantes reclaman de las familias momentos de diálogo y esparcimiento donde se les demuestre que son importantes, que los respetan, que los aman, que requieren del buen ejemplo de sus padres para sentirse miembros que aportan para la sana convivencia familiar y social.

Categoría Siete: Habilidades Sociales.

La categoría siete hace referencia a las habilidades sociales, que se deben fortalecer en el ámbito familiar y escolar, exponiendo las prácticas cotidianas que para los tres actores afecta este proceso.

Frente a lo anterior, se deducen las ideas de las familias, los docentes y los estudiantes que giran en torno a las habilidades sociales. Algunas familias las relacionan con los valores o principios, en su discurso se encuentra explícita, la idea de la espiritualidad como realidad humana, la cual gira en torno a las creencias, que dirigen las acciones propias:

“Sí, porque las cosas espirituales son muy importantes, que le tengan el temor de Dios, y así respetan y son otros” (Actor 5). Cuando yo veo que mi hijo me va a contestar feo, le digo papi, recuerde que en la biblia dice: *“hay que honrar a padre y madre, para que así te vaya bien en la vida”* porque Dios lo bendice a uno cuando es buen hijo”. (Actor 3). *“Yo no soy creyente ni católica, independiente de la religión hay que ser espirituales”* (Actor 4). *“Para servirle a otra persona no necesariamente tiene que servirle a la familia”* (Actor 2).

Al igual que algunas familias, algunos docentes relacionan las habilidades sociales con valores como el respeto, según ellos, éstos deben ser fortalecidos en la dinámica familiar, puesto que la escuela los trabaja en asignaturas específicas y asignan a la familia, un trabajo en conjunto con los estudiantes, por medio de la solución de tareas, adicionalmente se observa como históricamente se ha asignado a una área específica, la labor de formar en valores, razón por la cual no existe una articulación, entre las diversas asignaturas, ni proyectos transversales, que estén dirigidos a fortalecer estos aspectos que afectan la convivencia escolar.

“En mi caso yo les dejo tareas de religión, dialoga con tu mami, busca 5 ejemplos de respeto y haga un dibujo, las áreas de valores siempre son con los actores, un 50% son nulas esas tareas y un 20 % los papás intentan, entonces para mí es como la oportunidad que el papá sepa que el niño está trabajando esos valores, además en las tareas busca con tu papá, recorta, pero son poquitos lo que uno realmente ve eso, eso se pierde” (Docente 3).

Para otras familias, las habilidades sociales se relacionan con el desarrollo de actividades fuera del entorno escolar, con el fin de fomentar la socialización en los hijos (as):

“Meterlos a cursos aparte de la jornada escolar. Por decir algo aquí se le enseña lo que es la banda de guerra, el compartir, utilizar el tiempo libre” (Actor 2). *“Llevarlos a los sitios donde los invitan, un cumpleaños una primera comunión, también llevarlos a un cine, y así e interactúen con otras persona, se relacionan y comparten”* (Actor 1). *“Hay muchachitos que ellos no se*

integran entonces hay que socializarlos” (Actor 3). “A los niños hay que tenerlos con más personas, si los invitan a una piñata llevarlos. Para que interactúen con otros niños y así se socializan” (Actor 1).

Este aspecto lo comparten algunos docentes, sin embargo; no realizan un análisis de la importancia de las actividades físicas como espacios que puedan fomentar y favorecer las habilidades comunicativas o sociales, que beneficien la convivencia escolar: *“uno le dice a los papás póngale otra actividad extracurricular para cansarlo y venga acá a estudiar” (Docente 3).*

La minoría de las familias al igual que algunos estudiantes, se aproxima al sentido y significado de las habilidades sociales, ya que las relacionan con las vivencias de la cotidianidad, específicamente con conductas sociales asertivas, que se deben reflejar en la interacción con el otro, a partir del diálogo y la resolución de conflictos.

“Yo entiendo que las habilidades sociales, es cuando mi hija de pronto ve que hay dos niños peleando, discutiendo, tratándose mal, y yo le he enseñado que esa no es la forma de arreglar, las situaciones y ella coge y les dice, mire no deben pelear deben sentarse, deben dialogar, mire eso no se hace, no se deben decir esas palabras, mi hija ya lo hizo” (Actor 4). “llamar a los papas para que se la lleven y dialoguen con ella para que ella no vuelva a ser así o eso no se puede arreglar peleando ni nada, se puede arreglar no toca dejarlo, así como esta, ni que él lo solucione solo, es dialogando” (Estudiante 4).

Las familias consideran que éste proceso, será fundamental durante el transcurso de la vida, ya que fomenta la socialización, el aprender a estar y compartir, con el otro de manera asertiva: *“de eso también depende un buen futuro para ellos porque si ellos tienen buenas habilidades*

sociales, cuando adultos no van a estar a toda hora metidos en dificultades y van a saber defenderse sin ser agresivos” (Actor 7).

Vale la pena aclarar que el docente que tiene mayor contacto físico con los estudiantes en espacios abiertos de la escuela (educador físico), es quien relaciona el desarrollo de las actividades de su clase con aspectos como lo afectivo y lo social, utiliza el juego como estrategia para fomentar en los niños y niñas la empatía

“Desde la Educación física a través del juego, las diversas situaciones que se presentan he optado por una estrategia, en la cual, si se presenta algún tipo de agresión física o verbal, busco que la otra persona el agresor se ponga en la situación del otro, ponerse en los zapatos del otro que el trate de entender que se sentiría si a mí me golpean, que se sentiría si a mí me insultan y que trate de entender qué pasa con uno, como se siente uno cuando a uno lo tratan así” (Docente 6).

El segundo aspecto que hace parte de la categoría siete, hace referencia a las prácticas cotidianas que coartan las habilidades sociales. Para las familias las tecnologías de la información y las redes sociales, han revolucionado la sociedad y por ende, las diversas formas de estar con el otro, ya que para ellas, se han acentuado en los hijos la dependencia a éstas, por su uso frecuente y desmedido, desconectado en cierta medida del entorno familiar.

“En la comunicación, en que hoy en día ya no hablan, todos los días hay pegados, al computador y al celular y no aprenden como antes, no hablan con la otra persona, deben hablar más con el otro. (Actor 4). Hoy ya es diferente, le dicen, mami voy a la casa de mi compañerito, hoy ya no dicen eso, hoy todo es por WhatsApp, ya todo es por internet, por Facebook, si las .redes sociales. Todo eso ha permitido que no hablen, que no se encuentren y tienen una gran cantidad de amigos y ni siquiera se pueden ver” (Actor 4).

Los docentes por su parte, mencionan prácticas cotidianas al interior de la familia que desdibujan las habilidades sociales en los educandos, como la violencia o agresión familiar: *“la mayoría de las veces ellos cuentan las situaciones difíciles, cuando los padres se agreden, cuando tienen inconvenientes, cuando cambian de lugar de vivienda por inconvenientes, eso es lo que más cuentan ellos porque los impacta...”* (Docente 1).

De igual manera, los docentes hacen referencia a factores sociales que se evidencian al exterior del ámbito familiar y escolar, por un lado, afirman que la violencia permea la organización de ambos grupos sociales, y por otro lado, consideran que el establecimiento de políticas públicas asistencialistas fomentan la falta de compromiso de las familias en la formación de los hijos (as):

“las pandillas, la inseguridad en las calles se ve agresión entre vecinos, no está lejos de la realidad de ningún niño esas prácticas que están tan cercanas a ellos destruyen lo que se ha tratado de construir, las mismas políticas educativas pues el estado de bienestar en el cual fueron formados los padres de los niños, niñas y adolescentes aún se vislumbra hoy en día al querer la gente que todo les provea el Estado” (Docente 1)

En este sentido, los docentes sostienen que se está formando una generación de estudiantes dependientes, que no valora ningún esfuerzo familiar, escolar o social, lo que puede llegar a permear el proyecto de vida de los educandos:

“Las políticas del gobierno las que están dando todo a las personas, entonces ya el sentido de voy a estudiar para tener un proyecto de vida mejor, ya está limitado por que él ya sabe que después va a tener muchos auxilios del gobierno, muchas cosas que le van a facilitar las cosas, entonces no necesita esforzarse mucho, ni para estudiar ni para conseguir lo que es necesario así mismo no valoran lo que los papás les dan porque saben lo que tienen, ni siquiera valoran lo que la

institución les da, por ejemplo el almuerzo, que no se lo comen que lo botan, desde ahí se ve que no valoran nada, porque las políticas del gobierno hacen dar todo de la manera más fácil, sin conseguirlo con esfuerzo y eso destruye como lo que se les ha enseñado. La pereza, mucha pereza familiar” (Docente 3). “Se comprometen, los mismos papás y no responden” (Docente 4).

Los estudiantes por su parte refieren prácticas cotidianas que afectan el desarrollo de las habilidades sociales tanto al interior de la familia como de la escuela. En la familia uno de los aspectos que mencionan es el ejemplo el cual puede configurar en el educando conductas no apropiadas en el momento de estar con el otro *“Tal vez los familiares son agresivos... tal vez los padres lo hacen con ella y ella quiere expresar eso mismo con las demás personas” (Estudiante 12), “pues que debe tener un problema que son muy violentos y eso puede generar un problema psicológico para ella y recrear esa acción en el colegio. (Estudiante 12).*

Al interior de la escuela, los estudiantes mencionan algunas prácticas cotidianas que afectan el desarrollo de las habilidades sociales, expresan que la agresión verbal o física puede dañar la estabilidad emocional y por ende la autoestima

“Digamos a un compañero le pasa algo mal comete una torpeza entonces a él lo molestan de por vida, eh le generan una problemática por lo que hizo. (Estudiante 10) Una vez nos pusieron una actividad de ir al parque para hacer unas cosas culturales unas comidas el llevo y se paró y hacia así (movimiento pélvico) y le hacía así a la profesora entonces eso no me gusta” (Estudiante 12).

De igual manera, se deduce como el significado de las palabras de algunos docentes se interioriza en el lenguaje de los estudiantes *“ellos no se dejan compartir porque pues como dice la profesora parece un manicomio...” (Estudiante 11), “pues de la convivencia eh de mi salón*

seria que ellos necesitan mucho aprender porque mi salón es como dije ahorita un manicomio” (Estudiante 11).

Por otro lado, los niños mencionan aspectos afectivos como las emociones las cuales al no saberlas controlar se permean las relaciones interpersonales, adicionalmente se observa que aprueban la agresión como único medio para solucionar un conflicto *“eh pues como yo hice con Daniel, yo sé que eso estuvo mal, pero como dijo todo el salón, él se lo merecía... yo no me sentía mal porque él es una persona muy ignorante, irrespetuosa pero también comenzó a sangrar, entonces yo dije ¡uy no! ¿Yo por qué hice eso?”* (Estudiante 11).

Frente a lo anterior, es importante resaltar que a nivel general los tres actores no tienen afianzado el sentido y significado de las habilidades sociales, por ende, existe una desarticulación, no existen objetivos claros que apoyen el aprendizaje y enseñanza de éstas, en pro de favorecer la convivencia a nivel familiar y escolar.

Categoría Ocho: Familia y Formación de Habilidades Sociales

Frente a como contribuye la familia en el fortalecimiento de las habilidades sociales en los niños y niñas, para lograr una sana convivencia, la familia considera que el acompañamiento a los hijos es esencial en su formación. En dicho proceso el ejemplo es un factor clave que se configura en conductas, que pueden ser tomadas como modelos a seguir y la confianza entre los actores, que hacen parte de la familia se establece como una cualidad que brinda seguridad en dicho ámbito: *“Acompañamiento, confianza”* (Actor 1). *“Acompañamiento”* (Actor 2), *“Acompañamiento, ejemplo”* (Actor 5). Además de ello, mencionan la necesidad de que los hijos tengan la posibilidad de compartir con otros niños, para favorecer la socialización a través del

juego “A los niños hay que dejarlos ir al parque a jugar fútbol, para que estén con otros niños, y así socializarlos” (Actor 1).

Al igual que las familias, para los docentes el compartir en familia es fundamental en el fortalecimiento de las habilidades sociales y el ejemplo impartido, en este contexto social, se convierte en un reflejo de la conducta de los educandos, lo que implica que éste se convierta en una herramienta para favorecer o no la convivencia escolar

“Con el ejemplo y con el fortalecimiento diario de los valores (Docente 1), pero si es el compartir de la familia, es muy importante lo que le decía hace un momento, si yo estoy con el chico y entro al supermercado y me encuentro el billete y yo antes le digo, oiga vaya cójalo no sea bobo, entonces qué ejemplo le estoy dando a él, estamos en la famosa cultura del “más vivo”, ashhhh es que soy más zorro y todas me la sé, eso es lo que se les está transmitiendo en este momento a los chicos (Docente 6). “Igual los niños, he notado, ellos están fortaleciendo, los papás le están fortaleciendo el hábito de las excusas, todo tiene una excusa... son unas excusas bien planeaditas desde la casa uno sabe que no salieron de ellos sino desde la casa para quedar bien ante la irresponsabilidad” (Docente 1).

Por su parte, los niños hacen referencia al fortalecimiento de las habilidades sociales a partir de la solución pacífica del conflicto por medio del diálogo “llamar a los papás para que se la lleven y dialoguen con ella para que ella no vuelva a ser así” (Estudiante 7) o “eso no se puede arreglar peleando ni nada, se puede arreglar no toca dejarlo, así como esta, ni que él lo solucione solo, es dialogando” (Estudiante 4). Sin embargo; a partir de vivencias observadas en la escuela de algunos casos de niños con dificultades a nivel convivencial, manifiestan que la familia es ausente y no tiene las suficientes herramientas para mejorar este proceso, “si con otros niños sí,, pero con ronco no, citan a los papás pero nunca vienen” (Estudiante 8), “porque profe

ellos tienen como tres hojas así de llenas y llaman a los papas los citan y nunca cambian” (Estudiante 9).

Frente a la pregunta de por qué y para qué, la familia debe formar en habilidades sociales, los docentes hacen énfasis en la labor formativa de la escuela, puesto que para ellos ésta se configura en un espacio social en el cual se desarrollan estrategias pedagógicas y actividades lúdicas, con el objetivo de afianzar patrones de comportamiento y fomentar valores en los estudiantes, que favorezcan la interacción con el otro y, por ende, permeen el contexto social en el cual se desenvuelven

“Uno trata de que esos aprendizajes se lo lleven de una manera, la tolerancia, el respeto, se los lleven y los reproduzcan allá. Eso es importantísimo desde la escuela, es una segunda oportunidad, todo lo que yo enseñe aquí a través del juego, el respeto a las reglas, la no agresión al otro ni física ni verbal, fíjese que es una oportunidad que va a tener allá y que va a reproducir allá, entonces el espacio en la escuela es fundamental (Docente 6). Para construir una buena sociedad (Docente 1). Para vivir en paz” (Docente 3).

Por su parte las familias enfocan la formación de habilidades sociales, hacia el fomento de reglas o normas sociales de uso cotidiano, que inciden según ellas en la interacción: *“Lo que pasa es que hoy en día, los muchachitos adolescentes de catorce, quince, dieciséis años, no saludan, se les dice buenas tardes y ellos no contestan, mudos deben saludar”* (Actor 4).

Los niños consideran que la familia debe formar en habilidades sociales para fomentar la socialización en los educandos y de esta manera, evitar aislamientos con las personas del entorno: *“para que no esté sola y tenga amigos”* (Estudiante 4). Así mismo, consideran que se replantean conductas que no son apropiadas en la interacción con el otro y el desarrollo de habilidades sociales evita repercusiones negativas en el futuro *“eso es muy fácil si ella no llega a cambiar el*

problema es mucho más grande, si la vuelve a empujar hay una piedra ella se puede caer y se puede lastimar mucho más” (Estudiante 11), o *“cuando es chiquita puede pegar pero cuando grande puede hasta matar”* (Estudiante 8). Otro de los aspectos que mencionan es la importancia de cambiar conductas, que afectan la integridad propia y la de los demás, el reconocer los errores frente a las personas a quien se le ha ofendido: *“para que sea una nueva persona y sea mejor con sus compañeros, y aprenda a pedir perdón cuando cometemos un error”* (Estudiante 12).

Frente a las habilidades sociales que desarrollan las familias, para garantizar la sana convivencia, los docentes mencionan que se deben fomentar habilidades comunicativas, para garantizar una sana convivencia, por medio del diálogo y la comunicación: *“Las habilidades sociales que podrían enseñar, una de las más importantes es el diálogo, pero entre ellos es muy escaso, existe, pero en algunas familias, es bien importante la comunicación”* (Docente 4).

Los niños (as) por su parte, de nuevo relacionan las habilidades sociales con los valores, manifiestan que principalmente se debe desarrollar el respeto para favorecer la convivencia, éste se aprende desde casa, y mencionan que es necesario *“enseñarle a respetar”* (Estudiante 9), *“respetar primero que todo a las demás personas y a los papas”* (Estudiante 12), *“que en la casa le enseñen a respetar”* (Estudiante 4), *“los papás le enseñan a ser respetuosa sin agredir”* (Estudiante 5). Además de ello, manifiestan la necesidad de enseñar a compartir e interactuar de manera asertiva con los demás, consideran que la familia es un agente motivador que estimula el cambio de actitud.

Respecto a la intervención de la escuela para mejorar el aprendizaje y la enseñanza de las habilidades sociales, el grupo social de la familia indica la necesidad de ser parte de dicho proceso, solicitan a la escuela mayor comunicación por medio del envío de citaciones que den a

conocer los procesos académicos y convivenciales de los hijos (as), en cuanto a esto las familias refieren que,

“Que lo estén citando a uno más seguido, para uno saber cómo va mi hijo, para saber en las situaciones que están pasando” (Actor 1). *“Estar más pendiente de las actividades que realicen”* (Actor 5). *“Que haya más comunicación para uno saber que dificultades tienen ellos, como les gustaría que los trataran, ¿quiénes son los amigos?, para saber cómo piensan ellas, si piensan diferente a ti, entonces yo te respeto como quieres vivir con las demás personas”* (Actor 5).

Los docentes manifiestan que, de la participación de las familias en las actividades propuestas por la institución, se pueden mejorar tanto el aprendizaje, como la enseñanza de las habilidades sociales: *“Participando en los talleres que hacen desde orientación”* (Docente 3), lo que implica, que las familias reconozcan sus capacidades en la formación de los hijos (as). Así, se generen cambios en las dinámicas familiares, que fomenten el sentido de la responsabilidad y acciones eficaces en pro a la formación integral de educandos: *“empoderándose de que ellos son los primeros responsables de la formación integral de ese hijo”* (Docente 1) *“la familia pues se interviene y se apropia de que tiene una responsabilidad con él en su formación”* (Docente 6).

Los estudiantes por su parte, hacen referencia a que la escuela debe desarrollar habilidades sociales por que en ocasiones hay niños que se les dificulta seguir instrucciones, respetar la figura de autoridad y asumir normas. Por tal razón, es necesario favorecer la integración familia-escuela para un mejor convivir.

“Eh yo creo que nada o tal vez si pero no solucionaría como tal vez haciéndolo porque eso es de los compañeros que yo mencione son unas personas que si quieren se escapan, si quieren hacen clase, si quieren hacen recocha, si quieren hablan....creo que tal vez ellos le hacen caso a las

personas que le tienen temor, como el coordinador o el rector, a veces van ellos y ahí si se quedan calladitos y todo,, entonces son doble cara y no me gusta” (Estudiante 12).

De esta manera, se observa que los tres actores relacionan las habilidades sociales con el acompañamiento familiar, el ejemplo se convierte en un factor clave para el ejercicio de los valores, los cuales se reflejan en el accionar diario de los educandos. Para los educandos la presencia de la familia puede o no incidir en la convivencia escolar, ya que según ellos, de parte de algunos estudiantes, se ha perdido el respeto y la figura de autoridad de la familia, lo que implica el desarrollo de estrategias que giren en torno al fomento de habilidades sociales tanto en la familia como en los educandos.

Para las familias y los estudiantes, se hace indispensable el proceso de socialización para fomentar las habilidades sociales y comunicativas. La familia nuevamente es un actor que sugiere mayor participación en la escuela, ya que este vínculo puede incidir en los procesos formativos de los hijos, los docentes por su parte, mencionan la importancia de que la familia, participe en las actividades propuestas por la escuela. Sin embargo, aportan pocos elementos desde el rol que ejercen como formadores para favorecer las habilidades sociales.

Categoría Nueve: Leyes sobre familia y convivencia.

Para trabajar en el desarrollo de las habilidades sociales desde la escuela y la familia, se hace necesario indagar en los docentes educandos y familias, el conocimiento que tienen al respecto, desde las leyes de ciudadanía y convivencia. En relación a esta categoría, las familias y los estudiantes, manifiestan no tener conocimiento sobre estas leyes, las familias comentan que son temas, que no les socializan en el colegio: *“No conocemos ninguna porque no nos informan”* (Actor 4). Relacionan las leyes a las normas que se implementan en el colegio, para fortalecer las

relaciones interpersonales entre los estudiantes: *“las normas, son buenas pero, les falta mucho, de pronto las normas las hay pero, hay que hacerlas cumplir, porque hoy los jóvenes están mal”* (Actor 3).

Además, las familias mencionan que, para cumplirse las normas establecidas en el colegio y en la casa, se hace indispensable que los docentes y las familias, ejerzan autoridad en su discurso: *“hoy en día uno tiene que tener autoridad, porque si yo le digo haga tal cosa, vaya pues, al ratico lo veo jugando y no lo ha hecho, le digo: ¡qué le dije!, hay que hablarle duro y con autoridad”* (Actor 1). Ellos comentan que la falta de valores que reflejan los estudiantes en su cotidianidad, se ha convertido en un factor que afecta la convivencia, al no tener presente los referentes de autoridad, que se establecen en el contexto escolar y familiar.

Al igual que las familias, los estudiantes refieren que las leyes están mediadas por las normas establecidas en el colegio y aunque no tienen conocimiento de las leyes, éstas toman importancia, al ver ellos que se realiza un seguimiento oportuno de aquellas situaciones que afectan la convivencia en el salón de clases *“ellos tienen como tres hojas así de llenas y llaman a los papás, los citan y nunca cambian”* (Estudiante 9). En este sentido la norma carece de valor para la población escolar, al no tener presente el componente actitudinal que influye directamente en las acciones de los estudiantes.

Por otra parte, los docentes establecen que las leyes de ciudadanía y convivencia como la ley 1620 de 2013 y el PECC 2014 no tienen en cuenta las necesidades propias del contexto escolar, al reflejarse acciones a seguir que desconocen en cierta medida los contextos propios de cada institución escolar, frente a esto los docentes expresan: *“la percepción que yo tengo, es que fue creado por personas, que estaban en un lugar que no era con niños, entonces lo crearon,*

digo yo, para un mundo maravilloso, para un mundo donde no hay niños que aguantan hambre, que los golpean, que sufren la ausencia de su familia” (Docente 1). Inclusive mencionan que desde la S.E.D, las propuestas que implementan las personas que capacitan a los miembros de la comunidad educativa, se basan en actividades ajenas a la realidad de los estudiantes

“Lo que pasa es que ellos no tiene una caracterización para la comunidad, ósea ellos lanzan muchas estrategias, la chica del PIECC (Planes Integrales de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia) que estaba con nosotros planteaba una actividad que era un cine-foro basado en la problemática de ciudad bolívar. Si vamos a buscar un video en el cual se maneje un conflicto, pues centrémoslo a nivel de la comunidad, acá” (Docente 2).

Es así como el contexto social, las necesidades propias de la población y los intereses de los educandos, cumplen una función importante en el desarrollo y cumplimiento de las políticas públicas de ciudadanía y convivencia, éstas deben aterrizar en las necesidades del contexto escolar y a la vez deben promover la participación de docentes, educandos y familias, frente a ello, los docentes comentan: *“las políticas son asertivas en la medida que haya empoderamiento por parte de quien la vaya ejecutar porque si no hay ese sentir de mejorar, de que voy aportar, se hacen las cosas por hacer y no se ven los resultados”* (Docente 1). Lo que implica un trabajo en equipo que aporte de manera significativa en el diseño y ejecución, de estrategias pedagógicas, que aterricen de cierta manera, las políticas educativas de ciudadanía y convivencia, a las necesidades propias del contexto escolar.

Categoría Diez: Estrategias de involucramiento de familia y escuela para la convivencia.

Frente a la labor formativa de la escuela y de la familia en torno a la convivencia, las estrategias, planes o actividades, que realiza la institución para vincular a los progenitores, se resalta que faltan espacios de integración, esparcimiento, capacitación y formación, que les aporte herramientas para la educación de sus hijos, para ser mejores padres como lo refieren a continuación.

“No he visto ningún proyecto para eso, que lo estén guiando u orientando no, Integrando tampoco, que le digan: hay una reunión para opinar, para guiar es muy bueno, porque uno puede opinar, como ésta, uno como padre puede aportar de cómo manejar las situaciones, de cada niño y hablar con las personas encargadas de la educación de ellos. Pues sería que saquen proyectos, para enseñarnos, para orientarnos, para dialogar y para guiarnos, porque a veces somos padres, pero nos sabemos ser padres, es bueno que nos orienten, la mayoría somos padres, pero no sabemos porque no lo hacemos bien; a veces venimos con una cosa diferente y utilizamos la crianza que nos dieron y así criamos a los hijos, porque no se tiene la orientación, pero no hay” (Actor 4).

Las familias mencionan que es importante que en el colegio se realicen actividades de integración, de esparcimiento, donde todos puedan participar e integrarse, porque en la institución estas actividades no existen y sugieren que estas se realicen en un día, y a una hora, que los padres puedan asistir, muchos de ellos trabajan y según ellos el colegio, no tiene en cuenta esta situación, proponen que se realicen como lo refirieren a continuación

“Hacer actividades, esparcimientos; porque no todo puede ser estudio, ni todo puede ser talleres, hacer una bazar, que el papá colabore con esto, el otro con otra cosa, la mamá con unas empanadas, todo el mundo colaborando, invitar a la gente y decirle lo bueno que vivimos aquí, así nos estamos integrando, que no hay necesidad de pelea, nos vamos a conocer bien. Eso es

integración (Actor 1). Por ejemplo: el día de la familia, el día del colegio, que no lo hay, para el día de la familia hacerlo así, el día de la clausura de final de año, antes se despedía con bailes, teatro, chévere que hoy volviéramos a eso, pues uno entiende que la mayoría de los padres trabaja, pero entonces que lo hicieran un sábado o un domingo, día de la clausura o día del colegio” (Actor 3).

Los docentes presentan sus percepciones y se observa una gran dicotomía, entre lo que afirman, las familias y lo que ellos mencionan, pues consideran que el colegio tiene diversas estrategias, entendidas como las actividades académicas o el uso de redes sociales, sin embargo; para ellos, la participación de las familias es escasa y perciben poco interés de parte de estas al no revisar la información que se envía en las agendas y cuadernos escolares.

“Uno hace llamadas telefónicas u otros medios virtuales. Nosotros utilizamos todas las herramientas posibles, ahora en el caso mío como coordinador, estar pendiente de las citaciones por escrito, llamamos a los padres de familia, y algunos que tienen Whats App, les enviamos mensajes, de texto, Facebook, twitter y nunca aparecen, no hay acompañamiento por parte de los padre, no hay interés por parte de los padres” (Docente 2).

Por otra parte, los docentes creen que las actividades curriculares obligatorias, para el colegio y propias de la institución, establecidas en el PEI y de carácter pedagógico, las incluyen como actividades de integración y vinculación del colegio con las familias, como actividades culturales, como jornada por la paz, english day, foro institucional, reuniones de padres, talleres de orientación, pero vuelven a reiterar que el problema no radica en las estrategias y talleres que establezca la institución, sino en la falta de compromiso por parte de los padres de familia, porque ellos no asisten.

Los docentes no tienen en cuenta, que este tipo de actividades, no integran a la comunidad educativa, puesto que no son de índole pedagógico, que tengan como objetivo mejorar la educación de los niños, como se refiere a continuación:

“El martes estábamos en una jornada por la paz, hoy por ejemplo en lo de “English Day” en el foro institucional generamos espacios, la idea es que el papá venga y colabore, que el papá venga y se vincule, que el papá observe de alguna manera cual ha sido el trabajo de sus hijos. Pero volvemos al mismo punto, inclusive algunos papás que teniendo el tiempo o que no trabajan, sencillamente deciden no participar en este tipo de actividades. Uno puede plantear 20.000 estrategias, el problema es, que no existe el acompañamiento real, por parte de los padres de familia, nosotros esperamos reuniones o talleres de padres con audiencias de 80 a 100 personas, a veces, llegan 5, llegan 6 y a veces el mismo papá, que estuvo en la primera, llega a la segunda”
(Docente 2).

Si las actividades de integración que plantea el colegio son pertinentes o no, los padres vuelven a reiterar que no las hay, pero si las proponen y los invitan ellos asisten, porque así aprenden y, pueden lograr, una mejor integración y participación, en los procesos de formación de los hijos

“Yo también puedo asistir, pero no han citado (Actor 5). Yo también. Yo soy de las que están siempre con mi hija, y para mis hijas se me facilita sacar tiempo, si a mí hoy el colegio dice que va haber una actividad, con un psicólogo, una charla, un bazar, un asadito, yo asisto (Actor 4). En esto uno aprende muchas cosas, porque eso es lo que debe hacer el colegio, enseñarnos a los padres” (Actor 6.)

Las familias y estudiantes, afirman que la vinculación y participación de los padres en la escuela se limita a entrega de boletines, actividades de vinculación y participación no hay. Los padres confunden la vinculación al colegio, con proyectos de la escuela para estudiantes,

mencionan el proyecto *Hermes* de la cámara de comercio, que mejora la convivencia y resalta el liderazgo, como lo afirman a continuación: *“La familia debe hacer y asistir al colegio, en las actividades que los vinculen, por ejemplo, el niño sabe cantar, pues que cante, el niño le gusta actuar, pues que actué, que hagan obras de teatro, y todo eso, lo vinculan al colegio, que hagan bazares y karaoke, pero no hay”*(Actor 1), *“por ejemplo el proyecto Hermes, que es de la cámara de comercio, les están enseñando a solucionar los conflictos, a los estudiantes, hacer cosas” buenas”* (Actor 4).

Por su parte, los estudiantes explican que las estrategias que tiene el colegio para vincular la familia a la escuela, son las actividades de tipo académico como las entregas de boletines, o reuniones de padres; en el colegio citan a las familias, para dar informes negativos, sobre todo cuando hay peleas o se portan mal, las profesoras, lo que hacen es castigar, llenar observador, llevarlo a coordinación o citar a los papás, para que ellos cambien, pero actividades donde se comparta, se dialogue y expongan, sus puntos de vista, no hay, tal y como lo comentan:

“Problemas académicos no, peleas y eso no, han venido solo para entrega de boletines y reuniones de padre” (Estudiante 5). *“Cuando uno se porta mal, lo sacan del salón* (Estudiante 3). *Los anotan en el observador; mi profesora los manda a dar vueltas con alguien vigilando”* (Estudiante 8). *“Mis papas no han venido, no han citado porque no peleo”* (Estudiante 6). *“Porque ellos tienen como tres hojas así de llenas, y llaman a los papás, los citan y nunca cambian”* (Estudiante 9).

La institución debe crear estrategias, facilitar las actividades, que permitan que las familias se relacionen, se integren y que aprendan como comunidad educativa, y que su relación no se limite a dar informes negativos de los niños, o de carácter académico, pues se necesita lograr una comunicación asertiva, compartir, relacionarse, tomar decisiones conjuntas, sobre la formación de los estudiantes y lograr mejores resultados, para los cambios sociales.

Etapa 2 (Acción): Estrategia “Comunicarte”

La estrategia nace de la problemática planteada, por las familias, los docentes y los estudiantes de primaria de la jornada de la tarde del Colegio Charry IED, a quienes se les realizó una aplicación de una guía semiestructurada, que permitió identificar los aspectos que afectan la convivencia escolar. Las familias comentaron que existe una barrera entre la familia y la escuela, al no realizarse actividades de integración y participación con un enfoque recreativo y cultural, que les permita expresar sus ideas en los diferentes espacios de participación familia-escuela.

“No he visto ningún proyecto para eso, que lo estén guiando u orientando no. Integrando tampoco, que le digan hay una reunión para opinar, para guiar es muy bueno, porque uno puede opinar, como esta, uno como padre puede aportar de cómo manejar las situaciones, de cada niño y hablar con las personas encargadas de la educación de ellos (Actor 4).

Las familias afirmaron que falta acompañamiento en la formación de sus hijos, falta diálogo y comunicación en sus dinámicas familiares, mencionaron que son ejemplo de sus hijos y en ocasiones, éste no es el más apropiado, ya que reconocen sus errores en el proceso de crianza, reconocieron la incidencia de las amistades en la toma de decisiones de sus hijos, además el uso inadecuado de las redes sociales genera la pérdida de tolerancia, solidaridad, amistad, honestidad, entre otros valores que se desdibujan en las relaciones interpersonales, al promover en los educandos acciones violentas de forma verbal y física, dentro y fuera de la institución educativa como respuesta al manejo de conflictos convivenciales.

Los estudiantes afirmaron que la asistencia de las familias a la escuela, se enfoca en aspectos académicos, resaltaron que existe poco tiempo, para compartir en familia por las ocupaciones labores de los padres, de igual manera, mencionaron la existencia del maltrato verbal o físico en la dinámica familiar, lo que incide en el comportamiento al momento de solucionar los conflictos a nivel escolar.

Los docentes afirmaron que las estrategias de la institución se basan en actividades académicas establecidas por la Secretaria de Educación Distrital. Resaltaron los aspectos que afectan la convivencia escolar como es la falta de acompañamiento y diálogo familiar, la incidencia del ejemplo en el hogar y como éste se refleja en la conducta en ocasiones agresiva y no acertada de los estudiantes, además, la falta de cumplimiento de las normas se refleja inclusive en la escuela, ya que para los estudiantes es difícil asumirlas, los docentes expresaron que las familias buscan un direccionamiento con especialistas, que les enseñen pautas de crianza, que fomenten una formación adecuada en los hijos.

En el desarrollo de la estrategia la familia aportó diversas estrategias con un enfoque recreativo y cultural como bazares, juegos, bailes que permitan la participación de la familia, y puedan ser escuchados y conocer las opiniones de los demás, refirieron la necesidad de pensar en tiempos y espacios distintos para su convocatoria.

A partir de lo anterior, surge la necesidad de fortalecer el vínculo entre familia y escuela, en donde exista un diálogo directo entre los tres actores. De la guía semiestructurada implementada se desprenden elementos comunes que fomentan la convivencia escolar, uno de ellos enfocado a la forma de estar e interactuar con el otro, como me comunico y acepto, me

pongo en el lugar del otro y lo trato, como entablo una relación de manera asertiva o no, para ello, se acogió la comunicación asertiva como una habilidad social para fortalecer las relaciones interpersonales.

“La buena comunicación que falta con los hijos y con los vecinos, porque la convivencia no es solo con los hijos, si no con el esposo, con las otras personas de afuera, con el colegio, entonces hay que enseñarles a manejar las circunstancias y diferentes situaciones, para que cuando haya una dificultad ellos sepan afrontarlas sin necesidad de agredir con palabras o golpes” (Actor 4).

Se evidenció que la familia está interesada en ser parte del proceso formativo de los hijos. Se acogieron varios aspectos para realizar la estrategia, se realizó la convocatoria al finalizar la jornada escolar. A los docentes interesados en participar se les invito en horarios que no interfieran en sus labores escolares.

Se convocó a las familias con una circular en la cual se les invitó a una actividad especial denominada “COMUNICARTE”, con el mensaje que se compartiría un refrigerio, vale la pena resaltar que los niños, fueron una pieza clave en dicha convocatoria, se les sugirió a los niños que motivaran a sus padres a participar en la estrategia, como un espacio para disfrutar y compartir en familia.

La estrategia se dividió en tres momentos: la presentación del video sobre la “comunicación asertiva”, que permitiera la participación de las familias, los docentes y los estudiantes. El desarrollo de un juego cooperativo “El enredo”, en donde se necesitó el uso de materiales como lana. Y la proyección de diferentes imágenes, para identificar la importancia de

la comunicación asertiva como habilidad social que fomenta y fortalece la convivencia en el ámbito familiar y escolar. La estrategia tuvo una duración de aproximadamente hora y media, incluido el compartir. Fue liderada por dos de las investigadoras, puesto la investigadora tres, realizó la observación y registro en el diario de campo.

Primer momento: Presentación del video “EL PUENTE”

El objetivo de la presentación del video “El puente”, fue reflexionar en torno a la comunicación asertiva, resaltando la importancia, función y formación de esta habilidad social, como herramienta que permite vivir en comunidad.

Después de la presentación del video, se realizaron diversas preguntas, que nos permitieron identificar, aquellos aspectos que facilitan y dificultan la comunicación asertiva: ¿Qué sucede en el video?, ¿Cuáles fueron las dificultades que se presentaron, para no tener una buena comunicación?, ¿Qué paso con el conejo y el mapache?, ¿Qué aspectos pueden dificultar la comunicación en el contexto diario?, ¿Qué aspectos pueden facilitar la comunicación?, ¿Qué apporto el video en su vida cotidiana para lograr una buena comunicación?.

Segundo momento: JUEGO COOPERATIVO:

El objetivo del juego cooperativo “Enredados”, fue desarrollar habilidades sociales que fortalezcan el trabajo en equipo, la resolución de conflictos interpersonales, el manejo de emociones y la comunicación asertiva.

Durante el desarrollo del juego cooperativo, los participantes se ubicaron en el espacio asignado, formando un círculo, luego rotaron la lana de manera aleatoria, sosteniendo cada uno

una parte de esta, con la salvedad, de que no podría ser con el jugador que tenían de cada lado. Una vez todos tenían una parte de la lana en las manos, mencionaron una cualidad y una debilidad, para finalizar, tenían que deshacer el enredo hasta llegar a la postura inicial.

Posteriormente, se desarrollaron algunas preguntas de reflexión, las cuales se redactaron con un vocabulario sencillo, apropiado para los participantes: Como grupo ¿Cómo resolvieron la dificultad?, ¿Qué fue lo más difícil que les pareció de la actividad? Mencionen otra solución que hubiese ayudado a resolver el problema de manera más fácil. Se abordaron preguntas en torno a la comunicación asertiva, dependiendo de las características de cada participante.

Tercer momento: IMÁGENES DE COMUNICACIÓN ASERTIVA

A través de diferentes imágenes se explicó a los padres, docentes y estudiantes, la importancia que tiene la comunicación asertiva en la dinámica familiar. Se realizaron algunas preguntas finales que nos permitieron tener en cuenta, aspectos para futuras intervenciones: ¿Cómo considera que fue su participación en cada una de las actividades?, ¿Qué sintieron?, ¿Qué les aportó para su vida?, ¿Volverían a participar en este tipo de actividades? Mencione alguna recomendación para próximas actividades.

Percepción de la implementación de la estrategia

En el primer momento, las familias, los docentes y los estudiantes observaron con atención el video presentado, tanto los docentes como las familias fomentaron y motivaron la participación de los niños y de las niñas, lo anterior permitió generar un espacio de confianza y seguridad en los estudiantes, de allí los aportes significativos para dar sentido y significado a la comunicación asertiva. Se observaron algunos padres y docentes pasivos en su participación, sin

embargo, estos padres se observaron con mayor interés en la opinión de los otros acudientes que participaron activamente. Por el contrario, el lenguaje corporal nos permitió realizar una lectura diferente, de algunas docentes, quienes a pesar de escuchar no se les veía un interés máximo por la participación de las familias.

En la participación de los estudiantes, algunos padres les ayudaron a construir a sus hijos la idea central, que querían expresar o por el contrario, inducían la respuesta de los niños más pequeños para que éstos participaran.

En el segundo momento, las familias y docentes continúan con el fomento de la participación de los niños y las niñas, dirigiendo el accionar de los estudiantes y estimulando la expresión verbal, es necesario resaltar que entre los tres actores buscaron alternativas de solución para desenredar la cuerda de la actividad “el enredo”, principalmente una de las docentes brinda alternativas para que tanto padres, docentes y niños puedan participar, adicionalmente permite que éstos expongan debilidades y fortalezas propias. En este segundo momento, la participación se tornó más dinámica, entre los adultos se establecieron acuerdos de participación, siempre con el interés de que los niños y las niñas fueran el eje central de la actividad. Lo anterior, permitió un acercamiento entre los participantes.

Se construyó de manera conjunta un cuadro comparativo, sobre aspectos importantes de la comunicación asertiva en el rol que ejerce cada uno de los actores. Frente a lo cual se evidenció que los padres complementaron opiniones de los niños. Se dio la posibilidad de que los docentes dieran a conocer aspectos que afectan la convivencia al interior de la escuela, referidas a la incidencia de las dinámicas familiares. Las familias escucharon con atención y reconocieron las dificultades que tienen al interior de éstas, solicitaron mayor apoyo de parte de la institución,

consideraron que este tipo de espacios, son necesarios para fortalecer su rol como familia, Manifestaron conocer aspectos importantes para mejorar la crianza con sus hijos, sin embargo; a veces no saben cómo aplicarlos en la cotidianidad.

Durante el tercer momento, se realizó la presentación de diferentes imágenes que proyectaron ejemplos cotidianos de la comunicación asertiva y no asertiva, se recogieron las ideas del segundo momento, éstas se hilaron con la teoría expuesta por Chaux (2004) para explicar la importancia de la comunicación asertiva en el ámbito escolar y familiar, las familias expresaron sus ideas con mayor libertad asociando las imágenes con sus realidades. La participación de las familias, docentes y estudiantes se observó más activa y se finalizó con un compartir de un refrigerio con todos los actores y una conversación espontanea entre todos.

Logros y dificultades de la estrategia implementada

Entre los logros del desarrollo de la estrategia se presentaron:

- La participación de las familias, los docentes y los estudiantes fue activa, ya que fue un tema que les interesó a todos, cada uno participó de acuerdo a sus conocimientos y funciones específicas.
- Los objetivos planteados para la estrategia se alcanzaron de forma exitosa. Se fomentó la participación de la familia en la escuela y se reconoció la incidencia de la comunicación asertiva como habilidad social que permite fomentar y favorecer la convivencia en el ámbito familiar y escolar.
- Encontrar que en la comida hay un dinamizador asequible a la voluntad y receptibilidad del otro.

- Las familias, los docentes y los estudiantes manifestaron querer participar en otras actividades similares a estas, inclusive consideraron importante, integrar el resto de la comunidad educativa con el fin de lograr mejores resultados en la convivencia escolar.
- Entre todos los actores se permitió establecer aquellos aspectos que fortalecen la comunicación asertiva en el contexto escolar y familiar, entre los cuales se destacan: el trabajo en equipo es fundamental, para resolver conflictos y establecer acuerdos de convivencia, la práctica de los valores como el respeto y la tolerancia, son importantes en la cotidianidad, cada cual debe asumir su responsabilidad social, es importante reconocer las diferencias y aceptarlas, en la medida en que escucho a los demás y los entiendo. Así mismo, puedo ser escuchado y comprendido por otros de manera asertiva, lograr que los actores interactuaran de igual a igual, en función de una convivencia pacífica, donde se respeta la diferencia y se enfatiza en las fortalezas.

Entre las dificultades en la implementación de la estrategia se destacan las siguientes:

- El tiempo es un limitante, aunque los tres actores participaron en general de manera activa, al pasarse el tiempo previsto, las expresiones corporales dieron a entender la necesidad de finalizar la actividad.
- Respecto a los espacios, a nivel institucional hubo disposición para asignar un lugar para el desarrollo de la actividad, el sitio asignado fue un salón de preescolar, con una silletería no apta para adultos, lo que repercutió en una posible incomodidad.
- A pesar de que la institución cuenta con herramientas audiovisuales, el acceso a éstas de manera oportuna afectó el inicio a tiempo de la estrategia.

- Se debe contar con las suficientes herramientas en el desarrollo de la estrategia, para que ésta no se vea afectada.

Etapas 3 (Reflexión): Análisis 2

La información que arrojó la estrategia, se consolidó con la aplicación de una segunda guía semiestructurada a los tres actores, para recuperar las percepciones sobre la estrategia y si ésta favoreció a corto plazo la convivencia en el colegio “Charry”. Dicha aplicación y el correspondiente análisis de resultados, acogió las diez categorías, que permitieron identificar cuál es la contribución de la familia en la promoción de la convivencia escolar y el desarrollo de habilidades sociales, analizar para qué involucrar la familia en este proceso y reconocer cómo se integra y se realiza un trabajo conjunto familia-escuela, para promover la convivencia escolar.

Categoría uno: Relación familia y escuela

En este primer apartado, se analiza si la relación entre la familia y la escuela se fortaleció después de implementar la estrategia “Comunicarte”. Para ello, se identificó que las familias, los docentes y los estudiantes consideraron que uno de los aspectos que se debe resaltar en la pertinencia de la estrategia es que fomentó la integración entre los tres actores, puesto que cada uno de ellos tuvo la posibilidad de participar y expresar de manera libre y sincera sus opiniones, para construir en conjunto elementos claves relacionados con el favorecimiento de la comunicación asertiva tanto en el ámbito familiar como escolar. Frente a lo anterior, los tres actores mencionaron que

“yo pienso que las actividades sirvieron para podernos conocer más (Estudiante 3). Fue un momento para que también hubiera como una interacción (Docente 2). Fortalecer los lazos entre familia y el colegio” (Docente 1). Nos conocimos...porque compartimos (Actor 3). Si dieron su punto de opinión, analizamos, para que todos nos integráramos y diéramos ideas, opináramos” (Actor 1).

Los docentes consideraron que la estrategia no se limitó a un discurso, por parte de la escuela, para demandar responsabilidad de la familia en la educación de los hijos, por el contrario, posibilitó un espacio de participación de las familias, quienes reconocieron no solo aspectos a mejorar en el ámbito familiar, sino que además identificaron los valores y fortalezas que tienen como institución social frente a la labor educativa de los niños, frente a lo anterior mencionaron que

“Pienso que más que reconocer la responsabilidad que tenían los padres con los niños, es también el reconocimiento de algunos valores y fortalezas que tenía cada uno, fue un momento en que cada uno pensó que debilidad o dificultad tengo yo fue un momento de reconocimiento de los valores familiares” (Docente 2).

De lo anterior, se deduce que la estrategia fortaleció el vínculo entre la familia y la escuela, a partir de la integración y la generación, de espacios de participación, en el cual los tres actores, tuvieron la posibilidad de expresar sus opiniones, en torno a la necesidad de reforzar la comunicación asertiva, en el ámbito familiar con el fin de favorecer la convivencia escolar.

Categoría 2. Responsabilidad compartida de educar

La estrategia que se implementó evidenció, que la responsabilidad compartida de educar es una función social, que le compete tanto a la familia como a la escuela, al ser éstos, los dos

espacios sociales en los que interactúa el niño desde sus primeros años de vida. En relación a esto, las familias comentaron que la responsabilidad de educar a sus hijos está determinada por diferentes aspectos externos, como: el trabajo, la economía, la restructuración familiar y el valor que le dan las familias al compromiso familiar. Estos son factores que limitan la responsabilidad social que deben asumir las familias en la formación integral de sus hijos y que para los docentes, no son desconocidos, al contrario, ellos comentaron que de ahí surgen las fisuras que se reflejan en el comportamiento de los estudiantes, *“el horario, es un factor, porque la mayoría de papas trabajan, entonces ese es el pero que ellos nos ponen”* (Docente 1).

Por su parte, las familias expresaron que otro aspecto que afecta la responsabilidad de educar, es la falta de colaboración entre la misma familia, por consiguiente, la mujer ha tenido que asumir responsabilidades a nivel laboral y profesional, para dar cumplimiento con las necesidades propias del hogar, *“la mujer puede ser una excelente mamá pero, lo que pasa es que no tiene quien le colabore, y quien le ayude, ella es solita y a veces en el trabajo no le dan permisos y a veces ella no tiene un acudiente que pueda venir al colegio”* (Actor 6).

Con la implementación de la estrategia, las familias reflexionaron sobre el rol que ellos asumen en la educación de sus hijos, a su vez comentaron que el ejemplo, que las familias le dan a sus hijos, fue un factor determinante, para que sus hijos se motivaran y participaran en la estrategia: *“los niños ven que los padres participan en esos talleres y se motivan, van a estar contentos, van a decir mis papás se interesan me quieren”* (Actor 5). En este sentido, la participación de las familias en estas actividades, que implica compartir tiempo con los niños, fue interesante, tanto para las familias como para los estudiantes, al ser ésta una oportunidad para expresar el cariño y afecto que sienten por sus hijos.

Las familias participaron en la estrategia de manera activa, ya que estuvieron atentos y motivados para jugar, hablar, compartir, escuchar a los demás, lo que propicio un ambiente de confianza para que expresaran sus pensamientos y sentimientos desde el contexto familiar, ellos dicen que, su participación: *“fue buena porque nadie se quedó callado, se ve que fuimos sinceros en el momento de decir que teníamos defectos y que los niños vieron, que uno tenía que participar”* (Actor 5).

Aspecto que también compartieron los docentes, quienes manifestaron que por medio de la estrategia, pudieron reflexionar acerca del rol que tienen en el contexto escolar: *“sirvió de reflexión, porque generalmente uno establece relación con ellos desde la parte académica y nunca se detiene como a pensar en esos errores que puede estar cometiendo tanto el papá como el maestro”* (Docente 1).

Para los docentes, la responsabilidad compartida de educar se fundamenta, en reconocer que la familia, es el primer grupo de referencia social en la formación integral de los estudiantes y la escuela, fortalece ese trabajo familiar, por ende, los docentes asumen su compromiso social en la medida, que aportan elementos significativos, para el aprendizaje de los estudiantes a nivel académico y social.

Los docentes también observaron que existen dos maneras de fortalecer la responsabilidad compartida de educar, ya sea: *“obligado o motivado una de las dos, es una forma de animar a los papás y a nosotros también porque de alguna manera nos falta más compromiso sobre todo con aquellos niños que tienen más dificultades”* (Docente 1). Así, los docentes reflexionaron, si el apoyo que les brindan a los estudiantes con dificultad convivencial, ha sido oportuno y eficaz,

para involucrar a la familia en consensos y acciones, que ayuden a mejorar la conducta de los estudiantes.

Otro aspecto a resaltar de la estrategia, fue la integración social que experimentaron los tres actores, quienes resignificaron su mirada de responsabilidad compartida, al escuchar las fortalezas y limitaciones, que cada uno enfrenta en este compromiso social, en este sentido las familias expresaron que la estrategia, implementada les brindó la oportunidad de conocerse: *“no nos conocíamos, porque cada una de nosotras recoge y deja en el colegio sus hijos y ya, entonces sería buenísimo el diálogo, que piensa la mamá del otro compañerito ”* (Actor 4).

Por su parte, los docentes escucharon las voces de las familias para conocer de manera más próxima las realidades familiares que viven los niños, ellos analizaron, que: *“el rol del docente, más como el que realiza una actividad y la dirige, permitió un encuentro entre el padre, maestro y el niño”* (Docente 2). Sin embargo, los estudiantes extendieron una invitación a las familias para que se integren más a la escuela, como lo expresaron a continuación: *“primero debemos contar con el apoyo de los padres, porque si los padres no colaboran”* (Estudiante 1). Se estaría hablando de un trabajo, sin responsabilidad compartida, por ende, la estrategia implementada permitió un ejercicio de reflexión con las familias, docentes y estudiantes.

Los estudiantes expresaron, que de cierta manera se sienten invisibilizados por sus familiares, quienes le dedican más tiempo y atención a sus compromisos laborales que a ellos mismos, frente a esto, solicitaron a los docentes que *“en la reunión de boletines, pueden hablar y decirles a los padres que saquen tiempo para sus hijos, ellos pueden sacar tiempo para el trabajo, ¿por qué? ¿Es diferente los niños al trabajo? Igual están trabajando para los niños”*

(Estudiante 1). Como una manera de fortalecer la estrategia, implementada de integración familia-escuela, para promover la convivencia escolar.

Los docentes refirieron que para fortalecer la estrategia, es necesario realizar un ejercicio pedagógico, que permita la sensibilización de las familias en cuanto al rol que asumen en la educación de sus hijos, en cambio, las familias mencionaron que para mejorar la estrategia es necesario recurrir a los llamados de atención verbal o inclusive implementar sanciones de tipo económico *“creo que la gente trabaja con la amenaza y la sanción para que los papás tomen interés y vengan, ya que se va a sancionar al papá y no al niño, al papá porque es que aquí vienen, los dejan y chao”* (Actor 2).

Frente a esto, se observó que la estrategia evidenció herramientas que fortaleció la integración familia-escuela, de igual manera, se analizó la responsabilidad compartida de educar, al conocer las voces de los estudiantes y de las familias, estos últimos, expresaron sus fortalezas y limitaciones en relación al compromiso social, que tienen de educar a sus hijos.

Categoría tres: Convivir (vivir en comunidad).

Como seres sociales se convive en cada momento de la vida, esta coexistencia ofrece la oportunidad de compartir con los demás, la amistad, el amor y el respeto en un espacio de diálogo y conciliación con los demás, en los grupos sociales. En las relaciones humanas, los valores y normas, son necesarias para establecer vínculos afectivos, con quienes se interactúa, para expresar ideas, sentimientos y deseos de forma clara, directa, respetuosa, sin agredir o perjudicar al otro, para facilitar la comunicación asertiva.

Para las familias y los docentes la comunicación asertiva es la posibilidad que tienen las personas de expresar sus pensamientos y emociones, sin agredir al otro, emitir las ideas de forma clara, controlar emociones para entablar un diálogo, que exista entendimiento y acuerdos entre las dos partes, para que se realice deben existir acciones relacionadas con la escucha como: el no juzgar, ponerse en el lugar del otro, dar buen trato, manejo de emociones como lo expresan a continuación

“La comunicación asertiva es escuchar, entender y no juzgar, ponerse en el lugar de los otros, callarse, cuando le están hablando a uno, es saber escuchar y también decirles las cosas a ellos” (Actor 5). *“La comunicación asertiva es entablar un diálogo que permita equilibrio, yendo a un punto exacto, para que las personas se entiendan con claridad, que con el que se está hablando se exprese y pueda emitir sus ideas, sin que hayan altercados o heridas, que no se generen insultos, que las dos partes lleguen a puntos comunes, de tal manera que puedan establecer acuerdos”* (Docente 1).

Para los estudiantes la comunicación asertiva es un sinónimo de tolerancia, la refieren como una acción de ayuda, ponerse de acuerdo, entenderse con el otro, ceder ante las necesidades e intereses personales, para evitar discusiones, como lo afirman a continuación:

“Que el otro no lo empujó, sino que se agachó para que saltara y siguieran el camino” (Estudiante 1). *“Ellos por pasar un puente, no van a ponerse a discutir, por eso se pusieron de acuerdo”* (Estudiante 2). *“Los animalitos pequeños si fueron tolerantes, por que cedieron el paso para evitar discusiones”* (Estudiante 1).

Para las familias y docentes, los elementos que conforman y consolidan la comunicación asertiva para la convivencia escolar son: la comprensión, el diálogo, el respeto, la escucha,

control de las emociones, buen trato con los hijos, la forma en que se dirigen a ellos y lo que se les dice, el ponerse de acuerdo como lo refieren en seguida,

“La forma en la que uno se dirige a los hijos, o sea, yo digo a los muchachos hoy en día, no les gusta la cantaleta, o sea a ellos les cansa la cantaleta, entonces entre menos palabras use uno y le diga las cosas que ellos entiendan, es como estar desgastándose menos, diciéndolo cuatro y cinco veces, es mejor la comprensión, el diálogo y el respeto” (Actor 4). “Uno de esos elementos que está primero es la escucha, otro de los elementos es que ambas partes estén sin ira, con buena disposición para escuchar al otro” (Docente 2). “Cuando hay entendimiento entre las dos partes y llegan a puntos comunes, de tal manera que puedan establecer acuerdos” (Docente 1).

Además las familias resaltan que el lenguaje es un elemento clave en el proceso, ya que estimula la autoestima, fomenta valores y principios como el respeto y el perdón; que la espiritualidad, es un elemento que fortalece y motiva a la persona, para relacionarse de forma asertiva, conviviendo en armonía, tal y como lo refieren a continuación:

“Le digo hija usted es la mejor, concientícese de que usted es excelente, que a usted se le ha enseñado a respetar, a perdonar, a pedir permiso, a todo amor, no se contamine, mamita con todo el mundo sea linda, pero tú eres especial, le voy enseñando y le meto muchos valores” (Actor 4).

Para los niños los elementos de la comunicación asertiva son: control de emociones, establecer acuerdos, pensar en la incidencia del ejemplo en el accionar del otro y en las consecuencias de sus acciones, tal y como lo expresan a continuación:

“Mantener la calma, ponerse de acuerdo, el mapache se agacho y el conejito pudo saltar encima de él para pasar (Estudiante 4). Ellos pensaron más que el oso y el reno, los pequeños le dieron ejemplo, aunque el oso y el reno no estaban, porque ellos se habían caído al agua, pero sin embargo les dieron ejemplo” (Estudiante 1).

La institución educativa asume una labor social importante en la formación de los niños, para fortalecer la convivencia, basada en la promoción de valores que permitan potencializar las relaciones interpersonales, sin embargo, hay elementos que afectan la comunicación asertiva, como lo mencionan las familias: no escuchar las razones de los hijos, la intolerancia, la agresividad, la permisividad entre otras, como lo expresan a continuación

“Cuando sólo mandamos sin escucharlos, sin importar porque a veces uno dice ¿pero por qué me hiciste eso? No escucharlos porque no pudieron, porque a veces hasta uno mismo le pasa, se le presenta por x o y razón y uno no pudo hacer eso y entonces es escucharle, el por qué no pudieron hacer las cosas cuando uno se las dijo; pienso que la intolerancia, la agresividad de uno, la permisividad es más eso” (Actor 2).

Además, mencionaron la falta de tiempo para compartir, el poco que se les dedica a los hijos, pues se da de forma agresiva, por no conocer del amor de Dios y las expresiones desmotivantes que utilizan con ellos, como lo expresan a continuación:

“cuantos niños están solos, se va la mamá, no está el papá, solitos todo un día, yo creo que esos niños son los que presentan más dificultades y llegan a ser tan agresivos, porque no están los padres todo el día, pero si están, es en la noche y les pegan” (Actor 4). “No haber un momento de sentarse y compartir con conocidos un poquito del amor de Dios, de decirle mire ustedes son un tesoro, son lo más lindo, eso es lo más motivante, alguien me hubiera dicho, que Dios me amaba, ¡uy! señor Dios, hubiera sido muy grande, entonces yo digo que el lenguaje en la casa, apoca o hace grande a un hijo” (Actor 2).

Los docentes expresaron que los elementos que afectan la comunicación asertiva son las acciones como: la timidez, la deshonestidad, la envidia, la intolerancia, la imposición de ideas en

donde, siempre se cree tener la razón, de lo que se dice, por no reconocer los errores de los hijos e encubrir sus faltas, estando a la defensiva, permitiendo la permisividad, que interrumpen el proceso de integración y participación de las familias y la escuela, como lo expresan a continuación.

“Cuando cada uno cree tener la razón en lo que dice y no cede, la timidez, la envidia, el acelere, todo eso afecta” (docente 2). *“La intolerancia, la imposición, el estar a la defensiva y el no reconocer los errores y así pasa con algunos papás, cuando uno los llama para hablar de los errores de los hijos , ellos siempre los defienden y dicen que eso no es así, como los papás de Franco que ellos dicen: no, mi hijo nunca hace eso, los demás son los que lo molestan, encubriendo las falta del niño, la falta de honestidad, la permisividad, y no enseñarle a los hijos a reconocer los errores, porque en el momento que se reconocen los errores, entonces se puede mejorar y cambiar de actitud”* (Docente 1).

Los niños expresaron que la comunicación asertiva se afecta, porque algunos docentes asumen una actitud equívoca de autoridad, por tal motivo se recurre a los gritos para que los estudiantes presten atención, como lo mencionan *“hay algunos docentes que se la pasan gritando a los niños”* (Estudiante 4). La forma agresiva y burlesca, como los estudiantes de bachillerato resuelven los conflictos, que se presentan al exterior del colegio, lo cual puede llegar a incidir en el accionar de los más pequeños; la desobediencia, grosería e irrespeto al docente, como lo comentan ellos. *“En el colegio los de bachillerato cuando salen hay peleas, burlas, se unen para pegarle a los demás”* (Estudiante 4). *“Llegan tomados al colegio dan mal ejemplo. (Estudiante 1.) “Las groserías, el irrespeto a los docentes, por ejemplo, en mi salón hay un compañero que irrespeto a mi profesora y nunca le hace caso”* (Estudiante 3).

Para convivir en comunidad es fundamental practicar todos los valores necesarios para relacionarse con los demás. A través de la comunicación asertiva, la institución debe centrar sus esfuerzos, para que vinculen e integren; la familia y la escuela, y así, vivenciar en las relaciones interpersonales la ayuda, la cooperación, el diálogo, la escucha, se expresen ideas y sentimientos, porque si hay consenso ante cualquier situación, la vivencia escolar será armónica y pacífica.

Categoría Cuatro. Educar en la escuela para la convivencia.

Las relaciones humanas son procesos que se extienden a todos los aspectos de la vida de las personas, los momentos de alegría, tristeza y conflicto; el colegio debe asumir esa responsabilidad, si quiere que las nuevas generaciones, coexistan en tolerancia armonía y paz. Por tal motivo, la escuela debe crear estrategias donde se desarrollen procesos de enseñanza – aprendizaje, para fortalecer las relaciones humanas, brindando espacios de diálogo, respeto, concertación, amistad, compañerismo y amor, como elementos de una sana convivencia escolar.

La estrategia implementada en el colegio Charry IED, para fortalecer la comunicación asertiva, permitió evidenciar los elementos necesarios de integración y participación de padres, docentes y estudiantes, en el proceso de educar para la convivencia en la escuela. Una responsabilidad que es y será de todos, pero específicamente de la familia la escuela. En el proceso de formación de los hijos, los progenitores, como primeros educadores, que enseñan las relaciones interpersonales a través del ejemplo. Así lo expresan padres y docentes a continuación:

“Aquí debemos estar todos comprometidos, padres, profesores, todos” (Actor 2). “Empezamos por los papás, que mandamos a los niños al colegio, pero entonces ¿cómo los mandamos?, nosotros como papás debemos aprender a comunicarnos y enseñarles a nuestros hijos a comunicarse con nosotros” (Actor 4). “¿Quiénes? Todos, eso no va solamente en la escuela, sino también en la casa,

yo, él...” (Docente 2). “Porque se trata de un trabajo en equipo, donde todos debemos aportar nuestras ideas y nuestro trabajo, para que las cosas funcionen bien; cuando falla el papá, pues el niño sale mal, donde falle el maestro, pues igualmente se van a ver malos resultados” (Docente 1).

Las familias consideraron que los docentes también tienen la responsabilidad de enseñar y formar a los estudiantes; pero que desde sus experiencias en la institución, los profesores no propician una comunicación abierta a escuchar y dialogar, les falta interacción con los padres o estudiantes, coartan la comunicación asertiva, como lo refieren

“pero también los docentes enseñan, yo pienso que deberían tener más cercanía con los alumnos, porque son como muy autoritarios y (...) es que se formó como una barrera, a mí personalmente me pasó; un profesor que le dijo a mi hija, pero su mamá si es muy cansona, que intensa, entonces mi hija le contestó: profe, mi mamá se preocupa por mí, y me fui a hablar con el profesor y le dije: profesor, ¿por qué perdió la materia mi hija?, usted no la deja explicarle lo que sucede, no escucha razones” (Actor 4).

Para los niños los responsables de enseñar y formar en comunicación asertiva, son las familias y los docentes, porque son los que orientan procesos de aprendizaje, como lo mencionan a continuación:

“Nuestros padres, porque ellos nos cuidan y también nos enseñan a no decir groserías y si ellos no están, unos adultos mayores” (Estudiante 5). “Pues yo opino que también los maestros, porque ellos también tienen que jugar un papel importante, ellos nos ponen normas, pero ellos también nos enseñan” (Estudiante 2).

Se evidencia la incidencia de la familia, en el proceso de enseñanza aprendizaje de la comunicación asertiva y su influencia en las acciones y conductas de los estudiantes, las cuales repercuten en la convivencia escolar. El colegio debe fortalecer los procedimientos de formación

de las relaciones interpersonales, específicamente los procesos de mediación de conflictos, ya que se presentan inconvenientes al interior y al exterior de la institución. Hay que tener en cuenta, que no se deben omitir las acciones correctivas, ya que deben ser oportunas en casos específicos de agresiones físicas, psicológicas o amenazas entre estudiantes como lo mencionan las familias,

“que se pongan a la tarea de ver por qué hay problemas y decir bueno ustedes dos que es lo que pasa, vamos a donde la orientadora, porque hay una orientadora para los niños grandes, llevarlos allá y decirles ¿Cuál es el problema? ¿Por qué ustedes se están golpeando? ¿Profesores?, no les están enseñando, incluso acá adentro también se presentan problemas, porque mi hija me cuenta, porque lo miro mal, o lo toco, ya se ponen a pelear por esa bobada. A mi hija la amenazaron porque ella entrego un balón, le dijeron sapa y la trataron mal, yo vine y busque a la orientadora, le dije lo que pasó, entonces empezó que por donde era, que vaya para disciplina, el coordinador de disciplina no llega a la hora que es, contesta si ya., a mí me pareció mal hecho, yo digo no, pues llamen a la mamá porque es un descuido del colegio, la niña se la pasaba todo el tiempo triste, duro como una semana así” (Actor 4).

Las familias consideraron que los docentes en su labor y responsabilidad de educar, son ejemplo a seguir para los estudiantes, en coherencia, honestidad y respeto. Pero algunos omiten valores y actitudes de afecto, cortesía y prudencia en su relación con los niños, como lo refieren, en seguida:

“¿El niño me contaba cuando llegaba a la casa, que si le iba mal en las tareas la profesora comenzaba a burlarse, ah! Pero mire el representante que tenemos en el salón ¡no pues semejante representante! ¡Ah! ¡no, pero es que mire esto! Y que trataba muy mal a los niños en clase, hablaba muy mal de los niños, entonces ella, antes de entrar los papás a reunión, les decía a los niños ¿ustedes que van a decir de mí? ¿Por qué si ustedes van a decir de mí...? Ustedes saben lo que pasa” (Actor 3).

Los docentes, afirman que se encuentran en el proceso de enseñar la comunicación asertiva para convivir, pero la ausencia de la familia, el ejemplo que los estudiantes reciben en sus casas e influencias externas, permean su realidad y afectan los procesos de enseñanza - aprendizaje de socialización y buenas relaciones, como lo expresan a continuación:

“Pues nos esforzamos con nuestros estudiantes, porque ellos tienen a veces una comunicación asertiva y otras veces agresiva y ahí es donde el maestro es un mediador, explicando acerca de cómo es la forma de relacionarse, y que tanto se interioriza; ellos están expuestos a una cantidad de influencias externas, y ahí están haciendo lectura de situaciones que luego vienen y replican, en sus mismas casas, ellos ven que a veces la comunicación entre papá y mamá no es asertiva y esos modelos se empiezan a repetir, porque más poderosos son los ejemplos que las palabras” (Docente 3).

Además reconocen que pueden existir fallas de los docentes y las familias, en el proceso de formación de los niños en comunicación, pero que lo más importante es que se trabaje en equipo, para obtener buenos resultados y fortalecer la convivencia escolar como lo afirman a continuación:

“Porque se trata de un trabajo en equipo, donde todos debemos aportar nuestras ideas, nuestro trabajo, para que las cosas funcionen bien, pero si una sola parte es la que trabaja y las otras no, es donde viene el problema para los niños, cuando falla el papá, pues el niño sale mal; donde falle el maestro, pues igualmente se van a ver malos resultados” (Docente 1).

Los niños mencionaron que la institución trabaja en fortalecer la convivencia escolar con temas como: el diálogo, el respeto y la resolución de conflictos. Sin embargo, consideran que el progreso de los educandos es poco o nulo, por falta de seriedad, responsabilidad y asimilación de los procesos de formación de los estudiantes, como lo refieren continuación *“ los niños no lo*

toman en serio, dicen que es un juego, pues que van a ponerse a gritar, el profesor cumple con decirnos y explicarnos, para aprender a dialogar, pero si el otro no lo quiere hacer, pues él, que va a ponerse a rogarle” (Estudiante 4). Es importante resaltar que los alumnos observan que la enseñanza de la convivencia escolar, es un tema que específicamente, lo trabaja el área de ética y no es transversal a las demás áreas de formación escolar, como lo refieren a continuación: *“algunos profesores no practican ese tema, eso se ve en ética, algunos profesores no dictan ética con los niños”* (Estudiante 1).

Para los estudiantes las actitudes negativas que se observan en algunos niños, es por desobedecer las sugerencias del docente o el reflejo de lo que experimentan en sus casas, que luego reproducen en la escuela, como se comenta a continuación: *“cuando se ponen a pelear no le están haciendo caso a lo que el profesor dice, lo mismo pasa en las casas, si hay dificultades no pueden los padres estar poniendo en conflicto a los hijos por las peleas entre ellos”* (Estudiante 4). Los niños reafirman que es necesario el diálogo y la concertación, para no salir lastimado en los conflictos. Algunos docentes en sus prácticas educativas, no reflejan la comunicación asertiva y recurren a los gritos para que les obedezcan, como lo refieren a continuación: *“como mi profe nos dice, nada soluciona peleando, toca dialogar, pues uno puede salir lastimado”*; (Estudiante 4). *“Hay algunos profesores que se la pasan gritando, para que les hagan caso”* (Estudiante 2).

Para aprender a convivir en comunidad, es necesario poner en práctica la comunicación asertiva entre docentes, padres y estudiantes, fortalecer la resolución de conflictos de forma coherente, eficaz y oportuna, a partir de valores que se reflejan en el buen ejemplo de la familia y la escuela.

Categoría Cinco: familia y comunicación asertiva

Las familias, docentes y estudiantes manifestaron prácticas cotidianas que promueven o no, la comunicación asertiva, en el ámbito familiar y escolar.

Los estudiantes consideraron que el diálogo es un factor relevante en la mediación de conflictos, ya que posibilita mejores relaciones entre los hermanos. En este sentido los niños afirmaron que:

“Cuando hay hermanos algunos empiezan a pelear entre ellos porque el hermano le pide algo al más pequeño, y cuando se lo pide el hermano lo está utilizando y en vez de decirle ¡por favor me lo pasas! Se lo van quitando, entonces los padres lo que hacen, es decir, no, es mejor dialogar”
(Estudiante 1).

Las familias por su parte, estimaron que saber escuchar a los hijos es un aspecto clave en la comunicación asertiva, fortalece las relaciones interpersonales y genera un ambiente de confianza entre padres e hijos,

“Se empieza ¿bueno como le fue en la semana? Y empieza a contarnos, no que pelee con no sé quién, que me hizo no sé qué, podemos durar horas cenando, pero los escuchamos, nos cuentan todo” (Actor 2). *“Mi esposo estaba totalmente a cogerlo y regañarlo... Entonces yo le dije, espere un momentico escuchémosle la versión al niño... hay una confianza en los hijos, de que ellos puedan comunicarle sea bueno o malo”* (Actor 6).

Otro elemento que tanto las familias como los estudiantes, consideraron promueve la comunicación asertiva, es el tiempo que se dispone para compartir en familia. Según algunas familias, establecen un tiempo específico para estar y disfrutar con los hijos a partir del juego, el

cual refuerza las relaciones entre los padres y los hijos de manera armónica, posibilitando la expresión de emociones, sentimientos y consolidando la confianza en el ámbito familiar, frente a lo anterior afirmaron que:

“El domingo es esencial para estar nosotros... entonces nos vamos todos y jugamos todos y empezamos como a compartir más” (Actor 2). *“Y cuando uno comienza así con la recocha y el juego, entonces ellos se sueltan mucho y dicen ahí mami imagínese que...”* (Actor 5). *“Yo digo que el juego... los sábados y domingos le gusta jugar juegos, ir a parques, o jugamos cartas entonces compartimos un rato”* (Actor 1).

Por su parte, los niños consideraron que el acompañamiento familiar incide de manera favorable en la toma de decisiones y en el proyecto de vida, que ellos establecen: *“si los papás no les ponen cuidado a los niños, ellos van a coger malas mañas, un mal camino”* (Estudiante 1).

Los docentes, expresaron que en la escuela fomentan la comunicación asertiva con la escucha a los niños y trabajan en ellos el reconocimiento de los errores, la aceptación de consecuencias de los actos y la empatía

“Soy de grado primero... ellos llegan donde uno a decirle lo que les hacen, pero no cuentan lo que ellos también hicieron, entonces ahí es donde yo entro y es el momento de la escucha, el momento de reconocer que lo que a mí me duele a la otra persona también le va a doler, entonces que me pego, me hizo, y tú que le hiciste, voy a la otra contraparte... Es el reconocimiento de lo que no me gusta que me hagan no lo debo hacer” (Docente 2).

De igual forma, los docentes manifestaron que refuerzan el respeto en las relaciones interpersonales y la aceptación del otro, en la diferencia, para promover la comunicación asertiva: *“ellos no saben comportarse y a veces generan tantos roces, el respeto porque todos ellos tienen*

la tendencia de comunicarse de forma agresiva... entonces toca trabajar mucho eso, para que la comunicación sea buena, a partir de la aceptación del otro, aunque sea diferente” (Docente 3).

Los docentes resaltan que este proceso se debe reforzar con los valores que se imparten en la familia, para ellos el respeto es fundamental en la comunicación, que establecen los niños en el ámbito escolar *“El diálogo y el respeto”* (Docente 3) *“Pues todo lo que tiene que ver con los valores, desde la casa, uno sabe que es donde se aprenden los valores, a respetar a comportarse”* (Docente 1).

En cuanto a los aspectos que no favorecen la comunicación asertiva en el ámbito familiar, los estudiantes expresaron que los padres están ausentes en la formación de los hijos, debido a los cambios sociales en los cuales la mujer, se ha incorporado en el ámbito laboral y se evidencia la separación de los padres. A causa de ello, la responsabilidad de cuidar y formar a los hijos queda a cargo de familiares cercanos o de personas externas a la familia. De ahí que se coarten de manera significativa, los procesos de comunicación e interacción entre padres e hijos, frente a lo anterior los niños afirman que

“Pues en mi caso yo me la paso casi siempre con mi abuelita porque mi mamá tiene que trabajar” (Estudiante 3). *“Me la paso hablando con mi abuela de muchas cosas... creo que mi abuela me educa más y mejor que mi mamá, porque yo no vivo con mi mamá y mi mamá y yo casi que no tenemos diálogo”* (Estudiante 2). *“(...) pues en la familia de un amigo mío la mamá tiene que trabajar, y una amiga de la mamá lo recoge y la ayuda hacer las cosas, las tareas, eso dificulta que él no pueda hablar porque ella está trabajando”* (Estudiante 1). *“Pues mi papá y mi mamá se separaron y por eso mi abuelita es la que me ha educado”* (Estudiante 3). *“Mi papá se separó de mi mamá y mi abuela es la que me ha educado, mi mamá trabaja para darme las cosas”* (Estudiante 2).

De igual modo, los docentes afirmaron esta situación *“yo lo evidencio mucho con los niños, y es la falta de tiempo, que no existe en casa, tengo varios niños, que los entrego a las cinco y treinta, al tío, abuelo o una vecina”* (Docente 2).

Las familias y los docentes, agregaron que el tiempo que se dispone para los hijos no se aprovecha de manera oportuna. Las familias refirieron que el tiempo para compartir a nivel familiar es restringido, puesto que en ocasiones se da prioridad a otros aspectos personales: *“el decirles no tengo tiempo, pa después, ahí espere ahorita, espere yo termino y ahora le paro bolas, eso a ellos los frustra”* (Actor 6). Los docentes consideraron que por la dinámica laboral y social de los padres, la estabilidad emocional de éstos se ve afectada conllevando a reacciones violentas en el poco tiempo que permanecen con los hijos, lo anterior, coarta la comunicación asertiva y por ende, las relaciones en la dinámica familiar

“Los papás están llegando a la media noche, cansados, mal humorados, por el tráfico o por cosas que les ha pasado y al otro día siguen estando solos, entonces creo que ese es un factor que no permite, que haya comunicación” (Docente 2). *“Eso sí es un problema generalizado aquí en el colegio, cuando llegan más temprano llegan a golpearlos, a regañarlos, si es que se ven con ellos”* (Docente 1).

Los niños agregaron que en el tiempo de permanencia con los padres, observan como éstos dan prioridad al uso de redes sociales, más que a la posibilidad de compartir e interactuar con los hijos, este aspecto afecta la integración y diálogo familiar: *“los papás llegan de trabajo y se ponen a chatear y no le ponen cuidado a sus hijos, uno se siente muy solo porque no tenemos con quien compartir”* (Estudiante 3).

En relación con lo anterior, los docentes afirmaron que debido al poco tiempo que se comparte en la dinámica familiar, los padres no tienen configurada la imagen real de quienes son los hijos y desconocen sus prácticas cotidianas

“Ni un reconocimiento de quienes son mis hijos, dónde están, qué hace, con quién están, la falta de tiempo de los padres importantísimo” (Docente 2). *“Pues ante la ausencia de papás ignoran todo lo que tiene que ver con los niños, ellos desconocen sus problemas sus dificultades, porque si no están con ellos como se van a enterar de lo que hacen”* (Docente 1).

Para finalizar, se deduce que los tres actores expusieron la comunicación asertiva, desde las prácticas en las cuales, están inmersos en la cotidianidad. Los niños la relacionaron con la posibilidad de establecer mayor interacción con los padres, quienes les orientan en la toma de decisiones y el proyecto de vida que establecen, además permite la mediación de conflictos entre hermanos. Las familias y los docentes, resaltaron que escuchar a los niños es la principal herramienta en la comunicación, proceso en el cual los docentes refuerzan el reconocimiento de errores, la consecuencia de los actos y la empatía; los cuales deben afianzarse con los valores y principios que se infunden en la familia.

Se evidenció que el tiempo para compartir en familia, es un condicionante que promueve o daña la comunicación asertiva. Las familias, los docentes y los estudiantes consideraron que en la actualidad el estar y compartir junto con la familia es un proceso que se ve afectado, ya sea por las condiciones laborales, la separación de los padres, la inmersión en las redes sociales de las familias o por las actitudes o comportamientos violentos de las familias generados, por el estrés laboral o social.

Categoría Seis: enseñar la comunicación asertiva desde la familia

Se deduce la necesidad de fortalecer, la comunicación asertiva en el ámbito familiar, en donde las relaciones familiares, se beneficien desde el estar y compartir entre padres e hijos de manera efectiva. Esta categoría enmarca las herramientas que la estrategia aportó para favorecer esta habilidad social.

Se identificó que las familias realizaron un ejercicio de reflexión y concientización, frente a la incidencia de algunas prácticas y comportamientos que tienen en el ámbito familiar, las cuales afectan la formación de valores y principios en los hijos. En un primer momento, reconocieron que: *“las familias tuvimos que concientizarnos de que en la casa tenemos nosotros que aportar a los niños muchos principios, respeto para que ellos así también acá haya una buena integración, más respeto”* (Actor 3). Además, las familias afirmaron que después de participar en la estrategia dedicaron más tiempo con los hijos, fomentaron el diálogo y la integración familiar

“La verdad yo antes con mi hija, yo lo veía como que ¡ahí ella como esta de rebelde! Pero no, no le preguntaba el ¿porqué de la rebeldía? el ¿porque se encerraba en su cuarto? hasta que empecé a venir acá y yo, pero bueno ¿mami usted porque cambio tanto? Que le molesta y empezó ella a soltarse más, a contarme” (Actor 2). *“A mí me sirvió mucho el taller con Kevin, porque yo ahoritica le dedico más tiempo a Kevin, antes no porque yo con el corre corre del diario entonces yo no le ponía cuidado a él, pero ahoritica el habla, nos cuenta las cosas “todo”, entonces nos sirvió para comunicarnos más e integrarnos más”* (Actor 1). *“Este aspecto lo ratificaron los docentes quienes señalaron que la estrategia incentivó concientización en las familias para que éstas fortalezcan las relaciones en la dinámica familiar “pienso que el taller fue algo motivador, en donde los papas que realmente quieren y reconocen cosas, van a buscar momentos para desarrollar lazos familiares, con esa actividad o con otras”* (Docente 2).

Los niños concuerdan con lo expuesto anteriormente, expresaron que la estrategia generó cambios positivos a nivel comportamental en sus familias, y a nivel personal se propició un espacio de reflexión, para manejar las emociones como la ira, el enojo o el miedo, que afectan la convivencia escolar. Al respecto señalan que: “Si ayuda a mejorar a los padres y a nosotros también, yo mejore en la disciplina (Estudiante 4) y en la convivencia también ayudo mucho” (Estudiante 2). *“Mantener la calma, ponerse de acuerdo”* (Estudiante 4). *“Los animalitos pequeños si fueron tolerantes, porque cedieron el paso para evitar discusiones”* (Estudiante 1).

Sin embargo, los docentes consideraron que persiste la asistencia de las familias que tienen un alto sentido de responsabilidad en la formación de los hijos, observaron la ausencia en el desarrollo de la estrategia de las familias, que tienen hijos con algún tipo de dificultad a nivel convivencial o académico, lo que puede coartar el proceso de vinculación entre familia y escuela para promover la convivencia escolar

“Desafortunadamente siempre son los mismos papás los que realizan unas buenas prácticas para tener una buena comunicación con los niños, siempre son los mismos, igual pasa cuando se hacen evaluaciones, se ponen tareas, cumplen las mismas personas y se va a mirar quien está detrás, son los papas responsables, los que están pendientes de los niños, que comparten con ellos y lo contrario los niños que no cumplen, mire que hay deficiencias en el hogar, los que van a la cola, puede uno hacerle mil recuperaciones, talleres pasan los mismos, pierden los mismos” (Docente 1).

Otro aspecto que aportó la estrategia según las familias y los docentes, es que generó la posibilidad de conocer y reconocer al otro, con las cualidades y habilidades, que lo caracterizan, lo que permite afianzar el vínculo entre la familia y la escuela: *“Permitió que cada uno conociera del otro sus valores y sus defectos”* (Docente 1) *“vimos a los niños con esas habilidades”* (Actor 3), este aspecto lo mencionaron los niños quienes señalaron, que en la

estrategia: *“le hicieron un llamado de atención de convivencia a los padres para que se fortalezca la relación de convivencia entre el colegio y la familia”* (Estudiante 2).

En este sentido, se evidencia que la estrategia aportó herramientas para favorecer la comunicación asertiva, en el ámbito familiar y escolar, las familias y los estudiantes realizaron un proceso de concienciación, frente a las conductas ejercidas en el hogar que afectan la convivencia y las replantearon en torno al diálogo y la integración familiar. Los docentes expresaron que la estrategia posibilitó que las familias realizaran este proceso de concienciación; sin embargo, refieren la necesidad de la asistencia de familias, que tienen niños con dificultades a nivel convivencial y académico, para que también se vean favorecidas en el fortalecimiento de la convivencia familiar, desde la comunicación asertiva.

Categoría siete: habilidades sociales

La estrategia implementada para fortalecer la convivencia escolar, se abordó a partir de la comunicación asertiva, como una habilidad social que permite establecer relaciones interpersonales, cordiales, eficaces y eficientes en el contexto familiar y escolar. Por ende, se hizo necesario, conocer la percepción que tienen los tres actores, acerca de las habilidades sociales, analizando así, los elementos que aportó la estrategia para fortalecer la convivencia escolar.

En este sentido, las familias y los docentes, expresaron que la comunicación asertivas, implica el ejercicio de los valores en la cotidianidad de los estudiantes, frente a esto, las familias resignificaron el sentido y la importancia, que tiene la comunicación asertiva, vista ésta, como una habilidad social, que brinda la oportunidad de expresar de manera adecuada los

pensamientos, las emociones y a la vez poder escuchar a los demás, *“motivarlos, para que ellos nos escuchen y también saberlos escuchar”* (Actor 4). Aspecto, que las familias trabajaron en sus hogares, por medio del diálogo reflexivo, el cual permitió generar estrategias de resolución de conflictos a nivel familiar.

Los docentes afirmaron que la comunicación asertiva es una acción social, que se refleja: *“cuando los chicos salen con los papás y comparten un fin de semana una reunión familiar, un asado, o van a un parque a elevar cometa, ahí se desarrollan habilidades”* (Docente 3). El compartir tiempo de calidad entre familias y estudiantes, es un factor que inquieta a los docentes, quienes percibieron que los momentos en que las familias acompañan a sus hijos en diversas actividades escolares, son muy escasos. Sin embargo, los docentes resaltaron otros elementos de carácter espiritual en el que las familias, también se relacionan entre sí, *“la fraternidad, el afecto, y cuando acuden a los cultos, a las iglesias, también eso ayuda a fortalecer sus relaciones, sea cual sea su religión, ahí el niño está participando con otras personas”* (Docente 1).

Por otro lado, se observó que los docentes manejan un discurso elocuente sobre la comunicación asertiva, pero la participación que ellos tienen en la formación, de esta habilidad social en sus estudiantes, es muy limitado, ya que su atención se centra en aspectos académicos, como lo expresaron a continuación:

“La escuela se enfrenta a muchos desafíos de la sociedad, así, al maestro se le cuestiona duramente con resultados como las pruebas saber, ICFES, que la calidad, que la excelencia... pero a los padres de familia nadie los está presionando y ellos son la primera escuela la primera influencia... hay una presión muy grande sobre los maestros y la escuela, pero realmente la escuela está sola” (Docente 3).

Los estudiantes manifestaron, que la comunicación asertiva está relacionada con el ejemplo que les dan sus familiares para aprender a convivir en comunidad, aunque ellos refirieron que sus familiares les dan afecto y cariño, para ellos es más significativo las acciones negativas que perciben de sus familiares, ya que:

“Hay unas familias que son muy groseras y no hay casi diálogo” (Estudiante 2). *“La intolerancia, los hermanos mayores pueden tener conflicto con los hermanos menores”* (Estudiante 1). *“Se pueden escuchar muchas mentiras”* (Docente 3).

Estas acciones afectan de manera considerable las conductas de los estudiantes, quienes la replican en sus relaciones interpersonales. En relación a esto, la estrategia permitió que los docentes y las familias, realizarán un ejercicio reflexivo, acerca de las implicaciones que conlleva el ejemplo que se les transmite a los niños, para poder afectar de manera favorable sus conductas. Además, se evidenció, que es necesario trabajar de manera conjunta, entre la escuela y la familia, en el desarrollo de la comunicación asertiva, como una habilidad que deben practicar los estudiantes en la convivencia escolar.

Categoría Ocho: familia y desarrollo de habilidades sociales

Si bien es cierto, que la familia, es el primer grupo social que enseña la comunicación asertiva como una habilidad social, que se debe desarrollar desde la infancia. Se hizo necesario en la estrategia reflexionar sobre éste aspecto, a través de la pregunta ¿por qué, formar en comunicación asertiva? Frente a esto, las familias refirieron que es importante trabajar en esta habilidad social, porque los niños deben adquirir las bases necesarias, para convivir en comunidad: *“enseñarles muchas herramientas para que ellos se puedan defender a través del respeto”* (Actor 5). En este sentido, las familias recurren a la enseñanza del respeto como una

estrategia de protección que los niños deben desarrollar, con el fin de mitigar los conflictos interpersonales a los que se enfrentan en la escuela.

Los docentes comentaron que la comunicación asertiva es importante en cualquier contexto social: *“al ser el hombre un ser social, desde que nace, está en un medio social primario, que es la familia, y de ahí para allá la familia tiene que encargarse de formarlo para que salga al mundo y tome decisiones de manera asertiva”* (Docente 3). Por consiguiente, los docentes analizaron que los estudiantes requieren establecer relaciones sociales promovidas por los valores, como: la honestidad, el respeto y la solidaridad, teniendo en cuenta también la comunicación asertiva, la cual: *“gira en torno a esa forma de relacionarse con los demás, uno necesita comunicarse con alguien y si uno no lo aprende desde la casa o desde pequeño, va tener muchos tropiezos por que no se va a poder comunicar con nadie de buena manera”* (Docente 1).

Para los estudiantes, la comunicación asertiva fue significativa en la medida que les permitió dialogar con sus pares y familiares, la estrategia les brindó, la oportunidad de ser escuchados por sus familias, al poderles manifestar el valor que tiene para ellos, la labor formativa que asumen sus familiares, como lo expresan a continuación: *“nuestros papás cumplen la función de educarnos, si ellos nos enseñan eso, ellos están haciendo una buena labor con nosotros”* (Estudiante 1). *“nosotros seguimos el ejemplo que ellos nos dan, nosotros hacemos eso acá y a otras partes donde vayamos”* (Estudiante 7). De esta manera, el ejemplo que observan los estudiantes en los demás, cumple una función primordial en sus relaciones interpersonales, al promover o afectar las conductas que ellos reflejan en la convivencia escolar.

En este sentido, el papel de las familias es clave en el desarrollo de habilidades sociales, reconocieron que la función que tienen en la formación de sus hijos es necesaria para la sana

convivencia, por ende, se les debe enseñar: *“que no todo se resuelve a golpes y que a veces hay que no darle tanta importancia a eso... solúcionalo de otra manera, te miraron mal, tú le sonríes, a ver qué hace esa persona”* (Actor 2).

De esta manera, la estrategia implementada permitió realizar un ejercicio reflexivo que tuvo en cuenta, las voces de los estudiantes, familias y docentes, para fortalecer la comunicación asertiva y a la vez fomentar la convivencia escolar, como lo expresan las familias:

“Si hubiese en los colegios esas habilidades sociales no existiría tanto el bullying, ni tanto problema que hay a nivel escolar, porque los niños tendrían la forma de cómo entenderse entre ellos y hablarse sin necesidad de acudir a la agresividad” (Actor 6).

Categoría nueve: Leyes sobre familia y convivencia.

En esta categoría no se recogen datos, puesto que las familias y los estudiantes refieren desconocer las leyes en cuanto al tema de convivencia. Los docentes por su parte, manifiestan la misma información arrojada en la primera guía semiestructurada. Por tal razón, no se puede realizar un análisis profundo del tema.

Categoría diez: Estrategias de involucramiento de familia y escuela para la convivencia.

Las familias solicitaron a la escuela, que les den espacios para que sus representantes trabajen en acuerdos conjuntos con la escuela, para generar estrategias que permitan fortalecer las dinámicas familiares: *“así como en un salón hay un representante o secretario y no sé qué otras cosas, en ese mismo consenso de padres, debería haber otras funciones, tener una representante que fortalezca la familia”* (Actor 6). Inclusive las familias expresaron que era necesario,

compartir en una reunión de padres sus experiencias y los aportes formativos que le brindó esta estrategia, en la cual participaron: *“Nosotras podemos en una reunión compartir a los que no han venido, decirles, mire que esto ha sido muy bonito, nosotras contamos la experiencia de cómo hemos mejorado el diálogo”* (Actor 3).

De igual manera las familias manifestaron que la escuela debe promover actividades artísticas, culturales y deportivas para que ellos puedan participar con sus hijos: *“sería bueno ver obras de teatro, enseñándoles a ellos, ojalá que intervinieran niños, y papas, y profesores y que todos tuviéramos que participar para enseñarles a los demás”* (Actor 5).

En relación a esto, los estudiantes, realizaron otro tipo de sugerencias frente a la necesidad de involucrar a las familias en la escuela: *“algunos padres podrían cumplir una labor acá en el colegio, podría hablar un padre en cada curso, sobre todo lo que hemos hablado el día de hoy, para que se vayan uniendo más niños y padres”* (Estudiante 1). Es decir, que sean las mismas familias las que enseñen a otras familias a fomentar la comunicación asertiva, como una habilidad social que brinda la oportunidad de convivir en comunidad.

Los docentes reconocieron que el colegio no realiza actividades de integración entre la familia y la escuela para favorecer la convivencia escolar, en cuanto a la sugerencia de estrategias, los aportes que realizaron los docentes fueron limitadas por que se centraron en actividades académicas.

Capítulo 5

Discusión

Al realizar el método comparativo, entre el primer y el segundo análisis compuesto, que recogen las diez categorías, se identificó cuál es la contribución de la familia en la promoción de la convivencia escolar y el desarrollo de habilidades sociales; se analizó porque es necesario integrar la familia en este proceso, a partir de un trabajo conjunto entre ambas instituciones sociales y así, promover la convivencia escolar en el Colegio Charry.

Categoría uno: relación entre la familia y la escuela

Para comprender cuál es la contribución de la familia en el fomento y fortalecimiento de la convivencia escolar. Se hace necesario realizar una lectura de los cambios y transformaciones que se han producido en el contexto social y cultural de la actualidad, puesto que trastocan según Touriñan, 2010, las relaciones que se entretajan en las instituciones sociales de la familia y la escuela y por ende en la formación de los niños. El autor menciona que las funciones y expectativas de éstas se van configurando dependiendo de las necesidades que atañen en su momento histórico. No obstante, estas dos instituciones sociales, continúan constituyéndose, en contextos de aprendizaje-enseñanza, claves para la educación del sujeto, lo que significa que este es un proceso de complementariedad.

Sin embargo, este proceso se desdibuja en la realidad escolar, al identificar en la aplicación de la primera guía semiestructurada que las familias, los docentes y los estudiantes, mencionaron que la relación entre estas dos instituciones sociales se basa en actividades enfocadas en aspectos académicos, los docentes y las familias afirmaron que la mayoría de actividades, que realiza la escuela están dirigidas a los estudiantes y son programadas, por la Secretaria de Educación Distrital, las familias y los docentes comentaron que la institución realiza algunas presentaciones escolares de tipo informativo, que abordan problemáticas en las que están expuestos los estudiantes en la actualidad. Pero éstas tienen poco impacto social, puesto que se evidencia una escasa asistencia de las familias y la imposibilidad de éstas, para participar, realizar aportes, sugerencias e integrarse, como grupo social a la escuela. Lo que para Egido (2015) se considere como una relación asimétrica, puesto que el papel de los padres en la escuela es limitado, no se tienen en cuenta los intereses, necesidad y opiniones de las familias.

Frente a lo anterior, se hace necesario favorecer el vínculo entre la familia y la escuela, ya que ambas instituciones sociales, comparten los mismos objetivos, los cuales se encaminan hacia la formación de los niños en la promoción del desarrollo personal que incide en la convivencia del Colegio Charry. Martínez, Rodríguez y Gimeno (2010), consideran que como agentes de socialización, la familia y la escuela necesitan relacionarse para construir de manera conjunta expectativas y acciones en el ámbito escolar.

Para fortalecer el vínculo entre la familia y la escuela, Bernal (2005) afirma la necesidad de que la familia realice una lectura de la realidad de su ámbito familiar, la cual se evidencia en las acciones y vínculos afectivos que se establecen en las acciones, interacciones y comunicaciones, aspecto que resulta fundamental, para promover la convivencia en el ámbito

familiar y por ende, en el ámbito escolar. En la primera aplicación de la guía semiestructurada los padres manifestaron que en la dinámica familiar, existe una gran dificultad que afecta la convivencia como lo es la falta de diálogo y comunicación. Lo que para Bolívar (2006), debilitan los procesos de socialización, las cuales a su vez deterioran las relaciones interpersonales, lo que genera: “el fenómeno de la violencia” (Barquero, 2014, p.2), este aspecto lo resaltaron los docentes, quienes afirmaron que en ocasiones las familias, reaccionan de forma violenta en las interacciones con los hijos, lo cual se refleja en el accionar de los estudiantes. Los niños complementaron lo dicho anteriormente, al afirmar que en la dinámica familiar interna, existe maltrato verbal o físico de parte de sus padres o hermanos mayores, elemento que se convierte en un herramienta para solucionar conflictos a nivel escolar.

De ahí, nace la estrategia “Comunicarte”, enfocada al favorecimiento de la comunicación asertiva, para aprender a convivir con los demás. La estrategia acogió el postulado expuesto por Reparaz y Naval (2014) con el fin de favorecer la relación entre familia y escuela. Para fomentar la participación se deben acoger tres ejes motivacionales: el primero *denominado el interés subjetivo*, se participa más en la medida en que las ideas o ideales de los miembros con los que se va a trabajar sean afines de los propios, a sus intereses, necesidades u objetivos. Aspecto que se acogió en el momento de evidenciar, la problemática y tener en cuenta las sugerencias de las familias, para el desarrollo de la estrategia.

La segunda aplicación de la guía semiestructurada realizada a las familias, los docentes y los estudiantes, permitió conocer las percepciones sobre la estrategia y su incidencia para favorecer la fomentar la convivencia escolar y el trabajo conjunto entre familia y escuela. Las familias, los docentes y los estudiantes, consideraron que uno de los aspectos que se debe

resaltar en su desarrollo, es que ésta fomentó la integración entre los tres actores, puesto que cada uno de ellos, tuvo la posibilidad de participar y expresar de manera libre y sincera sus opiniones. En este aspecto, se refleja el segundo eje denominado por Reparaz y Naval (2014) como: *satisfacción socio-afectiva*, en el cual se considera que se participa, más en la medida en que hay reconocimiento social y se refuerza el sentimiento de pertenencia. Todo lo anterior, con el fin de construir en conjunto elementos claves relacionados con el favorecimiento de la convivencia escolar a partir de la comunicación asertiva, el cual permite pensar en el tercer eje *utilidad de la propuesta*, se considera que se participa más cuando la propuesta es creíble y sirve para algo.

Los docentes concluyeron, que la estrategia, no se limitó a un discurso, por parte de la escuela para demandar la responsabilidad de la familia en la educación de los hijos, sino por el contrario, ésta institución social identificó los valores, las fortalezas y aspectos que tienen frente a la labor educativa de los niños, en este sentido, Martínez, Rodríguez y Gimeno (2010) exponen que la escuela y la familia, como agentes de socialización necesitan conocerse, identificar sus potencialidades, limitaciones y analizar conjuntamente acciones, para fortalecer la cooperación y la consecución de objetivos, que se tracen en común.

Para concluir esta categoría, según Bolívar (2006) es necesario pensar que la relación entre familia y escuela, no es algo dado, sino que tiene que ser construido, conquistado, articulando nuevas líneas de actuación, enfocadas a la creación de niveles de confianza recíproca, consenso de normas, movilización de recursos, y generación de ámbitos y estructuras de trabajo en equipo para favorecer la convivencia en el ámbito familiar y escolar.

Categoría Dos: Responsabilidad Compartida de Educar

La responsabilidad es “un valor indiscutible en nuestro modo de perfilar la vida. Sin embargo, hoy en día, desde distintas instancias, educativa, social y política, se insiste y se recuerda la necesidad de promover la responsabilidad” (Bernal, 2011, p. 3). Aspecto que emerge en la presente categoría de análisis, al reflexionar sobre la pregunta de investigación relacionada al rol de la familia en la formación y fortalecimiento de la convivencia escolar.

En la primera aplicación de la guía semiestructurada, se observó que para los docentes y las familias, existen dos aspectos que se complementan en la responsabilidad de educar, en primer lugar, recae principalmente en la familia al ser éste el primer grupo social, al cual pertenecen los estudiantes desde sus primeros años de vida, por ende, adquiere una responsabilidad: “al establecerse las bases para comprender la sociabilidad humana, la interdependencia, la cohesión social, la solidaridad intergeneracional, la aceptación de la diversidad, la comunicación y la confianza” (Bernal, 2013, p.146). Aspectos básicos que se desarrollan en los niños desde el núcleo familiar y que se consolidan en la escuela.

En segundo lugar, los docentes y las familias, manifestaron que el ejemplo en el contexto familiar, se convierte en un aspecto valioso en el fortalecimiento de la convivencia escolar. Sin embargo los niños ven la agresión física y verbal que experimentan en su contexto familiar como la manera más eficaz de solucionar un conflicto social.

Para las familias su responsabilidad se centra en suplir aspectos básicos de la crianza, cuidado y acceso a la escuela, mientras que los docentes esperan que las familias acompañen el proceso de enseñanza-aprendizaje en los estudiantes, es decir que sean lo que Martiniello (1999) denomina: “ser padres como maestros, al ser los padres quienes continúan y refuerzan el proceso

de aprendizaje del aula en la casa” (p.3). En efecto, la percepción que tienen las familias y los docentes sobre la responsabilidad que le compete a cada uno desde su rol social, difiere entre sí.

La familia y la escuela como instituciones sociales primarias, tienen una función específica, es necesario resaltar desde el marco jurídico, los compromisos que tienen, con el fin de “mediar las distintas responsabilidades educativas de padres y profesores, en este sentido, es muy sensato discernir los derechos y deberes de unos y otros, respecto a los educandos y a sus mutuas relaciones” (Altarejos, 2002, p. 4). De ahí que, la responsabilidad de familias y docentes se elude a situaciones externas, como el trabajo, la estructura familiar actual, las necesidades económicas y la falta de interés para asumir con responsabilidad su rol social.

En cuanto a la pregunta de investigación relacionada a la construcción de una estrategia encaminada al mejoramiento de la convivencia escolar, que favorezca el involucramiento de la familia y la escuela. En relación a esto estas dos instituciones expresaron la necesidad de promover los valores, como una estrategia que fortalezca la convivencia escolar.

La escuela, al ser un espacio social que incorpora al niño al contexto social, debe generar estrategias que fortalezca la convivencia escolar, como lo expresaron los docentes y familias, al referir que la responsabilidad compartida de educar, se establece dentro de una dinámica de cooperación social, entre familia y escuela, en relación a esto Altarejos (2002), afirma que:

La escuela surge como institución al servicio de los fines familiares en lo tocante a la educación, que se va extendiendo en la medida en que crece el conocimiento y se diversifican las ciencias y saberes [...] pero el apoyo en otras instituciones sociales no implica un traspaso o descarga de responsabilidades por parte de los padres de familia, pues esto conllevaría a una dejación de derechos y deberes (p.4).

A través de la implementación de la estrategia se generó un ejercicio de integración social, por parte de docentes, familias y estudiantes, quienes resignificaron su mirada en relación

al tema abordado, al escuchar las fortalezas y limitaciones que cada uno enfrenta en esta responsabilidad social. Los docentes refirieron, que para fortalecer la estrategia, es necesario realizar un ejercicio pedagógico, que permita la sensibilización de las familias en general acerca del rol que asumen en la educación de sus hijos.

Las familias mencionaron que para mejorar la estrategia es necesario recurrir a los llamados de atención verbal o inclusive implementar sanciones de tipo económico. La escuela como institución educativa, le compete promover espacios y estrategias que fortalezcan la responsabilidad social entre la familia y la escuela, en cuanto a esta última institución, Bernal (2002) afirma que “la finalidad de la escuela es la educación para la convivencia” (p. 2).

Categoría tres: vivir en comunidad

Con respecto a cómo construir una estrategia conjunta entre familia y escuela para el mejoramiento de la convivencia escolar, en esta categoría se expone los resultados encontrados con respecto a el concepto de convivencia- vivir en comunidad, los elementos que la favorecen y los que la dificultan de acuerdo a la percepción de los participantes en el estudio, padres, estudiantes y docentes, comparadas a la luz de conceptos de algunos autores.

La convivencia entendida como la oportunidad de vivir con otros o vivir juntos, y que se convive en cada momento de la vida, esta coexistencia ofrece la oportunidad de compartir con los demás, la amistad, el amor y el respeto, en un espacio de diálogo y conciliación con el otro, en los grupos sociales. En las relaciones humanas, los valores y normas, son necesarias para establecer vínculos afectivos, con quienes se interactúa, para expresar ideas, sentimientos y deseos de

forma, respetuosa, clara, directa, sin agredir o perjudicar al otro y así facilitar una sana convivencia.

Según Mockus y Corzo (2003) convivir es seguir y compartir reglas, es confiar cada vez más en una racionalidad comunicativa, es saber y poder negociar, es construir acuerdos sostenibles, ser confiable y confiar, dejarse regular por normas morales y culturales. “Es llegar a vivir juntos sin los riesgos de la violencia, y con la expectativa de aprovechar fértilmente las diferencias” (Mockus, 2002, p.20).

Para las familias y docentes vivir en comunidad es la posibilidad que tienen las personas de expresar sus pensamientos y emociones, sin agredir al otro, emitir las ideas de forma clara, controlar emociones para entablar un diálogo, que exista entendimiento y acuerdos entre las dos partes, para que se realice, deben existir acciones relacionadas con la escucha como: el no juzgar, ponerse en el lugar del otro, dar buen trato.

La coexistencia implica una autonomía en apertura y donación, que se despliega desde la filiación en el seno familiar y que perdura durante toda la vida de la persona, la coexistencia postula la apertura a la diversidad, al proyecto que cada quien tiene como consecuencia de la aceptación de su propio ser.

Convivir es la coexistencia en su sentido más profundo, apunta al hecho de que, para la persona, ser plenamente es *ser-con*. La relación con otras personas es misma de la existencia personal, que reclama a otras personas para realizarse plenamente en coexistencia con ellas. (Altarejos, Bernal y Sedano, 2005, p.11)

Para los estudiantes, convivir es un sinónimo de tolerancia, la refieren como una acción de ayuda, ponerse de acuerdo, entenderse con el otro, ceder ante las necesidades e intereses personales para evitar discusiones. Según Barquero (2014):

La convivencia es un proceso de apropiación cognitiva, en que se trasladan pensamientos a acciones y sentimientos; y se expresan a través de un estilo de vida (p. 5). La definición y práctica de la convivencia está permeada por referentes éticos, culturales y normativos, que son los que dictan la pauta (p .4).

Para vivir con el otro, se hace necesario de una regulación moral y cultural, dónde se respete la diferencia, se reconozca la interdependencia, que haya una solidaridad recíproca, para lograr relaciones interpersonales armónicas, según Trejos (2004) convivir presupone cumplir normas comunes, generar y respetar acuerdos, que generen confianza y fortalezcan los lazos de unión y cooperación.

Las familias y los docentes afirman que los elementos que conforman y consolidan la convivencia escolar se basan en la comprensión, el diálogo, el respeto, la escucha, control de las emociones, el ponerse de acuerdo, el buen trato con los hijos, la forma en que se dirigen a ellos y lo que se les dice, es fundamental para vivir en comunidad. Las familias resaltan que el lenguaje, es un elemento clave en el proceso de educar para la convivencia, ya que estimula la autoestima, fomenta valores y principios como: el respeto y el perdón; ya que la espiritualidad es un elemento que fortalece y motiva a la persona a relacionarse de forma asertiva y a convivir en armonía.

Para los niños, los elementos fundamentales para una sana convivencia, se relacionan con el manejo y control de emociones, a partir de reconocer las consecuencias de sus acciones, pensar que la incidencia del ejemplo, que afecta el accionar del otro y el establecimiento de acuerdos.

Desde la perspectiva psicológica, para Del Rey y Ortega (2008) la convivencia implica un orden moral que está implícito, o debería estarlo, en todos los acontecimientos normativos y convencionales de la vida de las personas. La convivencia, implica la formación para comprender el punto de vista del otro, reconocer que debe ser estimado y respetado, solicitar el respeto hacia

uno mismo y lograr un nivel suficiente de autoestima y actuar con solidaridad, tolerancia y comprensión hacia los eventos cotidianos de la íntima naturaleza humana.

La familia y la escuela asumieron una labor social importante en la formación de los niños, para una adecuada convivencia escolar, basada en la promoción de valores que permitan potencializar las relaciones interpersonales. Sin embargo, hay elementos que afectan la sana convivencia, las familias lo relacionaron con no escuchar las razones de los hijos, la intolerancia, la agresividad, la permisividad, la falta de tiempo para compartir, los comentarios agresivos que utilizan con ellos y el no conocer del amor de Dios.

Los docentes expresaron que los elementos que afectan el vivir en comunidad son las acciones como: la timidez, la deshonestidad, la envidia, la intolerancia, la imposición de ideas, en donde siempre se cree tener la razón de lo que se dice, no reconocer los errores de los hijos e encubrir sus faltas, estar a la defensiva, la permisividad, interrumpen el proceso de integración y participación de las familias y la escuela.

Según Musitu (1997) lo que puede generar conductas contrarias a la sana convivencia desde la familia son: la carencia de afecto, apoyo e implicación de los padres, permisividad y tolerancia de la conducta agresiva del hijo, disciplina inconsistente, inefectiva y demasiado laxa o demasiado severa, problemas de comunicación familiar, conflictos frecuentes entre cónyuges, utilización de la violencia en el hogar, para resolver los conflictos familiares, rechazo parental y hostilidad hacia el hijo, falta de control o control inconsistente de la conducta de los hijos.

Los estudiantes expresaron que la convivencia escolar se afecta, porque algunos docentes asumen una actitud equívoca de autoridad, por tal motivo, se recurre a los gritos para que los estudiantes presten atención. Se evidencian formas agresivas y burlescas, referidas a como los

estudiantes de bachillerato resuelven los conflictos, lo cual puede llegar a incidir en el accionar de los más pequeños; la desobediencia, grosería e irrespeto al docente por los estudiantes, frente a lo anterior, Musitu (1997) refiere que la escuela como contexto de conductas violentas, parte de las relaciones del estudiante con el profesor, las estrategias disciplinares del aula, el trato desigual de los profesores en relación, con el logro académico de los alumnos, la formación de grupos en el aula en función del rendimiento escolar, la intolerancia hacia los alumnos diferentes.

La familia puede llegar a ser un verdadero escenario de violencia, en el cual el niño y la niña no sólo sufren directamente el desamor y la agresión gratuita, sino que observan formas crueles de ataque y abuso que provoca huellas difíciles de borrar en la memoria afectiva de los sujetos, la escuela, tomada como una institución social a cargo de adultos cuya formación y rol social especializados, deberían proporcionar orientación y seguridad para evitar la violencia y construir una buena convivencia, y no siempre lo hace. El grupo de iguales a veces se convierte en una verdadera trampa y en fuente de dificultades y conflictos que se estructura en forma de dominio-sumisión y se concretan en agresiones injustificadas muchas veces prolongadas en el tiempo (Del Rey y Ortega 2008, p. 266).

Para construir una estrategia conjunta de familia y escuela que mejore la convivencia escolar es necesario que estas dos instituciones desarrollen los valores y actitudes positivas de las relaciones interpersonales. A través de la comunicación asertiva, la institución debe centrar sus esfuerzos en la vinculación e integración; familia-la escuela y, así vivenciar la ayuda, la cooperación, el diálogo, la escucha, la expresión de ideas y sentimientos; porque si hay consenso ante cualquier situación, la vivencia escolar será armónica y pacífica.

Categoría Cuatro: educar en la escuela para la convivencia

La categoría permitió conocer los resultados sobre como la familia inicia la función y labor de educar para la convivencia, que se inicia en la familia, a través de las relaciones humanas, con procesos que se extienden a todos los aspectos de la vida. Los padres como

primeros educadores, deben fomentar valores y hábitos en los niños para convivir. Esta formación se consolida en la escuela, por medio de acciones pedagógicas que permiten desarrollar procesos de enseñanza y de aprendizaje, con el fin de fortalecer las relaciones humanas; acciones tales como la sensibilización, los espacios de diálogo, el respeto, la concertación de la amistad, la tolerancia y el compañerismo. De esta forma, las nuevas generaciones podrán coexistir en armonía y paz. Para García (1990) el primer grupo de socialización es la propia familia: porque a través de ella el niño comienza a tomar los primeros contactos con los seres humanos, “es un ámbito natural de amor y diálogo, donde la persona se encuentra acogida, aceptada y atendida.

El proceso de educar para convivir en la escuela es responsabilidad de todos, pero específicamente de la familia y la escuela; los padres como primeros educadores en el proceso de formación de los hijos, enseñan las relaciones interpersonales a través del ejemplo. Según Torio (2004): “a la familia y a la escuela, se les ha asignado la función de ser trasmisoras de conocimientos, que los individuos necesitan para la vida futura, así como de la socialización de las normas y valores” (p. 6), según esto García 1990 afirma:

La familia es la institución humana donde el hombre encuentra las posibilidades de desarrollo y perfeccionamiento humano más íntimo y profundo; los padres han de saber que el mejor instrumento para el logro de hábitos que preparen la moralidad del niño es el ejemplo y las acciones que se presentan en el desarrollo de la vida cotidiana (p. 191).

Con respecto a cómo desarrollar estrategias conjuntas de familia y escuela para mejorar la convivencia escolar esta categoría arrojo los siguientes resultados que son comparados a la luz de algunos autores que exponen sobre el tema, a continuación la familias del presente estudio afirman que es necesario enseñar a convivir para fortalecer las convivencia, las relaciones

interpersonales de sus hijos, para aprender a vivir en comunidad, para dialogar, escuchar, no discutir, no pelear, evitar problemas con los hijos, si se educa bien, no van a tener problemas en un mañana. Como señala Barquero (2014) enseñar a convivir es importante porque:

Se desarrollan competencias sociales, para interactuar constructivamente con los demás, como la empatía, la capacidad para manejar sentimientos y emociones, la habilidad para tramitar adecuadamente los conflictos, trabajar en grupo y compartir, buscar soluciones a los problemas, argumentar, dialogar y fijarse metas (p.5).

Los docentes señalaron que es necesario aprender a convivir en comunidad, para vivir en la escuela con normas sociales que involucran la práctica de los valores y de hábitos que se adquieren en el ámbito familiar. Aspectos que se refuerzan en el colegio cuando se interactúa con los compañeros y los docentes, consolidando la confianza, la solidaridad, el respeto, la autonomía y la libertad. El proceso conlleva constancia, tiempo y esfuerzo en los espacios de interacción familiar, escolar o social. Para García (1990) enseñar a convivir con los demás, con paz y equilibrio mediante la aceptación, el cumplimiento de las normas, descubriendo las diferencias de los otros, facilita un clima de diálogo y de expresividad espontánea, que hace posible al niño comunicar sus ideas y sentimientos, recibiendo de los adultos aprobación o ratificación.

Para los estudiantes es necesario enseñar a convivir, porque se aprende a no pelear, se comparte y se convive con el otro, se respeta y se valoran las limitaciones o dificultades con quienes se relaciona. Según el MEN (2005) es importante educar para la convivencia, porque se aprende a establecer relaciones sociales y humanas de calidad, fundamentadas en la tolerancia y el respeto; se desarrollan competencias para manejar sentimientos y emociones, solucionar

adecuadamente los conflictos y trabajar en grupo, para formar sujetos que convivan armónicamente.

Las familias afirmaron que los padres y docentes deben enseñar a convivir y estar comprometidos con el proceso. Las familias son las primeras educadoras y los docentes lo refuerzan, sin embargo, desde las experiencias en la institución, los profesores no propician una comunicación abierta a escuchar y dialogar, falta interacción con los padres y estudiantes, lo que coarta la comunicación para aprender a vivir en comunidad.

Para Ortega, Romero y Del Rey (2009) la escuela con los climas de aula, deberá estimular el pensamiento divergente y un diálogo que respete los diversos puntos de vista. Este estilo comunicacional, permite que cada uno de:

Miembros de una clase sea capaz de valorar su propio pensamiento y el de sus pares. Para hacer más fácil y a la vez más eficaz, la labor educativa (p. 55) (...) la familia y la escuela deben encontrar caminos de interacción; es inviable su separación, porque tienen la necesidad de coordinarse y lograr metas conjuntas convivenciales y académicas. (p. 57).

Los docentes afirmaron que enseñar a convivir es una responsabilidad de la familia y la escuela; los padres son los primeros educadores, que enseñan a los hijos a relacionarse con los demás a través del ejemplo, familia y escuela en equipo deben aportar para que los procesos sean exitosos, se obtengan buenos resultados y se fortalezca la convivencia escolar. Según García los padres son: “los primeros responsables de la educación de los hijos, educa no sólo directamente por sus intervenciones educativas intencionadas, e indirectamente por el ambiente en el que crecen” (p.77). En ella reciben normas fundamentales de conducta social, pautas de convivencia, costumbres, actitudes personales ante la vida social, es en el espacio vital de esa relación próxima, intensa, personal que se convive.

Para Ortega y Ruiz (2007) la institución escolar cumplirá sus cometidos de acción y prácticas concretas y éstas deben estar, basadas en la actividad de enseñanza y aprendizaje, en el diálogo constructivo que permite formar conciencias, adquirir hábitos y herramientas de comunicación, enmarcadas en la negociación de normas y valores, creación de criterios éticos y cívicos, para relacionarse con los demás y lograr una adaptación social.

Los niños comentaron que los responsables de enseñar y formar para convivir en la escuela, son las familias y los docentes, porque son los que orientan procesos de enseñanza-aprendizaje. Según Musitu (1997)

La familia y la escuela, son los principales escenarios donde se desarrolla la vida cotidiana de niños y adolescentes y, por tanto, ambos contextos son fundamentales para el buen desarrollo y ajuste de los niños” (p. 3). La familia y la escuela poseen características comunes que favorecen su colaboración, ambas están inmersas en la misma cultura, tienen como finalidad la educación de los niños, la estimulación y promoción de su desarrollo (p. 4). Comparten la labor de cuidarlos y protegerlos, ejercen funciones complementarias en la transmisión de actitudes, valores y conocimientos a los hijos. (p.5).

Según las familias, los profesores en su labor y responsabilidad de educar, son un ejemplo a seguir para los estudiantes, en coherencia, honestidad, respeto; pero algunos omiten valores y actitudes de afecto, cortesía y prudencia en su relación con los niños, manifestaron que es necesario el diálogo y la concertación para mediar y solucionar los conflictos. Para García (1990) esto es claro, pues

El proceso educativo está constituido por un conjunto de actuaciones intencionadas, coherentes e integradas en un sistema de valores culturales, implica acompañar al ser humano en la búsqueda de claridad ante los objetos susceptibles de aceptación o de rechazo (p.54). Todos los educadores, pueden mejorar sus procedimientos con el apoyo de una reflexión seria y sistemática y con la clarificación progresiva de sus pretensiones, sobre todo a la luz de la experiencia propia y ajena (p.179). Crear el ambiente adecuado y conversar cotidianamente con sosiego y armonía, son los grandes caminos para transmitir valores y promover virtudes que se van adquiriendo poco a poco, casi insensiblemente, a lo largo de toda la existencia humana (p. 97).

Los docentes manifestaron que se encuentran en el proceso de enseñar a vivir en comunidad, pero la ausencia de la familia, el ejemplo que los estudiantes reciben en sus hogares e influencias externas, permean su realidad y afecta los procesos de enseñanza-aprendizaje de socialización y buenas relaciones, reconocen que pueden existir fallas de los docentes y las familias en el proceso de formación de los niños, para vivir en comunidad, pero lo más importante es trabajar en equipo, para lograr vivencias exitosas, armónicas y pacíficas en la institución.

Alcalay et al. (2005) señala que lo más significativo para una buena convivencia, entre padres y profesores es:

La confianza mutua, lo cual supone deponer actitudes ofensivas y defensivas, manteniendo una actitud abierta y honesta, lo que se dice debe ser sentido, realmente, ser lo más generoso y efusivo en el reconocimiento, así se produce un vínculo afectivo positivo entre padres y profesores, se favorece el conocimiento mutuo y más profundo, que genera lazos entre ambos, lo que va a favorecer una comunicación libre y auténtica (p.155).

Los estudiantes observaron que la enseñanza de la convivencia escolar, es un tema que específicamente, lo trabaja el área de ética y no es transversal a las demás áreas de formación escolar. Las actitudes negativas, que se observan en algunos compañeros, se deben a la falta de asumir normas establecidas por el docente, siendo esto un reflejo de lo que experimentan en sus casas, que luego reproducen en la escuela. Los niños afirmaron que la institución trabaja en fortalecer la convivencia escolar, con temas como: el diálogo, el respeto y la resolución de conflictos, sin embargo, manifestaron que el progreso de los educandos es poco o nulo por falta de seriedad, responsabilidad y asimilación de los procesos de formación de ellos.

Torio (2004) afirma que la escuela “es lugar donde se aprenden las formas de convivencia, se transmiten e internalizan valores, se fomenta la disciplina, el diálogo, la tolerancia, el respeto a la diversidad individual y cultural, se desarrollan cualidades y habilidades para el crecimiento personal y social “(p.45). Para el MEN (2005) la formación de los sujetos para convivir, debe ser:

Un proceso de apropiación cognitiva, de respeto a los derechos de los demás, de tolerancia, de honestidad y solidaridad; la escuela debe generar prácticas proclives a la convivencia, estar dispuesta a mejorar y transformar la cultura escolar, impulsar innovaciones curriculares y actividades extracurriculares, que favorezcan la concordia y la convivencia. (p.6).

La familia tiene una gran influencia en el proceso de enseñar a convivir, en las acciones y conductas de los estudiantes, las cuales repercuten en la convivencia escolar; el colegio debe fortalecer los procedimientos de formación de las relaciones interpersonales de los estudiantes, específicamente, los procesos de mediación de conflictos, ya que se presentan inconvenientes al interior y al exterior de la institución. Las acciones correctivas que se adopten, deben ser oportunas y eficaces; en caso de agresiones físicas, psicológicas o amenazas entre estudiantes.

Para Musitu y Martínez (2009) escuela y familia deben entenderse y trabajar en la misma dirección, puesto que, pese a sus diferencias, se ocupan del mismo hijo-alumno; los valores transmitidos en la familia, suponen una continuidad o una discontinuidad entre la cultura familiar y la escolar, la familia “crean un clima favorable o desfavorable hacia el aprendizaje que constituye un marco interpretativo para los hijos de la educación en la escuela, padres y profesores se implican en la educación de los mismos sujetos desde perspectivas diferentes pero complementarias” (p.2). Para fortalecer el convivir en comunidad es necesario poner en práctica la comunicación asertiva entre docentes, padres y estudiantes, fortalecer la resolución de

conflictos de forma coherente, eficaz y oportuna, a partir de valores que se reflejan en el buen ejemplo de la familia y la escuela para favorecer una alianza efectiva entre estas dos instituciones.

Categoría Cinco: familia y convivencia

Los resultados arrojados en esta categoría exponen la importancia que para las familias, los docentes y los estudiantes, tiene la institución social de la familia en la formación de los niños, para que aprendan a convivir en comunidad, así se evidencian las prácticas que promueven y dañan la convivencia, en el ámbito familiar y se presentan, los factores externos, que según los tres actores, permean el proceso convivencial en las instituciones sociales de la familia y la escuela.

La convivencia familiar se configura a través del proceso de socialización, entendido por Naval (2005) como: “ayuda colectiva al crecimiento de la persona” (p. 148). Barquero (2014) afirma que en este proceso se configuran e intercambian sentidos y significados, que permiten construir la realidad social a través de vínculos, alianzas, tensiones y divergencias los cuales están permeados por intereses, afectos, actitudes, roles y otros elementos. Aspectos que se reflejaron en las reflexiones que los tres actores realizaron desde la experiencia, la vivencia y el accionar mismo en la cotidianeidad familiar.

En un primer momento, las familias, los docentes y los estudiantes, expusieron las prácticas que para ellos favorecen la convivencia familiar, afirmaron que uno de los elementos esenciales en el proceso de socialización es el vínculo afectivo que existe entre los integrantes de la familia, según Espinosa (2009):

Todas las dimensiones humanas más significativas se plasman y transmiten en la cotidianidad de la vida en familia. Por ello, consideramos que es el campo de las relaciones afectivas más profundas y constituye, por lo tanto, uno de los pilares de la identidad de una persona (p. 44).

Lo anterior, implica que los vínculos afectivos posibiliten entretejer relaciones armónicas, fomenten la integración familiar y permeen la construcción de la realidad social del individuo. Estos vínculos afectivos se denotan en las prácticas de crianza, las cuales para Cuervo (2010) son entendidas como la manera en que los padres y en general la estructura familiar orientan el desarrollo del niño, transmiten valores y normas que posibilitan el desarrollo de habilidades sociales que permiten la incorporación de éste al grupo social. En la aplicación de la guía semiestructurada uno los niños consideraron que estas prácticas deben estar enmarcadas en el afecto, aspecto necesario para entablar relaciones interpersonales, manifestaron que el sentirse amados, tratados con respeto y ser parte esencial de la familia son aspectos fundamentales, para estar en armonía con los padres, lo que implica para Gallego (2012) son procesos que permiten reconocer y visibilizar al niño en la socialización familiar.

Así mismo, estos procesos para los estudiantes deben estar enmarcados en la confianza que brindan los padres, ya que posibilitan que los hijos expresen con libertad, los sentimientos y pensamientos, para Naval (2005) la confianza se manifiesta en la aceptación, el diálogo y el respeto, aspectos que las familias, resaltaron como valores principales, para promover la convivencia familiar, puesto que posibilitan el tejido de relaciones deseables y armónicas, además de ello, las familias resaltaron que la responsabilidad y la empatía, hacen parte de este proceso.

Sin embargo, estas prácticas se desdibujan en lo expuesto por las familias, los docentes y los estudiantes ya que analizan la realidad social desde el interior del ámbito familiar, son enfáticos en reconocer las prácticas que para ellos dañan la convivencia, frente a lo anterior, Barquero (2014) aclara que los procesos de socialización en la familia, se configuran en un lugar de conflicto potencial; los niños quienes son los directamente involucrados en la dinámica familiar, expresaron que vivencian la violencia de parte de los padres y especialmente, de los hermanos mayores, quienes les agreden verbal y físicamente en ausencia o presencia de los padres, a quien se le dificulta tener un control entre el trato entre hermanos, lo anterior, permite deducir que se reproducen acciones violentas enmarcadas en patrones de convivencia e interacción de las familias.

Otro aspecto para las familias que daña la convivencia, es la reproducción de pautas de crianza, por un lado, reconocieron que éstas se encuentran enfocadas al maltrato verbal o físico, las cuales afectan el desarrollo de los hijos, quienes imitan estos comportamientos, reflejados en actitudes violentas o agresivas, tal como afirman Garcés y Palacio (2010) al mencionar que los padres se convierten en un punto de referencia para establecer los primeros vínculos, moldear la personalidad mediante el ejercicio de la imitación de acciones y roles, que observan de las figuras más cercanas, por otro lado, estas conductas aprendidas pueden replicarse durante generaciones y a su vez: “generalizarse posteriormente a otras instancias sociales” (Barquero 2014), afectando la convivencia, no sólo en el ámbito familiar, sino también en el ámbito escolar.

Los docentes y los niños, mencionaron otros elementos que dañan la convivencia familiar son las acciones autoritarias, la ausencia de diálogo y comunicación entre padres e hijos, ya que genera en los niños falta de confianza y seguridad para expresar sus sentimientos y deseos, lo que

fragmenta los vínculos afectivos entre los integrantes de la familia, tal como afirma Naval (2005) “la desconfianza hacia otro propicia desconfianza hacia uno; esta es la mejor vía para sofocar la relación interpersonal... sin confianza no puede ayudarse a la mejora del otro; es decir, no se puede *educar efectivamente*” (p. 161).

Según los tres actores prácticas como la falta de comunicación dañan la convivencia familiar, esto se debe a la escasa integración entre padres e hijos; los docentes y los estudiantes enfocaron este aspecto a las extensas jornadas laborales que deben asumir los padres, los docentes consideraron que en la falta de comunicación se afecta el establecimiento de normas y límites necesarios para convivir, así mismo la educación de los hijos la deben asumir terceros.

Los niños afirmaron que el tiempo que permanecen en el mismo espacio con las familias, observan, cómo éstas se encuentran sumidas en las tecnologías de la información específicamente las redes sociales, frente a lo anterior, Martínez (2008) afirma que la intensa relación que existe entre el funcionamiento de la sociedad y el funcionamiento de la familia, hace que se vean afectados y modificados los patrones tradicionales de interacción en la convivencia familiar para dar respuestas a las demandas y situaciones sociales actuales.

Demandas que según Murueta (2009) conducen a que, las familias asuman funciones simultáneas e inviertan gran parte del tiempo en tareas fuera del espacio familiar, como consecuencia se disminuye la atención a los vínculos afectivos “Dadas las tensiones y los vacíos emocionales que sufren padres e hijos, sus interacciones se van llenando de regaños, reclamaciones, culpas, chantajes y abusos mutuos” (p 35). Aspecto que mencionaron los docentes quienes relacionaron la inestabilidad emocional de las familias, debido a la carga social y laboral, en donde las relaciones con los hijos se ven afectadas, debido a que se configuran relaciones

enmarcadas en la violencia y el maltrato, los docentes consideraron que este aspecto, junto con la falta de tiempo, para compartir con los niños, permea la configuración del concepto que tienen los padres de sus hijos.

Para finalizar, hay que recordar que los contextos afectan la convivencia, permiten crear y recrear significaciones: “Se trata entonces, de un proceso reflexivo derivado de la relación dialéctica entre lo individual cotidiano y el contexto” (Rentería, Lledios y Giraldo, 2008, p.430). En este sentido, la convivencia familiar para las familias y docentes, se ve afectada por factores externos, como la influencia de las amistades en los hijos, para la toma de decisiones, la incidencia de los medios de comunicación y las redes sociales en la formación de los hijos y las actividades, que se desarrollan en el tiempo libre, son aspectos que atraviesan la convivencia en el contexto familiar.

Se evidencia la realidad social de la familia, mencionada por los tres actores quienes configuraron, la convivencia en el ámbito familiar, desde un cumulo de relaciones conflictivas, enmarcadas en la violencia entre padres e hijos, y entre los mismos hermanos, reproducción de pautas de crianza, referidas al maltrato físico y verbal, aspecto que se convierte en un eje central de imitación de los hijos, el cual se manifiesta en el comportamiento en el ámbito escolar, otro aspecto que daña la convivencia, es la dificultad para que los niños expresen de manera libre y sentida sus pensamientos y emociones, dadas las acciones autoritarias de los padres debido a las cargas sociales y laborales, las cuales afectan de igual manera, los tiempos de estar y compartir entre padres e hijos. Por último, se establece que la inmersión de los padres en las redes sociales se convierte en un elemento que fragmenta el tiempo de estar y compartir en familia.

De allí, que el rol de la familia es necesario e indispensable para favorecer la convivencia escolar, para ello, es fundamental que realice una reflexión sobre las prácticas y acciones que se configuran en su interior, ya que inciden de manera decisiva en la formación de los niños. Así mismo, la familia debe replantear las prácticas e interacciones con los niños, puesto que éstas se ven reflejadas en sus comportamientos. Lo que implica que para favorecer la convivencia en el ámbito escolar, se necesita que primero la familia encauce sus objetivos y acciones en una convivencia armónica en la dinámica familiar.

Categoría seis: enseñar la comunicación asertiva desde la familia

Expuestas las realidades sociales de la familia Barquero afirma que “la familia, como primera instancia socializadora mediada por vínculos afectivos, se convierte en un escenario idóneo para enseñar a convivir” para ello, Rentería, Lledios y Giraldo (2008) plantean la necesidad de contribuir a que la familia se transforme en un escenario que se pueda reconstruir y en el que sea factible enseñar y practicar la convivencia, de allí emerge la estrategia “Comunicarte” enmarcada en favorecer la convivencia escolar a través de la comunicación asertiva, entre padres e hijos, puesto que es una habilidad social que puede potenciar los vínculos afectivos y por ende, las relaciones armónicas entre los integrantes de la familia y la escuela.

En este proceso Parada (2010) propone una educación a la familia, que fortalezca los procesos de socialización, que permitan construir una armónica relación del niño con la sociedad, se trata de que la familia ayude al niño a ser persona, y éste forme su carácter, su personalidad, descubra su identidad y desarrolle capacidades y habilidades sociales, afectivas y emocionales, para ello, es fundamental que la familia transmita y viva los valores, unas pautas morales y éticas.

La familia debe ser capaz de comprenderse a sí misma, desde su dimensión humanizante y educadora.

En este sentido, Bernal y Sandoval (2013) consideran que la educación en la familia debe permitir que ésta institución social comprenda el rol que ejerce en la formación y educación de los hijos para que éstos convivan en comunidad, los autores afirman, que al pensar en el significado de ser padres, se piensa en la identidad personal y por ende, en la identidad de la familia y de la sociedad, una educación familiar referida en este fundamento, se pueden abrir vías para favorecer la familia y la sociedad.

Desde esta perspectiva la estrategia “Comunicarte”, no se basó en un planteamiento lineal y pre-programado, sino que tuvo en cuenta las realidades de las familias para realizar una intervención, que tuviera sentido y significado para esta institución social. El desarrollo de la estrategia permitió evidenciar en un primer momento que de manera individual y colectiva las familias, docentes y estudiantes identificaron sus habilidades, emociones, conocimientos, fortalezas y debilidades, proceso que fomentó la integración y el reconocimiento del otro desde su realidad social.

Este aspecto inicial posibilitó la construcción colectiva de conocimientos e imaginarios relacionados con la problemática que existe en el ámbito familiar, referidos a la ruptura afectiva entre los integrantes de la familia, debido a la falta de diálogo, en este punto la estrategia generó en las familias, procesos de auto reflexión y concienciación, frente al rol que establecen con sus hijos como formadores, identificaron formas de comunicación y tipos de relaciones que se entretajan en la dinámica familiar, reconocieron la incidencia de la escucha a los hijos sin que

estos sean juzgados como elemento clave para favorecer la integración, la confianza y la socialización familiar.

Las familias consideraron la incidencia de las interacciones familiares para formar valores y principios que se reflejan en el accionar y la cotidianidad de los hijos, aspecto que consideraron los docentes, para quienes el respeto es uno de los valores principales para promover la comunicación asertiva, así mismo los docentes, mencionaron que el accionar de los niños se convierte en un pretexto para trabajar en ellos, la aceptación del otro en la diferencia, el reconocimiento de errores, la aceptación de consecuencias de los actos, la empatía y formas de relacionarse con el otro sin agredir.

Los docentes observaron que la estrategia incentivó desde la motivación, procesos de concienciación en las familias, para que fortalecieran las relaciones y los vínculos afectivos a través de la comunicación asertiva, lo anterior, evidencia el ejercicio de reflexión que se generó durante el transcurso de la estrategia.

Ejercicio de reflexión que según Barquero (2014) permite a las personas aprender significados y ejercer, capacidad de pensamiento, los cuales posibilitan modificaciones en: la acción y en la interacción, ya que la realidad familiar se construye, se evalúa y se renueva en las relaciones que se entretienen entre los integrantes de la familia. Este aspecto se refleja en el accionar de las familias quienes realizaron cambios conductuales puesto que manifestaron que después de participar en la estrategia iniciaron un proceso de pensamiento enmarcado en el por qué la conducta de los hijos, por qué los comportamientos rebeldes, cómo generar encuentros con los hijos, para luego iniciar un proceso de búsqueda de espacios para la comunicación e integración familiar, mencionaron que fomentaron en este proceso la escucha y generaron

confianza y seguridad en los hijos para que éstos expresaran con libertad sus pensamientos y emociones, esto generó la ruptura de barreras y espacios para fortalecer vínculos afectivos entre padres e hijos.

La estrategia posibilitó a las familias, repensar las acciones cotidianas en la dinámica familiar, pensar qué tipo de espacios y momentos les dedicaban a los hijos, para modificarlos y así fortalecer las relaciones a partir del juego y la comunicación, para Garcés y Palacio (2010) presupone la existencia de la otredad como factor clave para construir relaciones: “y el reconocimiento de los demás miembros como legítimos otros en la convivencia” p.13. Sin embargo, vale la pena resaltar que en este proceso los niños no fueron percibidos como protagonistas de transformaciones al interior de las familias.

Los niños expresaron que la estrategia, generó cambios comportamentales en sus familias favoreciendo la convivencia en este ámbito, frente a este aspecto, Giraldo (2014) afirma que se hace necesario, desentrañar las relaciones y percepciones, en torno a la familia, por parte de los hijos, ya que esto: “aporta a la comprensión, tanto de la manera como se están asumiendo los cambios y las continuidades que presentan las diversas formas de configuración familiar, como la forma en que son subjetivadas e interiorizadas por parte de sus protagonistas” (p. 104).

Los niños reconocieron que a nivel personal hubo un proceso de reflexión que les permitió comprender la incidencia de sus acciones en la cotidianidad, pensar en la necesidad de establecer acuerdos con el otro, fomentar la tolerancia, manejar y controlar las emociones en la dinámica escolar para evitar discusiones, manifestaron la importancia del diálogo como herramienta clave, para mediar conflictos entre los hermanos. Así mismo, consideraron la incidencia del acompañamiento familiar en la toma de decisiones y en el proyecto de vida que

ellos establecen. Los estudiantes afirmaron la necesidad de reforzar un trabajo de reflexión en las familias, para que éstas comprendan como se afecta la integración familiar debido a la inmersión y uso desmedido de las redes sociales.

Los docentes afirmaron la asistencia de las familias que tienen mayor responsabilidad en la formación de los hijos y la ausencia de las familias, con niños con dificultades convivenciales o académicas. Sin embargo; en la estrategia se evidenció la participación de las familias de aquellos estudiantes que presentan dificultades convivenciales, grupo focal establecido para el estudio.

Para finalizar, se entiende que la educación familiar debe ir más allá de que los padres reconozcan su funcionalidad o el desarrollo e implementación de tareas en la dinámica convivencial, para Bernal y Sandoval (2013) se necesita fomentar en la familia las relaciones interpersonales, el sentido y repercusión que éstas tienen en la educación de los hijos, reafirmar la identidad personal, la relación sustentada en el afecto, la atención por el otro y el bienestar de la familia.

Estos aspectos son claves para comprender el rol de la familia para favorecer la convivencia en el ámbito escolar. El cual es activo, dinámico y cambiante en la medida que la familia realice un proceso de reflexión de sus prácticas para replantearlas, ya que se entiende que determinadas conductas interpersonales se aprenden, lo que significa que la conducta se puede enseñar y modificar. En este proceso de aprendizaje la familia necesita el apoyo de la escuela, para que entre ambas establezcan objetivos y planifiquen estrategias en donde salga fortalecida la familia, lo cual incide en la convivencia en el ámbito familiar y escolar. Además, la estrategia se convirtió en un puente que conectó la escuela y la familia, que permitió que la familia

reconociera sus potencialidades para favorecer la comunicación asertiva con sus hijos, a partir de la participación e integración con sus hijos, otras familias y con los docentes.

Categoría siete: Habilidades Sociales

En cuanto a la pregunta de investigación acerca de la construcción de una estrategia encaminada al mejoramiento de la convivencia escolar, que favorezca el involucramiento de la familia y la escuela, la presente categoría permitió analizar el desarrollo de las habilidades sociales, específicamente la comunicación asertiva para mejorar la convivencia escolar. De ahí la necesidad de esclarecer que para los docentes, las familias y los estudiantes, las habilidades sociales retoma importancia al ser reconocidas como los valores sociales, que les permite convivir en sociedad. Inclusive, resaltaron la responsabilidad social que tiene la familia, al brindar las herramientas necesarias en la formación integral de los niños, por su parte la escuela fortalece a través de un trabajo pedagógico y reflexivo este proceso social en los educandos, con el fin de promover “destrezas sociales necesarias para hacer eficazmente una acción interpersonal” (Caballo, 1993; Elliot y Gresham, 1991; Hundert; 1995 y Monjas) (citados por Isaza y Henao, 2011, p. 22).

Las interacciones sociales, están mediadas por el nivel cognitivo, el nivel emocional y el nivel afectivo, estos últimos retoman importancia en la infancia al ser “En esta etapa donde se adquiere y desarrolla las habilidades básicas a nivel emotivo, conductual y verbal para la formación de autoestima, la interacción asertiva con los demás y el manejo de las emociones y conductas” Amescua, Pichardo y Fernández (2002), (citados por Isaza y Henao, 2011, p. 22)

Para los docentes y las familias, el trabajo cooperativo es otra habilidad social, que se promueve en actividades culturales, deportivas y sociales, que permite la interacción entre los diferentes miembros de la familia, como lo afirma Vega (2013):

Es un proceso que se hace en equipo, para poder concebir proyectos de trabajo de manera asertiva, respetando el criterio de los demás y exponiendo el propio, aun cuando no sea del consenso, es una habilidad social necesaria para vivir (p. 273).

Además, se hace necesario afianzar la comunicación en el contexto intrafamiliar y escolar a través, del concesos de tiempos y espacios que permita fortalecer el diálogo entre las familias, la escuela y los educandos, de esta manera se puede promover una buena convivencia, que según Acosta (citado por Caballero, 2010) debe tener en cuenta que:

Los pilares en los que se fundamenta una buena convivencia son: la cohesión del grupo con el que se quiere realizar cualquier actuación, la gestión democrática de normas, el trabajo positivo sobre regulación de los conflictos, la educación emocional y la educación en valores. El resultado del afianzamiento de todos estos aspectos dará lugar a un buen desarrollo de las habilidades socioemocionales. (p.159)

Para las familias y los estudiantes, la escuela tiene una función importante en este compromiso social, por ende, debe brindar más espacios de capacitación y orientación para, formar en habilidades sociales y no solamente debe centrarse en aspectos académicos, ya que la “escuela participa intensamente de esa convivencia; pero hay algo más en ella, que es su finalidad educativa. Precisamente, una de las cosas que se aprenden en la escuela de modo eminente son los usos y reglas de la convivencia social” (Altarejos, 2002, p. 2).

En este sentido, el apoyo que la escuela puede dar a la familia, está ligado con proporcionar herramientas para que los estudiantes desarrollen procesos de auto-reflexión, análisis del conflicto, control de las emociones, la comunicación asertiva y el uso del diálogo

como medio de expresión de emociones, sentimientos, ideas, desacuerdos y pactos, para Caballero (2010):

El saber escuchar, ponerse en el lugar de otra persona, comprender, saber apreciar al otro y demostrárselo, confiar, negociar, cooperar, etc., son habilidades que pueden ser adquiridas si no se tienen de forma innata, y en la medida en que se ponen en juego siempre en contextos interpersonales, podemos considerarlas como herramientas básicas para la educación en estrategias de regulación de conflictos (p.164).

La siguiente pregunta de investigación, relacionada con rol de la familia en la promoción y fortalecimiento de la convivencia escolar. Permitted resaltar el valor que tiene el ejemplo que la familia brinda a los niños, con el fin de mejorar la convivencia escolar, como lo mencionaron los docentes y las familias, ya que los educandos siguen las conductas que observan en sus familiares, las cuales pueden influir de manera favorable, o no, en sus relaciones interpersonales, lo que para Isaza y Henao (2011) refieren

Una condición necesaria para el desarrollo infantil, presenta un protagonismo esencial en la esfera educativa de sus hijos e hijas, ya que sus acciones cotidianas se convierten en prácticas formativas, que permiten un avance de los hijos en su desarrollo (p. 22).

Con la implementación de la estrategia “Comunicarte”, se evidenció que para los tres actores, el fortalecimiento de la convivencia escolar, está basada en el desarrollo de las habilidades sociales, al ser un ejercicio, que potencializa el trabajo de manera conjunta entre familia y escuela, con el fin de brindar las herramientas que les permita a los estudiantes, afianzar relaciones interpersonales asertivas, puesto que: “el ser humano necesita de los demás para sostenerse, para gozar del bienestar y para alcanzar el máximo desarrollo como humano” (Bernal, 2013, p.13).

Categoría ocho: familia y desarrollo de habilidades sociales

La familia cumple una función vital en el desarrollo de las habilidades sociales en los niños, quienes desde sus primeros años de vida, están inmersos en este grupo social, para adquirir y desarrollar, las bases necesarias que le permitan, convivir en sociedad y la manera: “cómo se desarrollen estos repertorios en el contexto primario dependerá el éxito en las relaciones sociales posteriores, de las lecturas sociales y las respuesta apropiadas de acuerdo a las situaciones y a las características personales” (Isaza y Henao, 2011, p.22).

Las familias y los docentes expresaron, que el diálogo es un factor importante para fortalecer los lazos afectivos, desarrollar la confianza, la seguridad, el respeto y mejorar las relaciones interpersonales, inclusive, algunas familias, refirieron que después de la implementación de la estrategia, se comparte un tiempo específico, para dialogar y compartir, con los hijos las experiencias, más significativas para ellos, como lo afirma Bernal (2013)

En la familia, la persona adquiere los rudimentos del aprendizaje social: estrategias de comunicación como saber dialogar, habilidades para intercambiar, compartir, enriquecerse con lo de los demás y aportar a los demás con lo propio, competencia de autorregulación y ajuste a reglas de convivencia y a la autoridad, coordinadas con la propia autonomía (p.10).

Las familias reconocieron que el diálogo es una habilidad social, que cumple una función trascendental en la resolución de conflictos. Sin embargo, los compromisos laborales, el manejo inadecuado de los dispositivos móviles, la falta de comunicación intrafamiliar y la estructura familiar actual, son algunos factores que afectan la formación integral de los educandos, por ende: “las relaciones sociales se relacionan con diversas dimensiones o componentes del contexto familiar. La estructura y organización de los padres o cuidadores posibilita el desarrollo de repertorios sociales que propician la interacción y la adaptación en diversos contextos sociales”

(Camacho et al. 2005, citados por Isaza y Henao, 2011, p. 23). Los docentes mencionaron que estas falencias, que se observan a nivel familiar, coartan el desarrollo de habilidades sociales en los estudiantes.

Los docentes y las familias manifestaron, que otro aspecto que limita el desarrollo de las habilidades sociales es: “la agresión que sufren muchos estudiantes y que puede tener consecuencias académicas y psicológicas graves en el corto y largo plazo” (Chaux 2011, p.79). Acciones que perciben los educandos en el contexto familiar y escolar, mediadas por expresiones verbales que los desvirtúa como personas, que afectan su formación intrapersonal e interpersonal ya que dificulta el desarrollo de las: “habilidades Sociales, que, involucran conflictos interpersonales; mala calidad de vida; problemas psicológicos, como timidez, desajuste escolar, depresión, pánico y esquizofrenia” Argyle et al. (Citado por Santos, 2013, p. 303).

Las normas sociales conforman otro elemento fundamental, que se están desvirtuando en las relaciones interpersonales de los educandos, Caballero (2010), señala que: “la familia es el primer núcleo social donde se debe educar en normas, es obligación de ésta transmitir las primeras reglas de relación que procuren una buena convivencia en los primeros años de la vida” (p.163). En relación a estas limitaciones familiares, los docentes expresaron la necesidad de trabajar en el empoderamiento del rol social que tienen las familias en la educación de los hijos.

Los estudiantes manifestaron la necesidad de aprender a compartir e interactuar de manera asertiva con los demás, consideraron que la familia es un agente motivador que estimula de manera favorable el cambio de actitud personal, para mejorar la convivencia escolar como lo refiere Bernal (2013): “la vida familiar es el ámbito de entrenamiento en la relación social” (p. 20). Todo esto deja entre ver la respuesta que dan los sujetos participantes a la pregunta de

investigación relacionada al rol que tiene la familia en la promoción y fortalecimiento de la convivencia escolar.

La implementación de la estrategia “Comunicarte” dio respuesta a la segunda pregunta de investigación, ya que los padres, los docentes y los estudiantes afirmaron que, la familia es el primer ambiente social de los educandos, es la encargada de formar en habilidades sociales: “a través de un complejo proceso de interacciones donde el niño y la niña asimilan conocimientos, emociones, actitudes y pautas que definirán en cierta medida su estilo de adaptación y ajuste al ambiente social” (Isaza y Henao, 2011, p. 22).

Categoría Nueve: leyes sobre la familia y convivencia

Esta categoría permite conocer los resultados de como las políticas públicas y las leyes para la convivencia son necesarias para construir una estrategia conjunta que favorezca el trabajo conjunto entre familia y escuela, las percepciones que tienen los participantes sobre concepto y características de ellas y comparadas a los conceptos de algunos autores que han trabajado sobre las mismas.

La Secretaria de Educación del Distrito (SED) en atención al Plan de Desarrollo “Bogotá Humana” (2012-2016), y dirigido desde la Secretaría de Educación Distrital de Bogotá. Establece el Plan de Educación para la Ciudadanía y Convivencia (PECC), que busca el fortalecer las capacidades que construyan en las comunidades educativas ambientes autónomos, con el reconocimiento de seres participativos, conscientes de sus derechos, reconocidos desde sus potencialidades y limitaciones.

Con el objetivo de fortalecer aprendizajes que promuevan el reconocimiento de las realidades individualidades y grupales, que ofrezca elementos conceptuales y metodológicos que permitan a las comunidades escolares crear, fortalecer, re-significar y desarrollar distintas acciones, prácticas e iniciativas pedagógicas orientadas a la formación de ciudadanos con identidad, autonomía, conciencia de derechos en los territorios del Distrito Capital. Desarrollar habilidades ciudadanas, desde la construcción de identidad, dignidad, derechos, deberes y respeto por las libertades de los y las demás. (PECC), El eje fundamental de trabajo es la construcción de los territorios escolares, que fortalezca el sentido de pertenencia y apropiación de deberes y derechos en el proceso educativo de los estudiantes, articulando las ideas y particularidades a los objetivos institucionales.

Con la información proporcionada por los participantes se analizada en esta categoría, el desconocimiento de parte de los diferentes actores, en cuanto a la legislación establecida para la convivencia como el PECC, las familias desconocen totalmente las leyes, pero creen que, si existen, deben ser drásticas y se deben hacer cumplir. Los docentes sobre la ley de convivencia y legislación convivencial, los docentes tienen la percepción que fueron creadas por personas, que desconocen los contextos escolares, porque no reflejan un engranaje, entre las diferentes instituciones estatales, especializadas en el tema. Con la familia y la escuela, se busca brindarle a los niños el apoyo que requieren, para mejorar este aspecto; entonces se hace necesario que las normas y leyes, las elaboren los especialistas en esas áreas, porque todos quieren hacer normas, pero se quedan demasiado cortas, para un proceso convivencial, porque no se cuenta con el apoyo terapéutico, necesario para ayudar a los estudiantes, que presentan dificultades psicosociales, entonces las políticas educativas van dirigidas en un sentido y los contextos reales

de las instituciones y sus dinámicas van en otros, desligándose de las realidades y afectaciones sociales, que puedan tener los estudiantes quienes son producto del contexto familiar, cultural, económico y político en que se desarrollan.

Los docentes hacen referencia a la ley 1620 de 2013, como una ley que no les aporta muchas herramientas a los procesos complejos de convivencia, ya que en su contexto general, lo que pasa es que se vuelve muy dilatoria, porque no está aterrizada a los contextos reales de cada institución; los docentes valoran de la ley, el fortalecimiento de las competencias ciudadanas, para vivir en armonía, reconocer y cuidar el patrimonio que tiene la ciudad y que se recuerda el comportamiento ciudadano.

Las leyes para mantener una sana convivencia en la escuela han estado ligadas a la corrección y no a la formación, implementando el uso de rutas y protocolos que remiten los casos a otros estamentos como bienestar familiar, policía de menores y demás, se olvidan de lo pedagógico para el tratamiento de los problemas de convivencia en el espacio escolar. Según Chaux (2011) los conflictos escolares no se deben tratar como algo desarrollado exclusivamente por las personas problemáticas, sino como un asunto complejo que involucre a toda la comunidad educativa y debe intervenir con programas integrales que modifiquen las dinámicas del aula, de la familia y los contextos escolares.

Las políticas públicas sobre violencia escolar deben incluir desarrollo, adaptación y promoción de programas integrales que le lleguen a estudiantes, profesores, directivas, padres de familia y demás miembros de la comunidad educativa, incluso realizando esfuerzos adicionales con quienes más lo necesitan por estar en mayor riesgo de problemas de violencia. (p. 84).

El PECC para los docentes es positivo en cuanto desarrolla las competencias ciudadanas. Según Chaux, Lleras y Velásquez (2004)

“Las competencias ciudadanas son los conocimientos y habilidades que permiten que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática, se evidencian en la práctica, en lo que las personas hacen. La acción ejercida de manera autónoma y no por imposición de otros” (p. 20),

Es un saber hacer flexible, que se realiza en distintos contextos donde se desarrolla la persona. Para los docentes el proyecto PECC, como propuesta de ley en su intención es buena, pero la estructura del proyecto no ha aterrizado todavía en el contexto en que está inmerso; refieren que las políticas públicas no aportan mucho, ya que están descontextualizadas a la realidad en que se encuentran los estudiantes y son elaboradas por tecnócratas del tema, que desconocen las realidades de los contextos escolares. En este sentido, es importante reflexionar sobre la función e importancia de una política pública, que será asertiva en la medida que haya empoderamiento, por parte de quien la vaya a ejecutar, porque si no, habrá inquietudes sobre que aporta, que mejora, que se espera, que se hacen las cosas por ensayar, por gastar dinero y no se ven los resultados.

Para modificar las dinámicas al interior de las instituciones educativas y las relaciones entre los miembros que la conforman, conlleva a la necesidad de crear Políticas Públicas de Convivencia, entendida la política pública. Según Velásquez (2009) Política pública es un proceso que integra decisiones, acciones, acuerdos e instrumentos, elaborados por autoridades públicas con participación en ocasiones de particulares, con el fin de prevenir o solucionar las problemática escolar que se afronta en los colegios a nivel convivencial en la cotidianidad de las aulas. Requiere de cambios estructurales mucho más profundos, que el proceso legislativo al que constantemente atribuyen todos los males de los sistemas educativos (Zaitegi, 2010). Por eso el sistema de relaciones convivenciales y la sociedad, necesitan construir en correspondencia a los principios ideológicos de las comunidades educativas, las bases para sostener el proceso de

formación de la personalidad de sus miembros que exige diseñar un modelo educativo dependiente, imperfecto y moldeable, que flexibilice sus lineamientos ante el devenir de los hechos y de los impactos que recibe frente a los fines a que aspira (González, 2010).

Para el fortalecimiento de los procesos de educativos, orientados a la convivencia en el colegio Charry IED según los docentes, existen propuestas conciliadoras, como es el caso del proyecto Hermes, liderado por la cámara de comercio; se ha trabajado de manera específica en bachillerato, En éste se convocan las partes que han tenido problemas y se les abre un espacio de diálogo para que lleguen a acuerdos. Sin embargo no ha sido contundente con las dificultades de convivencia que afronta la institución y desde la SED, los capacitadores de docentes, están muy aislados de las realidades que vive la institución; ellos no tienen una caracterización para la comunidad educativa y se dificulta el trabajo efectivo; los miembros de la institución quieren aprender y entender cómo se enseña las competencias ciudadanas y la convivencia.

Pero según Sojo (2014) las competencias básicas para la vida no están diseñadas para sobresalir como el mejor estudiante o el mejor ciudadano, sino para vivir mejor; cree que al finalizar el PECC, los colegios se van a apropiarse de esta formación ciudadana, pero es un proceso difícil, que requiere un cambio cultural a largo plazo. Algunas instituciones educativas, no cumplen plenamente sus objetivos, pues han dejado de lado la participación activa de la familia y la comunidad como agentes principales de la formación y apoyo en el proceso educativo de sus hijos.

Es por eso que el plan decenal (2006-2016) que rige la educación en Colombia, tiene como propósitos para la paz y la convivencia, comprometer al Estado, la sociedad civil, los medios de comunicación, el sector productivo, las ONG, las comunidades educativas y las

familias, en la corresponsabilidad intra e intersectorial, una educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía democrática. Comprometer a padres y madres de familia, docentes, niños, y jóvenes, en acciones que les permitan, a partir de casos concretos, manejar conflictos y proponer alternativas de solución a los problemas cotidianos de la escuela y la familia. Educar a la familia, para que asuma con responsabilidad su compromiso en la formación de valores, derechos humanos, convivencia pacífica y resolución de conflictos, tarea en la cual deben ayudar, el Estado, la empresa privada y la sociedad civil, con un compromiso de los medios de comunicación.

Fortalecer a la familia como espacio privilegiado para la formación en valores y derechos humanos. Según el MEN (2007) plantea como principio que:

Las instituciones educativas se deben convertir en el espacio natural, donde los padres o personas responsables de los niños y jóvenes, además de confiar la educación y formación integral de éstos, encuentren la oportunidad de reflexionar sobre la forma como se desempeñan como padres y la manera como pueden ser parte activa en la formación de los hijos, en la medida que establezcan una relación de corresponsabilidad en la formación y construcción de valores con directivos, docentes, con otros padres de familia y en general, con toda la comunidad educativa en beneficio de los niños. (p 6)

Por lo anterior es necesario diseñar una estrategia y unas prácticas pedagógicas que sitúen a la familia y a la escuela como una unidad de convivencia escolar donde se conozca reflexione sobre las políticas públicas, que los padres participen en la elaboración y se integren con eficacia a las dinámicas pedagógicas del colegio que cada uno defina su función de educadores y de formadores de los niños, que establezcan metas claras, creen estrategias conjuntas, que fortalezcan la convivencia escolar, para obtener unas políticas públicas con los resultados esperados en el sistema educativo colombiano.

Categoría Diez: Estrategias de involucramiento de familia y escuela para la convivencia.

La familia como ámbito esencial de educación se configura en un lugar natural donde se aprehenden las relaciones personales, se aprende a ser persona en relación con el otro, en ella se configura el modo en el que el niño se ve a sí mismo, se entiende y actúa en la sociedad; esta “se funda en la raíz misma de la educación, en que unos enseñan y otros aprenden” (Altarejos, 2002 p.2). En este proceso de socialización, se crean significados y sentidos que permiten edificar la realidad familiar, la cual se encuentra en proceso de construcción y deconstrucción, dados los cambios sociales y culturales actuales.

Lo que conlleva para Aguilar (2002) que la familia se encuentre inestable e insegura, al no tener las suficientes herramientas para responder a las demandas de los hijos, que se encuentran fuera de los esquemas de sus propias vivencias en el ámbito familiar y escolar. Lo cual se evidencia en las voces de los padres del presente estudio, quienes afirmaron que no tienen las suficientes herramientas para educar a los hijos, tienen conocimientos frente a la importancia de favorecer valores en la dinámica familiar, sin embargo; no saben cómo desarrollarlos. Solicitaron apoyo de parte del Colegio Charry para poder mejorar sus prácticas formativas que incidan en el favorecimiento de la convivencia. De allí que, la “familia y escuela son dos contextos próximos en la experiencia diaria de los niños que exige un esfuerzo común para crear espacios de comunicación y participación de forma que le den coherencia a esta experiencia cotidiana” (p.5).

Las familias afirmaron que la institución no desarrolla ningún tipo de estrategia orientada a favorecer la educación de los hijos que incida en una sana convivencia. Para las familias, los docentes y los estudiantes, las estrategias son percibidas como actividades de aula cotidianas. Los

docentes y familias no conocen el sentido pedagógico de una estrategia, la cual direcciona procesos de reflexión, acción y transformación de la comunidad educativa.

Los docentes mencionaron que realizan actividades académicas y pedagógicas establecidas por la SED y propias de la institución, enmarcadas en el PEI, en estas actividades, de igual manera evidencian mínima participación de las familias. Es así como, consideraron que el problema no radica en las actividades y talleres que establece la institución, sino en la falta de compromiso y asistencia por parte de las familias.

Las familias y los docentes, comentaron que la escuela no tiene en cuenta los compromisos laborales que deben asumir las familias, lo cual se refleja en la poca asistencia a las actividades programadas por la escuela.

Lo anterior, permite deducir la dicotomía que existe entre estas dos instituciones sociales, mientras que la familia reconoce sus debilidades y la necesidad de fortalecerlas con el apoyo de la escuela, los docentes de la institución Charry mantienen una postura enmarcada en la falta de interés de la familia por participar en las actividades propuestas por el Colegio, coadyuvando a la ruptura en la relación entre familia y escuela. Para ello, es fundamental establecer una estrategia:

donde los padres o personas responsables de los niños y jóvenes, además de confiar la educación y formación integral de éstos, encuentren la oportunidad de reflexionar sobre la forma como se desempeñan como padres y la manera como pueden ser parte activa en la formación de los hijos, en la medida que establezcan una relación de corresponsabilidad en la formación y construcción de valores con directivos, docentes, con otros padres de familia y en general, con toda la comunidad educativa en beneficio de los niños (MEN, 2007, p.8).

De allí, la necesidad de generar planes y estrategias que ubiquen a la familia y a la escuela como actores trascendentales en la convivencia escolar, integrar de manera activa a las familias en los programas pedagógicos de las instituciones educativas, definiendo el rol de cada

una de las partes en su papel de formadores, para establecer objetivos claros, trazar una estrategia común que fortalezca la convivencia en el ámbito familiar y escolar y así obtener los resultados deseados en el sistema educativo.

Altarejos (2002) señala que sin la mutua confianza entre familia y escuela, se hace prácticamente imposible la educación, a lo cual cabría sumar que sin conocimiento y apropiación del contexto por parte de la escuela, la identidad, pertenencia y pertinencia continuaran siendo solo un ideal; que sin una real valoración de la educación por parte de las familias el compromiso de éstas en la educación de los hijos seguirá siendo simplemente retórica; que sin una verdadera voluntad de vincular efectivamente a las familias a la vida de las instituciones educativas, éstas continuaran ejerciendo un papel extra, no el protagónico que su condición de socio y aliado de la escuela exige.

La planeación de la estrategia “Comunicarte” acogió las necesidades e intereses planteadas por la familia para aprender a vivir en comunidad. Al tener en cuenta que el objetivo de la investigación se centró en identificar el rol de la familia para fomentar la relación entre familia y escuela, para favorecer la convivencia escolar. Lo que para Bernal (2013), “se configura de este modo una realidad social específica, a la que llamamos familia, y que es diversa a la que se configura con otras relaciones interpersonales mediante vínculos afectivos que se parecen a la familia pero que no constituyen la misma realidad” (p.14),

En el desarrollo de la estrategia “Comunicarte” las familias realizaron procesos de concienciación frente al rol que ejercen en la educación de los hijos, reflexionaron frente a la incidencia de la sociabilidad humana, el sentido de las relaciones interpersonales, la comunicación y la confianza que se establece entre padres e hijos. Lo que implicó que las

familias tomaran decisiones para transformar su realidad familias, lo que a futuro puede repercutir en la convivencia del Colegio Charry.

En este proceso según Altarejos (2002,) la escuela no puede descuidar la relación con los padres quienes deben asumir a cabalidad su rol educativo, interesarse e informarse de lo que acontece al interior de la escuela, apoyar la educación de los hijos como herramienta de construcción de futuro. Ricoy y Feliz (2002), consideran que la intervención con la familia debe ser proyectada de manera continuada, debe procurar incidir en la formación de conocimientos, valores, actitudes, habilidades y conductas; deben generar espacios para debatir, favorecer el diálogo en la unidad familiar; debe recibir y analizar información de interés o actualidad; debe reflexionar sobre las conductas y conflictos cotidianos previsibles en el núcleo familiar; debe analizar los valores, pautas de comportamiento que sustentan formas de integración y participación de familia y escuela, con el fin de generar una estrategia de promoción, prevención y protección de la infancia.

Capítulo 6

Conclusiones y Recomendaciones

Conclusiones

Con respecto al rol de la familia en la promoción y fortalecimiento de la convivencia escolar y el análisis de la estrategia “Comunicarte”, que integró la familia y la escuela, para favorecer las habilidades sociales, las conclusiones que arrojó el estudio son:

Las familias y los docentes, reconocieron que los padres son los primeros educadores en la formación de los hijos para aprender a vivir en comunidad. A través de las relaciones interpersonales, los niños aprenden normas sociales que involucran la práctica de valores como: el amor, el respeto, el diálogo, la comprensión, la honestidad, la tolerancia, la confianza, la autonomía, la identidad y la libertad.

Las familias y los docentes identificaron que a través del ejemplo se enseñan relaciones asertivas entre padres e hijos, se desarrollan habilidades y competencias para manejar sentimientos, emociones, solucionar conflictos y trabajar en grupo lo que favorece la convivencia en el hogar, e influye en todos los aspectos y momentos de la vida.

Las familias, los docentes y estudiantes identificaron que, al interior de la dinámica familiar, hay maltrato físico y verbal por parte de los padres hacia los hijos y de los hermanos mayores hacia ellos, que afecta la estabilidad socioemocional en los niños la cual se refleja en el ámbito escolar.

Las acciones autoritarias o permisivas de las familias fomentan inseguridad y desconfianza en los hijos, para expresar con libertad sus emociones y pensamientos, por las

responsabilidades sociales y laborales de los padres se presenta ausencia de diálogo y comunicación entre padres e hijos, falta de tiempo para compartir en familia y uso inadecuado de los medios de comunicación y redes sociales.

La convivencia familiar se ve afectada por los cambios sociales y culturales, los padres y cuidadores reconocieron la necesidad de adquirir herramientas, para formar a los hijos con procesos de orientación, que se pueden generar desde el ámbito escolar, para disminuir la brecha entre estas dos instituciones sociales.

Las familias participantes consideran que el colegio Charry, realiza pocas actividades para involucrar a la familia en el proceso de educar para la convivencia, no se tienen en cuenta los intereses y necesidades de los padres, se realizan actividades que para ellos carecen de sentido y significado para fortalecer la integración entre familia y escuela. Los padres y cuidadores hicieron propuestas como flexibilidad de horarios que no afecten las jornadas laborales y los encuentros deben estar dirigidos a jornadas culturales, lúdicas, recreativas, en las cuales tengan la posibilidad de involucrarse, participar de manera activa y construir en conjunto redes de apoyo entre las familias, entre padres y escuela, para lograr una formación eficaz en los hijos.

La familia y la escuela tienen la responsabilidad social de formar a los niños, para ello, la escuela debe abrir sus puertas, para que se trabaje de manera conjunta en el logro de objetivos y metas, que se establece para promover herramientas, que favorezcan la convivencia en el ámbito familiar y escolar.

La familia y la escuela deben integrarse para trabajar juntas y en la misma dirección, en la responsabilidad de educar a los niños. La escuela debe trabajar y cuidar la relación con los padres, crear estrategias que los incluya en el proceso de formación, invitándolos a participar en

todas las actividades que se realicen en la escuela para la educación de los hijos. La familia debe estar pendiente, informarse de lo que sucede, participar y asistir a las invitaciones que le haga la escuela, asumir su función de padres y primeros educadores y así lograr construir una alianza efectiva para una educación de calidad y una sociedad en paz.

La estrategia “Comunicarte”, permitió favorecer elementos esenciales en el proceso de socialización familiar, como el vínculo afectivo, la confianza y la comunicación entre padres, docentes y estudiantes, elementos que fortalecen las relaciones armónicas y fomentan la sana convivencia y reconocer la importancia de fomentar las habilidades sociales, como un ejercicio que se debe potencializar y desarrollar de manera conjunta entre familia y escuela, con el fin de brindar herramientas de tipo emotivo, afectivo y personal que les permita a los niños tener vivir de forma armónica y pacífica.

Además, los tres actores identificaron sus habilidades sociales, emociones, conocimientos, fortalezas y debilidades, para el proceso de participación y reconocimiento del otro, con el fin de mejorar la convivencia en la comunidad educativa. También, posibilitó que las familias y docentes realizaran un ejercicio de reflexión y concienciación frente al rol que ejercen como formadores de los niños, identificaron formas de comunicación, de relaciones que se entretajan en la dinámica convivencial a nivel familiar y escolar y la incidencia de estas prácticas sociales en los valores, principios y comportamientos en sus relaciones interpersonales.

Las familias aprendieron y reconocieron que la comunicación asertiva es necesaria para efectuar cambios y modificaciones en los comportamientos de los hijos, establecieron tiempos para escuchar, dialogar, generar confianza y brindar seguridad a los niños, para que expresaran con libertad sus pensamientos, emociones y que sean tenidos en cuenta para las decisiones

importantes dentro de la dinámica familiar, así mismo, les permitió reflexionar frente a la necesidad de manejar las emociones como la ira, el enojo, el miedo, la tristeza y la alegría, elementos que favorecen la mediación conflictos y el buen trato con los demás.

En los tres actores permitió la consolidación de la comunicación asertiva entre los miembros de la comunidad educativa, y fortalecer los vínculos afectivos entre padres e hijos, docentes-estudiantes y docentes-padres, lo cual es necesaria para lograr los objetivos y metas comunes en la formación de los niños.

La estrategia posibilitó un espacio de participación de las familias y estudiantes, quienes reconocieron que deben mejorar las relaciones con los demás a nivel familiar, a nivel escolar y a nivel social para favorecer la convivencia, reconocieron los valores y fortalezas que tienen como instituciones sociales frente a la labor educativa de los hijos.

La familia es el primer ámbito natural de amor, de respeto, de diálogo, de comprensión, tolerancia, que desarrolla en sus miembros habilidades sociales para relacionarse con el otro durante su vida, elementos que se fortalecen según las familias, los docentes y los estudiantes a través del ejemplo que los hijos reciben del contexto familiar, el cual influye de manera favorable o desfavorable en las relaciones interpersonales.

Los docentes, las familias y los estudiantes, reconocen que las habilidades sociales son importantes como valores sociales, que les brindan herramientas para convivir en sociedad. El trabajo cooperativo es una habilidad social que se desarrolla en actividades culturales, deportivas o sociales, que permite la interacción entre los diferentes miembros de la familia y de la comunidad educativa.

Las familias y los docentes consideraron las normas como un elemento fundamental en el desarrollo de habilidades sociales ya que regulan los comportamientos y las relaciones interpersonales de los educandos, debido a que exigen nuevos patrones de pensamiento, de conducta e interacción social.

Las familias y los estudiantes desconocen las leyes relacionadas a la convivencia escolar, porque consideran que la escuela no informa, no capacita, ni difunde estas normas, para que sean conocidas y aplicadas por la comunidad educativa, la escuela tiene la percepción que estas normas fueron elaboradas por personas que desconocen los contextos escolares, porque no reflejan un engranaje entre las diferentes instituciones especializadas en el tema y los colegios.

Recomendaciones

El presente estudio arrojó resultados que señalan la necesidad de indagar diversos aspectos en próximas intervenciones, los cuales se enuncian a continuación:

La participación de las familias en la institución escolar es trascendental para fortalecer la convivencia entre los miembros de la comunidad educativa, así los padres, docentes y estudiantes se deben integrar y establecer de manera conjunta estrategias dirigidas a la mediación y solución de conflictos, proponer alternativas para abordar los problemas cotidianos, especialmente en los niños que presentan problemas de conducta, para alcanzar el objetivo de vivir en armonía en la sociedad.

La familia y la escuela deben desarrollar estrategias conjuntas enfocadas al desarrollo de las habilidades sociales de los estudiantes, puesto que estas contribuyen al pleno proceso de

desarrollo personal y social, lo que conlleva a favorecer una adecuada convivencia en el ámbito escolar.

La institución escolar debe centrar sus esfuerzos en la vinculación e integración de la familia y la escuela y así vivenciar la ayuda, la cooperación, el diálogo, la escucha, la expresión de ideas y sentimientos; que posibilitan la participación y la generación de consensos colectivos ante cualquier situación, lo que favorecerá el sentido de pertenencia que tienen los padres hacia la escuela, fomentando una convivencia armónica y pacífica entre ambas instituciones sociales.

Se hace necesario dar continuidad y permanencia en el desarrollo de acciones pedagógicas enfocadas a la integración y participación de la familia y la escuela, ya que este proceso posibilita la generación de confianza y colaboración mutua entre ambas instituciones sociales, favoreciendo así la sana convivencia.

Es fundamental fomentar la comunicación efectiva entre la familia y la institución escolar, que este encaminada a la incentivación de los padres en la participación de charlas, diálogos, talleres, capacitaciones, encuentros y proyectos de la institución, con el objetivo de crear espacios de sensibilización para la reflexión y concienciación frente al rol que ejercen como formadores y su incidencia en la educación de los hijos.

Para favorecer la sana convivencia, se deben trabajar los valores y las normas de manera conjunta entre familia y escuela, los cuales son fundamentales para expresar ideas, sentimientos y deseos de forma respetuosa, clara, directa, sin agredir o perjudicar al otro y así generar la construcción de vínculos afectivos en las relaciones humanas que se establecen en la comunidad educativa.

Es importante fortalecer el trabajo pedagógico reflexivo de manera transversal en las áreas académicas, para que los niños reconozcan los errores, acepten las consecuencias de sus actos, acepten la diferencia, fortalezcan los valores morales que favorecen la sana convivencia en el ámbito escolar.

Es indispensable que la familia y la escuela identifiquen de manera conjunta factores externos que influyen en el desarrollo de los hijos, como: la incidencia de los medios de comunicación específicamente las redes sociales en los nuevos procesos de socialización de los estudiantes, la repercusión que tienen las amistades en la toma de decisiones de los hijos y el manejo y uso del tiempo libre aspecto que permea la realidad de los niños.

Es fundamental realizar un trabajo de intervención pedagógica con el docente que le permita reflexionar frente al rol que tiene como agente de formación para que los niños aprendan a convivir con el otro, en este proceso se deben aportar herramientas y estrategias para favorecer competencias sociales en el educador que sean coherentes con el discurso que emana de él.

Las políticas públicas enfocadas al favorecimiento de la convivencia escolar deben ser constructos ministeriales y no locales, desarrollados con lineamientos claros y aterrizados al contexto familiar y escolar, éstos deben ser evaluados de manera permanente y rigurosa para identificar el impacto que tiene en el ámbito familiar, escolar y social.

Las políticas públicas deben acoger la realidad del contexto familiar, los intereses y necesidades que, como institución social demanda, en este sentido, debe pensarse en la creación de tiempos y espacios culturales donde la familia tenga la posibilidad de integrarse, para favorecer los vínculos afectivos entre padres e hijos.

Los docentes cumplen una función prioritaria en la educación social de las nuevas generaciones, se hace necesario empoderar su labor desde las políticas públicas educativas, que promuevan la interacción cooperativa entre la familia y la escuela para generar estrategias que den respuestas a las necesidades propias de cada institución educativa.

Limitaciones del estudio

Se presentó dificultad para reunir a algunos docentes de básica primaria, por el compromiso que debían asumir en el desarrollo de otras actividades institucionales.

Algunas familias de los estudiantes que presentaban dificultad a nivel convivencial, participaron en la aplicación de la primera guía semiestructurada, pero no en las otras fases de la investigación.

Nuevas interrogantes de investigación

Para próximas investigaciones es necesario identificar el rol del docente para favorecer la convivencia en el ámbito escolar, acogiendo las voces de los estudiantes y de las familias quienes realizan una lectura próxima de las prácticas de los docentes.

Para retroalimentar el proceso de Investigación Acción es necesario dar continuidad a la ejecución de estrategias, que permitan evidenciar los alcances y limitaciones para favorecer la convivencia en el Colegio Charry.

En el proceso de desarrollar las habilidades sociales en el Colegio Charry, se sugiere abordar la temática desde una investigación mixta, que permita ampliar la perspectiva de evaluación.

Referencias

1. Acosta, J., Cervantes, M., Jiménez, G., Núñez, M., Sánchez, M., Pimienta, D., Pineda, W. & Puentes, P., (2014). Déficit en habilidades sociales en niños con Trastorno por Déficit de Atención-Hiperactividad, evaluados con la escala BASC. *Revista Colombiana de Psicología*, 23 (1), 95-106. Recuperado en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80431219005>
2. Aguilar, M. (2013). Ra-Ximhai, Educación, diversidad e inclusión: La educación intercultural en perspectiva. *Ra Ximhai*. 9 (1), 1-12. Recuperado <http://www.redalyc.org/pdf/461/46126366003.pdf>. M
3. Alcalay, L., Milicic, N. & Torreti A. (2005) Alianza efectiva familia-escuela: un programa audiovisual para padres. *Revista Psykhe*. 14 (2), 149-161. Recuperado de: http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=s0718-22282005000200012&script=sci_arttext M
4. Altarejos, F. (2002). Relación Familia Escuela. *Estudios sobre educación*. (3), 113-119. Recuperado de: <http://dadun.unav.edu/handle/10171/8235>

5. Altarejos, F. (2005). Cambios y expectativas en la familia. En Bernal, (ed) La familia como ámbito educativo Ediciones Rialp. 17-54. Recuperado de <http://www.rialp.com/index.php?op=verlibro&descri=118526>
6. Altarejos, F. (2005). La convivencia familiar: encuentro y desarrollo de la identidad personal en Bernal (ed.) La familia como ámbito educativo, Rialp, Madrid. 59-89. Recuperado de: <http://www.rialp.com/index.php?op=verlibro&descri=118526>
7. Barquero, A. (2014). Convivencia en el contexto familiar: un aprendizaje para construir cultura de paz. Revista Electrónica. 14 (1), 1-19. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44729876008>.
8. Bernal, A. & Sandoval, L. (2013). "Parentalidad positiva" o ser padres y madres en la educación familiar. Estudios sobre educación, 25, pp. 133-149. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4532343>
9. Bernal, A. (2011). Responsabilidad Social y Educación en la Familia: Nuevos enfoques. XII Congreso Internacional de Teoría de la Educación, 1-19. Recuperado de: <http://www.cite2011.com/Comunicaciones/Familias/43.pdf>
10. Bernal, A (2013). En matrimonio y familia. Revista Fundamentos de pedagogía familiar 26(2), 1-34. Recuperado de: http://mmf.campus-virtual.com/contexto/p/07_i.pdf

11. Bolívar, A. (2006). Familia y escuela: dos mundos llamados a trabajar en común. *Revista de Educación*, 339, 119-146. Recuperado de: http://www.revistaeducacion.mec.es/re339/re339_08.pdf
12. Bonilla, E. & Rodríguez, P. (1997). Métodos cuantitativos y cualitativos. En: Más allá del dilema de los métodos: La investigación en Ciencias Sociales. 41-57. Colombia: Norma.
13. Bravo, A. & Herrera, L. (2011). Convivencia escolar en educación primaria. Las Habilidades sociales del alumnado como variable moduladora. *Revista de educación y humanidades*, 1, 173-212. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3625214.pdf>
14. Braz, A., Cômodo, C., Del Prette, Z., Del Prette A. & Fontaine, A. (2013). Habilidades sociales e intergeneracionalidad en las relaciones familiares. *Apuntes de Psicología*, 31 (1), 77-84. Recuperada en <http://www.apuntesdepsicologia.es/index.php/revista/article/view/305/285>
15. Bueno, M. Duran, M. & Garrido, M. (2013). Entrenamiento en habilidades sociales en estudiantes universitarios de Magisterio de la especialidad de Educación Primaria: un estudio preliminar. *Apuntes de Psicología*, 31 (1), 85-91. Recuperado de: <http://www.apuntesdepsicologia.es/index.php/revista/article/view/301/287>

16. Caballero, M. (2010). Convivencia escolar. Un estudio sobre buenas prácticas. Revista paz y conflictos. 3, 154-169 Recuperado de: http://www.ugr.es/~revpaz/tesinas/rpc_n3_2010_dea5.pdf
17. Caballo, V. (2007). Manual de evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales. Ed Siglo XXI. España. Recuperado de: <http://cideps.com/wp-content/uploads/2015/04/Caballo-V.-Manual-de-evaluaci%C3%B3n-y-entrenamiento-de-las-habilidades-sociales-ebook.pdf>
18. Camargo, M. (1996). Violencia escolar y violencia social. Red Académica. 1-14. Recuperado de: http://www.acosomoral.org/pdf/rce34_03ensa.pdf
19. Camargo, M. (2005). Maestro investigador, ¿Y por qué no? Navegaciones: El magisterio y la investigación. 111-140.
20. Cohen, S., Esterkind, A., Betina, A., Caballero, S. & Martinenghi, C. (2011). Habilidades sociales y contexto sociocultural. Un estudio con adolescentes a través del bas-3. Revista Ridep 29(1), 167-194. Recuperado de: http://www.aidep.org/03_ridep/R29/r29art9.pdf
21. Consejo Nacional de Fomento Educativo (2012). Modelo para la participación de padres de familia. Recuperado de: <http://www.conafe.gob.mx/mportal7/acompaname/modelo-participacion-padres.pdf>

22. Corzo, J. & Mockus, A. (2003). Cumplir para convivir: factores de convivencia y tipos de jóvenes por su relación con normas y acuerdos, pp. 17-22. Editorial Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
23. Cuervo, A. (2010). Pautas de crianza y desarrollo socioafectivo en la infancia. *Diversitas: Perspectivas en psicología*, 6 (1), 111-121. Recuperado de: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-99982010000100009
24. Chaux, E. Bustamante A. Et al. (2008). Aulas en paz. *Ried Ijed*. 1(2), 124-140. Recuperado en http://www.dhl.hegoa.ehu.es/ficheros/0000/0524/Aulas_en_...pdf
25. Chaux, E (2012). Educación, convivencia y agresión escolar. Bogotá: Ed. Taurus. Recuperado de: <http://janium.medellin.gov.co/janium/Documentos/561510EG.pdf>
26. Chaux, E., Lleras, J. & Velásquez, A. (2004). Competencias ciudadanas: de los estándares al aula. Una propuesta de integración a las áreas académicas. Bogotá: Ministerio de Educación, Universidad de los Andes. Recuperado de: http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articles-75077_archivo.pdf

27. Chaux, E. (2005). El programa de prevención de Montreal: lecciones para Colombia. *Estudios sociales*, 2 (21), 11-25. Recuperado de: <https://res.uniandes.edu.co/view.php/455/view.php>
28. Chaux, E. (2011). Múltiples Perspectivas Sobre un Problema Complejo: Comentarios Sobre Cinco Investigaciones en Violencia Escolar. *Psykhé*, 20 (2), 79-86. Recuperada en http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22282011000200007
29. Del Rey, R., Ortega, R. & Feria, I. (2009). Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 66 (23,3) Convivencia escolar: fortaleza de la comunidad educativa y protección ante la conflictividad escolar. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, 23 (3), 159-158. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/274/27419066009.pdf>
30. Del Rey, R., Ortega, R. & Feria, I. (2008). Riesgos de la violencia escolar. *Revista Informe de Investigaciones Educativas* 22 (2), 257-273. Recuperado de: <http://biblo.una.edu.ve/ojs/index.php/IIIE/article/view/893/858>.
31. Del Rincón, D., Arnal, J., Latorre, A. & Sans, A. (1995). La entrevista. En: *Técnicas de Investigación en Ciencias Sociales*. Madrid: Dykinson.

32. De Sousa, B. (2011) El milenio huérfano. Ensayos para una nueva cultura política. Bogotá, Ed. Trottapi. Sociología Histórica. 465,471. Recuperado de: revistas.um.es/sh/article/download/189111/155771
33. Donati, P. (2013). Comprender las razones de la familia. En (Ed). La familia como raíz de la sociedad. (pp. 13-22). Madrid: Biblioteca de autores cristianos.
34. Egido, I. (2015). Las relaciones entre familia y escuela. Una visión general. En: Consejo Escolar del Estado. Participación educativa. p. 11-18. Madrid: Ministerio de educación, cultura y deporte. Recuperado de: http://ntic.educacion.es/cee/revista/n7/pdfs/pen07_diciembre2015.pdf
35. Elizalde, A. & Donoso, P (1998). Formación en cultura ciudadana. 1-21. Recuperado de: <http://www.uruguayeduca.edu.uy/Userfiles/P0001/File/Elizalde.pdf>
36. Elliot, J. (2000). La investigación acción en educación. 21-99. Madrid: Ediciones Morata
37. Espinosa, M. (2009). Psicología de la familia en países latinos del siglo XXI. En: Panorama de las relaciones familiares en la época actual. 43-60. Recuperado de: http://newpsi.bvs-psi.org.br/ebooks2010/en/Acervo_files/PsicologiaFamiliaLatinosXXI.pdf

38. Gallego, A. (2012). Recuperación crítica de los conceptos de familia, dinámica familiar y sus características. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 35, 326-345. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/1942/194224362017.pdf>
39. Garcés, M. & Palacio, J (2010). La comunicación familiar en asentamientos subnormales de Montería (Colombia). *Psicología desde el Caribe*. 25, 1-29. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=21315106002>
40. García, L. & López, R. (2011). Convivir en la escuela. Una propuesta para su aprendizaje por competencias. *Revista de Educación*. 356, 531-555. Recuperado de: http://www.revistaeducacion.educacion.es/re356/re356_22.pdf
41. García, M. & Vázquez, R. (2013). La mediación escolar y las habilidades sociales en los estudiantes de educación secundaria. Un estudio en institutos de la región de Murcia. *Comunitaria*, 5 (1), 113-136. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4159728>
42. García. H. et al, (1990). *Tratado de educación personalizada en la familia*. Ediciones Rial. S.A. Madrid España (p. 1 - 376). Recuperado de: http://www.urantiagaia.org/eng/educacional/personalizado/Educacion_Personalizada_En_La_Familia.pdf. M

43. Giraldo, G. (2014). La familia para los y las jóvenes de Caldas, Colombia. *Revista reflexiones*, 93 (1), 103-111. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72930086007>
44. Glaser, B & Strauss, A. (1967). El método de comparación constante de análisis cualitativo. En (ed) *The Discovery of grounded theory: strategies for qualitative research*. (101-115). New York: Aldine Publishing Company.
45. González, E. (2011). Legislación y Políticas Educativas: derecho a la Igualdad de trato frente a la Educación Diferenciada. *Revista de Educación y Derecho*. (3). Pp. 1-18. Recuperado de: <http://revistes.ub.edu/index.php/RED/article/view/1782/1756>. M
46. Hernández, R. Fernández, C. & Baptista, P. (2006). El proceso de la investigación cualitativa. *Muestreo Cualitativo, Recolección y Análisis de los Datos Cualitativos, Diseños del Proceso de Investigación cualitativa (4ta Ed)*. 561-719. En: *Metodología de la Investigación*. (4ta Ed.). México: Mc. Graw -Hill.
47. Isaza, L. & Henao, G. (2011). Relaciones entre el clima social familiar y el desempeño en Habilidades sociales en niños y niñas entre dos y tres años de edad. *Acta Colombiana de Psicología*, 14 (1), 19-30. Recuperado de: http://portalweb.ucatolica.edu.co/easyWeb2/files/23_6879_v14n1-art2.pdf

48. Jiménez, J. & Sánchez, J. (2012) *Andalucía Identidades Culturales y Dinámicas Sociales*. Introducción. Sevilla: Aconcagua Libros Sevilla, Recuperado de: <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/DialnetAndaluciaIdentidadesCulturalesYDinamicasSociales-509613.pdf>
49. Lacunza, A. & Gonzales, N. (2011). Las habilidades sociales en niños y adolescentes. Su importancia en la prevención de trastornos psicopatológicos. *Fundamentos en Humanidades* 1(1), 159-182. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/184/18424417009.pdf>
50. Ley 1098 de 2006. Código de Infancia y Adolescencia. Recuperado de: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=22106>
51. Londoño, L. & Ramírez, L. (2012). Construyendo relación familia-escuela: consideraciones a partir de intervención interdisciplinaria en el Colegio Bello Oriente en Medellín, Colombia. *Revista virtual Universidad Católica del Norte*, 36, 193-220. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/1942/194224431010.pdf>
52. Martínez, R., Pérez, M. & Álvarez, L. (2006). Estrategias para prevenir y afrontar conflictos en las relaciones familiares (padres e hijos) N.3. Madrid. Recuperado: <http://www.observatoriodelainfancia.msssi.gob.es/documentos/Estrategias-prevenir-afrontar-conflictos.pdf>

53. Martínez, R. (2008). Educación para la convivencia desde el ámbito familiar. En Sociedad Española de Pedagogía, Educación, Ciudadanía y Convivencia. 67-84. Recuperado de: <https://educacioambfamilies.files.wordpress.com/2012/09/educaconvifamilia.pdf>
54. Martínez, R. Rodríguez, B. & Gimeno, J. (2010). Áreas de cooperación entre los centros docentes y las familias. Estudio de caso. 28 (1). 127-156. Recuperado de: www.unav.edu/matrimonioyfamilia/.../24299_Martinez_ESXXI2010_Areas.pdf
55. Martiniello, M. (1999). Participación de los Padres en la Educación: Hacia una Taxonomía para América Latina. Harvard Institute for International Development. 1-36. Recuperado de: <http://www.cid.harvard.edu/hiid/709.pdf>
56. Ministerio de Educación Nacional. (2005). Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas. Formar para la ciudadanía ¡Sí es posible! Lo que necesitamos saber y saber hacer. Serie Guías N° 6. Recuperado de: http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-75768_archivo_pdf.pdf
57. Ministerio de Educación Nacional. (2005). Decreto 1286. Por el cual se establecen normas sobre la participación de los padres de familia en el mejoramiento de los procesos educativos de los establecimientos oficiales y privados, y se adoptan otras disposiciones. Recuperado de: www.mineduacion.gov.co/1759/articles-85861_archivo_pdf.pdf

58. Ministerio de Educación Nacional. (2005). Plan Nacional Decenal de Educación 2006 – 2016. Recuperado de: www.mineduacion.gov.co/1621/articles-312490_archivo_pdf_plan_decenal.pdf.
59. Ministerio de Educación Nacional. (2005). Política Educativa para la formación escolar en la convivencia. Recuperado de: http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-90103_archivo_pdf.pdf.
60. Ministerio de Educación Nacional. (2007). ¿Cómo participar en los procesos educativos de la escuela? Serie. Guías. N° 26. Recuperado de: http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-120646_archivo_pdf.pdf.
61. Ministerio de Educación Nacional. (2013). Ley 1620: Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar. Recuperado de: http://www.mineduacion.gov.co/cvn/1665/articles-319679_archivo_pdf.pdf
62. Mockus, A & Corzo, M. (2003). Cumplir para convivir: factores de convivencia y tipos de jóvenes por su relación con normas y acuerdos. Editorial Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

63. Mockus, A. (2002). La Educación para aprender a vivir juntos. Convivencia como armonización de ley, moral y cultura. *Perspectivas*, 22 (1), 19-37
www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/archive/Publications/.../121smock.pdf
64. Monjas, M. (2014). Relaciones Interpersonales Positivas. CFIE Valladolid. 1 (1), 11-57.
Recuperado de:
http://www.bienestaryproteccioninfantil.es/imagenes/tablaContenidos03SubSec/Relaciones_interpersonales_positivas.pdf
65. Morales, M., Benítez, M. & Agustín, D. (2013). Habilidades para la vida (cognitivas y sociales) en adolescentes de una zona rural. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 15(3), 98-113. Recuperado de:
<http://www.scielo.org.mx/pdf/redie/v15n3/v15n3a7.pdf>
66. Murueta, M. (2009). Psicología de la familia en países latinos del siglo XXI. En: Familia y proyecto social en la teoría de la praxis. 23-42 Recuperado de: http://newpsi.bvs-psi.org.br/ebooks2010/en/Acervo_files/PsicologiaFamiliaLatinosXXI.pdf.
67. Musitu, G. & Martínez, B. (2009). II congreso hablemos de drogas: Familia y escuela. Una complicidad necesaria en la prevención de las drogodependencias. Cosmo Caixa Barcelona, 3, 4 y 5 de junio. 1-6 recuperado de <https://www.uv.es/lisis/belen/congreso-drogas.pdf>.

68. Musitu, G., Jiménez, T. & Povedano, A. (1997) Familia y escuela: escenarios de riesgo y protección en la violencia escolar. 12 (32-33) Recuperado de: <http://reme.uji.es/articulos/numero32/article2/texto.html>.
69. Naval, C. (2005). *Ámbito familiar: Confianza y respeto*. En Bernal, A. (ed.) *La Familia como ámbito educativo*. (pp. 145.161), España: Ediciones Rialp. S.A. Recuperado de <http://www.rialp.com/index.php?op=verlibro&descri=118526>
70. Naranjo, M. (2008). Relaciones interpersonales adecuadas mediante una comunicación y conducta asertiva. *Actualidades investigativas en Educación* 1 (8), 1-26. Recuperado de: [file:///C:/Users/Usuario/Downloads/273-272-1-PB%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/273-272-1-PB%20(2).pdf)
71. Ortega, R. & Del Rey, R. (2004) Construir la convivencia un modelo teórico para un objetivo práctico. En: *Actas Octavo Congreso Interuniversitario de Organización de Instituciones Educativa*. Edición: 8. Sevilla: España. p. 672-678. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/congreso/edicion/879>.
72. Ortega, R. (2010). Agresividad injustificada, bullying y violencia escolar. *Revista Iberoamericana de educación*. 5, 277-281. RECENSIONES, 277- 281. Recuperado de [https:// org/recensiones/Recensiones55_01.pdf](https://org/recensiones/Recensiones55_01.pdf).

73. Ortega, R., Romera, E. & del Rey, R. (2010). Construir la convivencia escolar: un modelo para la prevención de la violencia, la competencia social y la educación ciudadana. En: A. M. Foxley (ed). Aprendiendo a vivir juntos. (pp.23-49). Chile: [Links] <https://www.worldcat.org/title/aprendiendo-a-vivir-juntos...internacional.../668121413>. M.
74. Ortega, R. (2007). La convivencia un regalo de la cultura a la escuela, 52 55. Recuperado de: <https://www.researchgate.net/publication/39219654>.
75. Otero, P. (2011). Mediación escolar. A propósito de la Ley 4/2011 de 30 de junio de convivencia y participación de la comunidad educativa (Comunidad Autónoma de Galicia). Dereito, 20 (2), 131-160. Recuperado de: <http://www.usc.es/revistas/index.php/dereito/article/viewFile/132/61>.
76. Ovejero, A. (1990).Las habilidades sociales y su entrenamiento un enfoque necesariamente psicosocial. Psicothema .2 (2), 93-107. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/727/72702204.pdf>
77. Parada, J. (2010). La educación familiar en la familia del pasado, presente y futuro. Educatio siglo XXI, 28 (1), 17-40. Recuperado de: <https://www.forofamilia.org/documentos/EDUCACION%20-%20La%20educacion%20familiar%20en%20la%20familia%20del%20pasado,%20presente%20y%20futuro.pdf>

78. Parra, C. (2011). La investigación acción educativa: Origen y tendencias. En Páramo (ed) La investigación en ciencias sociales: estrategias de investigación, pp. 267-288.
79. Petracci, M. (2004). Metodologías cualitativas en ciencias sociales: modelos y procedimientos de análisis. En Kornblit y Beltramino: La agenda de la opinión pública a través de la discusión grupal. Una técnica de investigación cualitativa: el grupo focal. Ed. Biblos. Recuperado de https://books.google.com.co/books?id=cDlsgt_VA18C&pg=PA8&hl=es&source=gbs_selected_pages&cad=2#v=onepage&q&f=false
80. Rentería, E. Lledias, E. & Giraldo, A. (2008). Convivencia familiar una lectura aproximativa desde elementos de la Psicología social. 4, (2), 427-441. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/679/67940215.pdf>
81. Reparaz, Ch. & Naval, C. (2014). Bases conceptuales de la participación de las familias. En: Consejo Escolar del Estado. La participación de las familias en la educación escolar. Madrid: Ministerio de educación, cultura y deporte. 21-32. Recuperado de: http://ntic.educacion.es/cee/revista/n7/pdfs/pen07_diciembre2015.pdf

82. Ricoy, M & Feliz, T. (2002). Estrategias de intervención para la escuela de padres y madres. Educación XXI, 5. 171-197. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/706/70600510.pdf>
83. Rivas, S. (2007). La participación de las familias en la escuela. Revista Española de Pedagogía. 38 1-16. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2576712.pdf>
84. Rodríguez, A., Parra, C. & Altarejos, F. (2001). Perspectiva Histórica de la Investigación-Acción. (pp.109-173) En: Pensar en Sociedad: Una iniciación a la sociología. Pamplona: Ediciones universidad de Navarra.
85. Rojas, I. (2011). Elementos para el diseño de técnicas de Investigación: Una propuesta de definiciones y procedimientos en la investigación científica. Tiempo de Educar. 12(24). 277-297. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31121089006>
86. Ruvalcaba, N., Gallegos, J., Villegas, D. & Lorenzo, M. (2013). Influencia de las habilidades emocionales, los estilos de comunicación y los estilos parentales sobre el clima familiar. Revista de Investigación y Divulgación en Psicología y Logopedia. Familia y educación 3 (2), 2-7. Recuperado en: <http://www.ridpsiclo.ull.es/index.php/ridpsiclo/article/view/40/31>

87. Sandín, M. (2003). La ética en la investigación cualitativa: Mas allá del método En: Investigación Cualitativa en Educar, fundamentos y tradiciones. Madrid: Mc Graw Hill.
Recuperado de:
http://www.academia.edu/5026577/Investigaci%C3%B3n_Cualitativa_en_Educaci%C3%B3n_Fundamentos_y_tradiciones
88. Sandoval, C. (1996). La formulación y el diseño de los procesos de investigación social cualitativos. Instituto colombiano para el fomento de la educación superior, pp. 111-128,
Recuperado de:
<http://www.ugr.es/~erivera/PaginaDocencia/Posgrado/Documentos/DisenoInvestigacion.pdf>
89. Santos W, (2013). Estudio descriptivo de la adolescencia En são borja: Un análisis la luz de las Habilidades sociales. Uces, 17 (1), 291-318. Recuperada en
http://dspace.uces.edu.ar:8180/xmlui/bitstream/handle/123456789/2174/Estudio_Santos-Weis.pdf?sequence=1
90. Secretaría de Educación de Bogotá (2014). Lineamiento pedagógico. Educación para la ciudadanía y la convivencia. Bogotá: Recuperado de:
http://www.redacademica.edu.co/archivos/redacademica/proyectos/pecc/centro_documentacion/caja_de_herramientas/serie_1_orientaciones/02_lineamiento_pedagogico_educacion_para_la_ciudadania_y_la_convivencia.pdf

91. Sojo, C. (2014). Para aprender a vivir en la diversidad hay que educar en ciudadanía. Entrevista septiembre 17. Bogotá Recuperada de: <http://www.educacionbogota.edu.co/es/politica-editorial/carlos-sojo-educacion-ciudadania-convivencia-bogota>
92. Strauss, A. & Corbin, J. (2002). Bases de la Investigación Cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Ed Universidad de Antioquia. Colombia Recuperado de: <http://www.dandrosh.com.mx/books/Bases%20de%20la%20investigacion%20cualitativa%20-%20Anselm%20Strauss%20y%20Juliet%20Corbin.pdf>
93. Torio, S. (2004), Familia Escuela y Sociedad. Universidad. Aula Abierta. 83, 35-52. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/1173765.pdf>.
94. Torres, M. (2000). Reformadores y docentes: el cambio educativo atrapado entre dos lógicas. Reformadores y docentes 1(1), 1-75. Recuperado de: file:///C:/Users/Usuario/Downloads/reformadores_docentes_cambio_educativo_dos_logicas_torres.pdf
95. Touriñan, J. (2010). Familia, escuela y sociedad civil. Agentes de educación intercultural. Revista de Investigación en Educación. 7, 7-36. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3216684.pdf>

96. Trejos V, I. (2004). Revista Al tablero Acuerdos para convivir. Ministerio de Educación Nacional. 27. (P. principal). www.mineduccion.gov.co/1621/article-87331.html. O www.mineduccion.gov.co/1621/propertyvalue-31332.ht.
97. Vargas, J. M., Ramírez, E. J., Angarita, R., Moreno, I. D., Santana, J. R. & Pérez, R. (2005). La elaboración de referencias para un trabajo escrito. *Revista de Escritura Académica*, 13(2), 29-39.
98. UNESCO. (2010). *Aprendiendo a vivir juntos: Seminario Internacional: ¿Cómo promover una convivencia escolar sin violencia?* Comisión Nacional Chilena. (Ed.). Por Forley Ana. Santiago de Chile. .1-.147. Recuperado de: http://www.bcn.cl/catalogo/detalle_libro?bib=235110
99. Valencia, F. (2004). Conflicto y violencia escolar en Colombia. *Revista científica Guillermo de Ockham*. 7 (1), 29-42. Recuperado de: revistas.usb.edu.co/index.php/GuillermoOckham/article/download/445/258.
100. Vega, M., Vidal, D. & García, M. (2013). Avances acerca de los efectos del aprendizaje cooperativo sobre el logro académico y las habilidades sociales en relación con el estilo cognitivo. *Revista Colombiana de Educación*, 64 (1), 154-174. Recuperado de:

[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S012039162013000100007
&lng=en&nrm=iso&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S012039162013000100007&lng=en&nrm=iso&tlng=es)

101. Velásquez, R. (2009). Hacia una nueva definición del concepto "política Pública".
Desafíos. 20, 149-187. Recuperado de:
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=359633165006>

102. Zaitegi, N. (2010). La educación en y para la convivencia positiva en España.
Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación. 8(2), 93-132.
Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/551/55114080006.pdf>

Anexos

Anexo 1: Diario de campo

Universidad de la Sabana

Facultad de Educación

Maestría en Educación

Proyecto de Investigación: Familia y escuela; estrategia de integración

REGISTRO- RESUMEN DE OBSEVACION GENERAL

Registro N°: _____ **Fecha:** _____ **Lugar:** _____

Hora: _____

involucradas: _____

Significados. Lenguaje utilizado (reglas normas)

Personas

Episodios eventos que sobresalgan de la naturalidad, **Impresiones (del investigador)** Resumen de lo que sucede en el contexto físico.

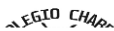
Prácticas. Explicaciones de conductas gestual, corporal

Siguientes pasos en la recolección de datos: Que otras preguntas o indagaciones es necesario indagar (tener en cuenta al momento de realizar estrategia)

Análisis:

Comentarios:

Anexo 2. Consentimiento informado para menores de edad



IED. Colegio Charry



PEI: Comunicación con énfasis en Inglés

DANE 1110011008901 NIT 900350350-9
Resolución No 10004 de 30 de Enero de 2009

MAESTRIA EN EDUCACIÓN

CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA MENORES DE EDAD

Proyecto de investigación “El rol de la familia en la promoción y fortalecimiento de la convivencia escolar; buscando estrategias conjuntas entre escuela y familia para enseñar a vivir en comunidad”

Las co-investigadoras Gina Puerto, Angélica Hernández y Luz Marina Niño quienes adelantan un proyecto de investigación avalado por la universidad de la Sabana sobre la búsqueda de estrategias conjuntas que fortalezcan la convivencia escolar del Colegio IED Charry y bajo el conocimiento del rector _____ Extendemos la invitación para que sus hijos(a) participen en esta iniciativa liderada desde la SED. Ya que es de gran importancia los aportes que pueda dar el niño(a) para que esta investigación pueda lograr beneficios sociales y comunitarios que fortalezcan la convivencia escolar. De esta manera solicitamos que usted como representante legal del menor diligencie este formato de consentimiento informado para que el menor pueda participar.

Yo _____ mayor de edad, identificado(a) con la cedula de ciudadanía N° _____ de _____, con numero celular _____ en calidad de representante legal, del menor _____, del grado _____ Jornada _____ lo autorizo, para que participe en la realización de este proyecto de investigación dirigido por la universidad de la Sabana, el cual busca fortalecer la convivencia escolar, a través de estrategias conjuntas entre la escuela y la familia para enseñar a convivir en comunidad.

Manifiesto que he sido informado/a, que los procedimientos que se realicen, no implican un costo que yo deba asumir. La participación del menor, al que acudo, como representante legal no involucra un costo económico alguno que yo deba solventar.

Estoy en pleno conocimiento que la información que el menor suministre, será absolutamente confidencial, y que no aparecerá su nombre ni sus datos personales en libros, revistas y otros medios de publicidad derivadas de la investigación ya descrita.

Sé, que la decisión de autorizar la participación del menor al que acudo como representante legal, en esta investigación, es absolutamente voluntaria. Si no deseo que el menor participe en ella o, una vez iniciada la investigación, no deseo que el menor prosiga colaborando, puede hacerlo sin problemas. En ambos casos, se me asegura que mi negativa no implicará ninguna consecuencia negativa para el menor de edad.

En constancia se firma hoy/...../.....

Firma de la persona que consiente: c.c

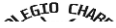
INVESTIGADOR RESPONSABLE: IVAN DARIO MORENO ACERO

Co-investigador 1 : Luz Marina Gutiérrez Niño

Co-investigador 2 : Angélica Hernández Ariza

Co-investigador 3 : Gina Paola Puerto Jiménez

Anexo 3. Consentimiento informado para padres



FACULTAD DE EDUCACION

MAESTRIA EN EDUCACIÓN

CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO A PADRES

Proyecto de investigación: “El rol de la familia en la promoción y fortalecimiento de la convivencia escolar; buscando estrategias conjuntas entre escuela y familia para enseñar a vivir en comunidad”

Sr. (Sra., Srta.):

.....

Para la Universidad de la Sabana y la Secretaria de Educación (SED) es de gran importancia conocer sus aportes sobre la convivencia escolar, para esto lo invitamos a leer la siguiente presentación del proyecto, con el fin de que ud. decida libremente si desea participar en la contribución de estrategias que buscan fortalecer la convivencia escolar.

Resumen del proyecto:

La Educación para la Ciudadanía y la Convivencia se ha constituido en un factor de incidencia en el desarrollo y el progreso económico, social y educativo del país, evidenciándose en la construcción de políticas públicas que apuntan a disminuir los índices de agresiones, conflictos e

intimidaciones que se presentan en la población colombiana. En relación a esto, nace la apuesta del proyecto de inversión PECC desde la perspectiva de favorecer una dinámica de construcción armónica, dialógica, coherente y sistémica de una Política educativa desde la construcción de ciudadanía y convivencia que reconoce el territorio y se enfoca en el empoderamiento y la movilización de las comunidades educativas.

Frente a lo cual, surge la necesidad de realizar la siguiente investigación, que tiene como objetivo diseñar estrategias conjuntas, entre familia y escuela, para contribuir en la promoción y fortalecimiento de habilidades sociales, que fortalezcan la convivencia escolar en los colegios Distritales.

El proyecto, se implementará en cuatro colegios distritales de Bogotá, en educación básica primaria. Para fortalecer desde los primeros años de escolaridad, los procesos convivenciales de los educandos. De esta manera, se extenderá la participación a, directores de grupo, Jefes de área, jefes de ciclo, docentes, orientadores, coordinadores, rectores, estudiantes y representantes de familia. El tiempo destinado para dicho proceso es de aprox. 8 meses.

Al respecto, manifiesto que deseo participar en este proyecto y expongo que:

He sido también informado/a de manera previa a la implementación de la guía semiestructurada, que los procedimientos que se realicen, no implican un costo que yo deba asumir. Junto a ello informo que he recibido una explicación satisfactoria, sobre el propósito de la actividad. Así como de los beneficios sociales o comunitarios que se espera, que éstos produzcan.

Además estoy en pleno conocimiento que la información que suministre en este proyecto de investigación, será absolutamente confidencial, y que no aparecerá mi nombre, ni mis datos personales en libros, revistas y otros medios de comunicación, derivadas de la investigación ya descrita.

Sé que la decisión de participar en esta investigación, es absolutamente voluntaria. Si no deseo participar en ella o, una vez iniciada la investigación, no deseo seguir colaborando, puedo hacerlo sin problemas. En ambos casos, se me asegura que mi negativa no implicará ninguna consecuencia contraria para mí.

Adicionalmente, he sido informado que el investigador responsable, es el profesor Iván Darío Moreno Acero, con email: ivanma@unisabana.edu.co y número telefónico: 3202069454, quién ha manifestado su voluntad en orden, para aclarar cualquier duda, que surja sobre mi participación en la actividad realizada. Para ello, se me informa que el domicilio para estos efectos es la Universidad de la Sabana, Facultad de Educación al teléfono 8616666 ext. 2245-2241.

También puedo contactarme con el grupo de co-investigadores de la Universidad de la Sabana, Angélica Hernández email, angelicah@unisabana.edu.co, Luz Marina Gutiérrez email luzgu@unisabana.edu.co y Gina Paola Puerto, email ginapuji@unisabana.edu.co.

He leído el documento, entiendo las declaraciones contenidas en él, para lo cual lo firmo libre y voluntariamente, recibiendo en el acto copia de este documento ya firmado.

Fecha:/...../.....

Hora:

Firma de la persona que consiente:

C.C De.....

INVESTIGADOR RESPONSABLE: IVAN DARIO MORENO ACERO

Co-investigador 1 : Luz Marina Gutiérrez Niño

Co-investigador 2 : Angélica Hernández Ariza

Co-investigador 3 : Gina Paola Puerto Jiménez

Anexo 4: Guía semiestructurada uno adaptada para los niños

<p>Categoría Uno:</p> <p><i>Relación Familia-Escuela y Responsabilidad compartida de formar-educar</i></p> <p>Pregunta general o introductoria:</p> <p>1- ¿Qué opina de la relación familia y escuela en las instituciones educativas alrededor de la responsabilidad compartida de formar-educar?</p> <p>Preguntas de profundización:</p> <p>1- ¿Qué estrategias se utilizan en la institución educativa para vincular la familia a la escuela?</p> <p>2- ¿Considera usted que las actividades propuestas para vincular la familia a la escuela son pertinentes? Si/no: ¿Por qué?</p> <p>3- ¿De qué modo participa en la vinculación de la familia en la escuela? Explique</p> <p>4- ¿Qué elementos puede aportar la vinculación permanente de la familia a la escuela en la promoción y el fortalecimiento de la convivencia institucional?</p>	<p>MATERIAL: VIDEO EDUCATIVO</p> <p>El video el chavo que nos permite evidenciar la relación familia- escuela. Link https://www.youtube.com/watch?v=p9PtSxUijeU</p> <p>Preguntas introductorias al video</p> <p>¿Cómo se sintió el chavo sin la presencia de los papitos al colegio? ¿Por qué cree que los padres del chavo no se encuentran con él? ¿Cómo se sintió el chavo sin la presencia de los papitos al colegio? ¿Para que citaron a los papas del chavo al colegio?</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Ha venido tu papá a la escuela? ¿por qué ha venido tu papá? 2. ¿A tus papás les gusta venir a la escuela? Si no 3. ¿Qué actividades hace la escuela y ha cuales ha venido tus papás? 4. ¿La asistencia de sus papitos al colegio te han ayudado a mejorar tu comportamiento y tus notas?
<p>Categoría dos:</p> <p><i>Convivir (vivir en comunidad) y Educar en la escuela para la convivencia</i></p> <p>Pregunta introductoria</p> <p>1- ¿Por qué cree que es necesario enseñar a convivir en comunidad?</p> <p>Preguntas de profundización</p> <p>1- ¿Para usted qué significa convivir en comunidad? ¿Describa una sana convivencia?</p> <p>2- ¿Cuáles son los elementos que conforman y consolidan la convivencia y cuáles la</p>	<p>MATERIAL: VIDEO EDUCATIVO</p> <p>Para los pájaros. Link https://www.youtube.com/watch?v=d8kYOZDjaMw</p> <p>Preguntas introductorias al video</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué pasa en el video? ¿Qué opinas del comportamiento de los pajaritos? ¿Con que acciones hubiéramos cambiado el desenlace de la historia? 2. ¿Qué le gusta hacer cuando esta con los compañeros? ¿Que no le gusta cuando comparte con los compañeros? ¿En qué momento comparte con los compañeros? 3. ¿A quién acude cuando le pegan o tratan mal? ¿Le comenta a su mamá o a su papá cuando lo tratan mal?

<p>afectan?</p> <p>3- ¿A quién cree que le corresponde enseñar la convivencia y a vivir en comunidad?</p> <p>4- ¿Qué opina de la labor formativa de la escuela o de la familia en torno a la convivencia?</p>	<p>¿Qué dicen? ¿Qué hace el colegio cuando un niño tiene este tipo de actitudes?</p> <p>4. ¿Está de acuerdo con lo que se hace en el colegio cuando otro niño se porta mal?</p>
<p>Categoría tres:</p> <p><i>Familia y convivencia y Enseñar a convivir en la familia</i></p> <p>Pregunta introductoria</p> <p>1- ¿Cuál es la importancia de la familia en la formación para aprender a convivir en comunidad?</p> <p>Preguntas de profundización:</p> <p>1- ¿Qué prácticas cree que promueven la convivencia en el ámbito familiar y cuáles la dañan?</p> <p>2- ¿Qué situaciones de resolución de conflictos y negociación podría proponer a nivel familiar?</p> <p>3- ¿Qué acciones implementa para fortalecer las habilidades que tienen sus hijos para la convivencia?</p> <p>4- ¿Qué situaciones externas a la familia considera usted, afectan la convivencia familiar?</p>	<p>Presentación de imágenes: Crianza Positiva: Apostemos por el buen trato. (Ríe Perú 2021)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que es lo que más le gusta cuando comparte en familia. • Cuando existen problemas en casa como los solucionan • Preguntas introductorias de las imágenes ¿qué opinan de las imágenes? <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué cosas le gustan y que cosas no le gustan en su familia? 2. ¿Cómo solucionan esos problemas en la familia? 3. ¿Qué hacen los padres cuando se porta mal? 4. ¿Cuánto tiempo comparte con los padres? ¿Qué hacen en los tiempos con los papás? ¿Con que personas comparte la mayor parte del día?
<p>Categoría cuatro:</p> <p><i>Habilidades sociales-sociabilidad y Familia y formación de Habilidades sociales</i></p> <p>Pregunta introductoria</p> <p>1- ¿Cuáles son las habilidades sociales que usted desearía fortalecer en su ámbito</p>	<p>MATERIAL: VIDEO EDUCATIVO</p> <p>La niña que no se sentía mal cuando actuaba mal. Link: https://www.youtube.com/watch?v=SKRecNeYRxI</p> <p>Preguntas introductorias al video:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Han visto algún niño con este comportamiento? ¿Porque creen que la niña se comporta de esta manera?

<p>familiar o escolar?</p> <p>Preguntas de profundización</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- ¿Cómo contribuye la familia al fortalecimiento de habilidades sociales en niños y adolescentes, para lograr una sana convivencia? 2- ¿Por qué y para qué la familia debe formar en habilidades sociales? 3- ¿Qué prácticas cotidianas pueden afectar el desarrollo de las habilidades sociales? 4- ¿Qué habilidades sociales desarrollan las familias para garantizar la sana convivencia? 5- ¿Cómo puede la familia intervenir en la escuela para mejorar el aprendizaje y la enseñanza de las habilidades sociales? 	<ol style="list-style-type: none"> 2. ¿Qué deben hacer los padres, los profesores y los compañeros ante el comportamiento de la niña? 3. ¿Qué le deben enseñar los papitos a la niña para que mejore su comportamiento? ¿porqué es importante que la niña cambie su comportamiento? 4. ¿Qué acciones o comportamiento de la familia hacen que los niños tengan este comportamiento?
<p>Categoría cinco:</p> <p><i>Legislación en convivencia y Estrategias (Usadas en el aula publicadas y evaluadas en contexto – PECC</i> Preguntas introductorias</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- ¿Qué opina acerca de las políticas de convivencia? ¿Qué políticas sobre convivencia conoce? ¿Conoce el Proyecto de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia –PECC-? ¿Cuál es su percepción sobre el Proyecto de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia –PECC-? ¿Cuáles creen que son sus aciertos y cuáles sus debilidades? 2- Preguntas de profundización: <ol style="list-style-type: none"> 1- ¿En la institución educativa se generan estrategias didácticas específicas para la prevención de conflictos y la promoción de la convivencia, distintas al Proyecto de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia –PECC-? <i>Si la respuesta es afirmativa:</i> ¿En qué consiste la o las estrategias? ¿Por qué razón se propuso? ¿Quiénes participan de la estrategia? ¿Qué alcances ha tenido en el clima y el 	<p>PREGUNTAS ORIENTADORAS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué cosas no te gustan de tu colegio? ¿Cómo crees que tus papitos nos pueden ayudar a solucionar eso que no te gusta de tu colegio? 2. ¿Qué hace tu colegio para mejorar eso que no te gusta del colegio? <p>Utilizar una cartelera la cual se va a dividir en 3 partes, los niños deberán dividirse en grupos y responder las preguntas.</p> <ol style="list-style-type: none"> a. ¿Qué hace el colegio para mejorar lo que no le gusta? b. Quiénes hacen para mejorar aquello que no le gusta c. ¿Mejora esta situación cuando intervienen? <ol style="list-style-type: none"> 3. ¿Qué han escuchado sobre el tema de convivencia y ciudadanía? ¿conocen el PECC del colegio?

<p>ambiente institucional? ¿Cuáles han sido los aciertos y cuáles los fracasos? <i>Si la respuesta es negativa:</i> ¿Por qué cree que no se han propuesto e implementado estrategias? ¿Qué alcances puede tener esta ausencia en el clima y en el ambiente institucional?</p> <p>2- ¿Qué opinión tiene sobre las políticas educativas que como el Proyecto de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia -PECC- buscan fortalecer la convivencia escolar?</p> <p>3- ¿Cree que estas políticas son útiles e importantes para el fortalecimiento de los procesos educativos orientados a la convivencia? Si/no: por qué</p>	
--	--

Anexo 5: Segunda guía semiestructurada para familias y docentes



Universidad de la Sabana

Facultad de Educación

Maestría en Educación

GUÍA SEMIESTRUCTURADA DOS

Categoría Uno:

Relación Familia-Escuela y Responsabilidad compartida de educar

Preguntas

1. ¿Considera que la estrategia implementada permitió fortalecer la relación familia y escuela en la responsabilidad compartida de educar?
2. ¿Considera usted que las actividades realizadas en la estrategia fueron pertinentes para integrar la familia y la escuela? Si/no ¿por qué?
3. ¿Cómo considera usted que fue su participación en la estrategia para vincular la familia y la escuela, en el fortalecimiento de una sana convivencia?
4. ¿Cómo seguir fortaleciendo ésta estrategia en la institución?
5. ¿De qué manera se puede motivar la participación de más docentes y más familias en este tipo de actividades?

Comentarios:
1.

Categoría dos:

Convivir (vivir en comunidad) y Educar en la escuela para la convivencia

Pregunta introductoria

¿Por qué cree que es necesaria la comunicación asertiva para enseñar a vivir en comunidad?

Preguntas de profundización

6. ¿Para usted que es la comunicación asertiva?
7. ¿Cuáles son los elementos que conforman y consolidan la comunicación asertiva?
8. ¿Cuáles son los elementos que afectan la comunicación asertiva?
9. Quien o quienes deben ser los responsables de formar en y para la comunicación asertiva.
10. ¿Cree que la institución educativa hoy enseña la comunicación asertiva? Si/No por que

Comentarios:

Categoría tres:

Familia y convivencia y enseñar a convivir en la familia

Pregunta introductoria

¿Cuál es la importancia de la familia en la formación de la comunicación asertiva para aprender a convivir en comunidad?

Preguntas de profundización:

11. ¿Qué prácticas o acciones cree que promueven la comunicación asertiva en el ámbito familiar? ¿Cuáles promueve usted?
12. ¿Qué prácticas cree que no permiten la comunicación asertiva en el ámbito familiar?
13. ¿Considera que la estrategia utilizada le brindo herramientas para fortalecer la comunicación asertiva en el ámbito familiar? ¿Porque?

Comentarios:

Anexo 6: Formato para validar instrumento



Facultad de Educación

Maestría en Educación

Estudiantes investigadores:

Luz Marina Gutiérrez Niño

Angélica Hernández Ariza

Gina Paola Puerto Jiménez

Respetado lector:

Por medio de la presente, nos dirigimos a usted para solicitarle muy amablemente su concepto académico sobre la guía semiestructurada que se ha elaborado con el fin de recuperar y comprender el rol que los diversos actores adscritos a los colegios distritales de la ciudad de Bogotá, le dan a la familia en la formación y fortalecimiento de la convivencia escolar.

El concepto que usted emita sobre este instrumento servirá, en primer lugar para validarlo y, en segundo lugar, para replantear los aspectos oscuros o problemáticos a los que pueda conducir o dar lugar. Sus aportes y observaciones serán de gran ayuda para construir un instrumento de calidad y para que los resultados de esta investigación sean los apropiados y puedan contribuir a la comprensión de un aspecto importante de nuestra realidad escolar.

Este instrumento hace parte de una investigación cualitativa titulada: El rol de la familia en la promoción y fortalecimiento del PECC: Análisis de la implementación en cuatro colegios distritales de Bogotá de una estrategia conjunta entre escuela y familia para enseñar a vivir en comunidad. La cual se adelanta en la Maestría en Educación perteneciente a la Facultad de Educación de la Universidad de la Sabana.

Para la validación del instrumento usted lo debe leer y emitir sus consideraciones sobre: A- La relación de los objetivos con las preguntas; B- La coherencia y claridad de las preguntas; C- Que las preguntas estén dirigidas a conocer el rol que se le da a la familia en torno a la tarea de formar en y para la convivencia; y D- Que el instrumento posea una estructura y una finalidad clara.

Gracias por su atención prestada.

Atentamente: Luz Marina Gutiérrez Niño

Angélica Hernández Ariza

Gina Paola Puerto Jiménez

Respuesta a la solicitud de validación:

Fecha: _____

Yo, _____, Con Cédula de Ciudadanía N° _____, de _____, de profesión _____, quien actualmente ejerzo como _____, en la Universidad _____. Por medio de la presente carta doy constancia de la revisión y validación de una guía semiestructurada.

Luego de haber estudiado y valorado el instrumento de investigación puedo afirmar que:

Ítem	Valoración
Relación de los objetivos con las preguntas.	
Coherencia y claridad de las preguntas.	
Preguntas dirigidas a conocer las representaciones que construyen los profesores.	
Estructura y una finalidad clara del instrumento.	

Atentamente:

Firma

Teléfono

Anexo 7: Instrumento final

GUÍA SEMIESTRUCTURADA

Categoría Uno:

Relación Familia-Escuela y Responsabilidad compartida de educar

Pregunta general o introductoria:

- 2- ¿Qué opina del fortalecimiento de la relación familia y escuela en las instituciones educativas alrededor de la responsabilidad compartida de educar?

Preguntas de profundización:

- 5- ¿Qué estrategias se utilizan en la institución educativa para vincular a la familia y la escuela?
- 6- ¿Considera usted que las actividades propuestas para integrar la familia y la escuela son pertinentes? Si/no: ¿Por qué?
- 7- ¿De qué modo participa en la vinculación de la familia y la escuela? Explique
- 8- ¿Qué elementos puede aportar la vinculación efectiva de la familia a la escuela en la promoción y el fortalecimiento de la convivencia institucional?

Comentarios:

Categoría dos:

Convivir (vivir en comunidad) y Educar en la escuela para la convivencia

Pregunta introductoria

- 2- ¿Por qué cree que es necesario enseñar a vivir en comunidad y a convivir en el respeto y la paz?

Preguntas de profundización

- 5- ¿Para usted qué es la convivencia?
- 6- ¿Cuáles son los elementos que conforman y consolidan la convivencia y cuáles la afectan?
- 7- ¿Quién o quiénes deberían encargarse de formar en y para la convivencia?
- 8- ¿Cree que en la escuela hoy se enseña la convivencia y el buen convivir? Si/No: por qué

Comentarios:

Categoría tres:

Familia y convivencia y Enseñar a convivir desde la familia

Pregunta introductoria

- 2- ¿Cree que la familia es un ámbito importante para la enseñanza de la convivencia?

Preguntas de profundización:

- 5- ¿Qué factores promueven la convivencia en el ámbito familiar y cuáles la inhiben?
- 6- ¿Qué estrategias de resolución de conflictos y negociación podría proponer a nivel familiar?

7- ¿Qué estrategias implementa para fortalecer las habilidades que tienen sus hijos para la convivencia?

8- ¿Qué factores externos a la familia considera usted, afectan la convivencia familiar?

Comentarios:

Categoría cuatro:

Habilidades sociales y Familia y formación de Habilidades sociales

Pregunta introductoria

1- ¿Cómo contribuye la familia al fortalecimiento de habilidades sociales en niños y adolescentes, para lograr una sana convivencia?

Preguntas de profundización

6- ¿Por qué y para qué la familia debe formar en habilidades sociales?

7- ¿Qué habilidades sociales desarrollan las familias para garantizar la sana convivencia?

8- ¿Qué prácticas cotidianas pueden afectar la el desarrollo de las habilidades sociales?
¿Cómo se pueden replantear estas prácticas nocivas?

9- ¿Cómo puede la familia intervenir en la escuela para mejorar el aprendizaje y la enseñanza de las habilidades sociales?

Comentarios:

Categoría cinco:

Legislación en convivencia y Estrategias (Usadas en el aula publicadas y evaluadas en contexto

–PECC

Pregunta introductoria

- 1- ¿Cómo integrante de la comunidad educativa, cuál es su aporte para una mejor convivencia?

Preguntas de profundización:

- 4- ¿En la institución educativa se generan estrategias específicas para la prevención de conflictos y la promoción de la convivencia? *Si la respuesta es afirmativa:* ¿En qué consiste la o las estrategias? ¿Por qué razón se postuló? ¿Quiénes participan de la estrategia? ¿Qué alcances ha tenido en la en el clima y el ambiente institucional? ¿Cuáles han sido los aciertos y cuáles los fracasos? *Si la respuesta es negativa:* ¿Por qué cree que no se han propuesto e implementado estrategias? ¿Qué alcances puede tener esta ausencia en el clima y el ambiente institucional?
- 5- ¿Qué opinión tiene sobre las políticas educativas que intentan fortalecer la convivencia escolar?
- 6- ¿Cree que estas políticas son centrales para el fortalecimiento de los procesos de educativos orientados a la convivencia? Si/no: por qué
- 7- ¿Qué políticas sobre convivencia conoce? ¿Conoce el PECC? ¿Cuál es su percepción sobre el PECC? ¿Cuáles creen que son sus aciertos y cuáles sus debilidades?

Comentarios:
Comentarios Generales: